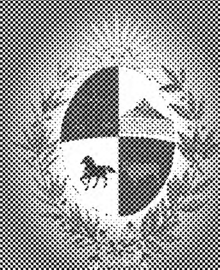
Año XCVIII - Montevideo, martes 24 de setiembre de 2002 - Nº 26.099

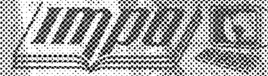
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.099 - Montevideo, martes 24 de setiembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

5

Ley 17.557

Declárase el primer viernes de octubre de cada año, como "Día Nacional de Protección de la Ballena Franca Austral".

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución 4.080/002

Extiéndese hasta la fecha que se determina, la vigencia de la Ordenanza de Regularización de Construcciones.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

7

Resolución 13.000/002

Promúlgase el Decreto 426/002 de la Junta Departamental por el cual se establece un régimen extraordinario de regularización y exoneración de deudas por concepto de impuesto de Patente de Rodados y la tasa por transferencia que gravan a los titulares de motos, motonetas, ciclomotores y los automotores que se determinan.

8

Resolución 13.001/002

Promúlgase el Decreto 427/002 de la Junta Departamental por el cual se establece el valor de la tasa correspondiente a las placas de matrícula de autos, camionetas, camiones, remolques, acoplados, motos, motonetas, ciclomotores y similares.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

9

Circular 80

Prorrógase la entrada en vigencia del Registro Unico de Peritos y suspéndese el período de inscripciones previsto por el Art. 16 de la Acordada 7.449.

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 368/002

Autorízase en forma excepcional la realización de horas extras en la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" -Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada- del Programa 003 "Armada Nacional" y en la Unidad Ejecutora 032 "Dirección General de Infraestructura Aeronáutica" del Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".
(2.779*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 19 de setiembre de 2002

VISTO: El Decreto 159/002 de fecha 30 de abril de 2002;

RESULTANDO: que a través del citado decreto se implementaron disposiciones tendientes a la reducción del gasto público en la Administración Central en lo que respecta a la realización de horas extras por parte de sus funcionarios.

CONSIDERANDO: I) que resulta necesario autorizar en forma excepcional la realización de horas extras en la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" -Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada- del Programa 003 "Armada Nacional" y en la Unidad Ejecutora 032 "Dirección General de Infraestructura Aeronáutica" del Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", cuyo funcionamiento y naturaleza requieren el trabajo constante e ininterrumpido;

II) que teniendo en cuenta que el personal altamente calificado que desarrolla dichas tareas no puede ser distribuido o reordenado por turno, sin que ello implique un alto riesgo y evidente detrimento de la función, corresponde autorizar excepcionalmente la realización de horas extras en las aludidas unidades ejecutoras;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase en la Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" -Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada- del Programa 003 "Armada Nacional" y en la Unidad Ejecutora 032 "Dirección General de Infraestructura Aeronáutica" del Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" en régimen excepcional y cuando las circunstancias así lo justifiquen por parte de dichas Unidades Ejecutoras, con la autorización directa y expresa del señor Ministro de Defensa Nacional, el pago de horas extras con cargo a "Recursos de Afectación Especial" - Financiación 1.2.-

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese.-
BATLLE, GUILLERMO STIRLING, DIDIER OPERTTI, ALEJANDRO ATCHUGARRY, ROBERTO YAVARONE, ANTONIO MERCADER, LUCIO CACERES, SERGIO ABREU, JUAN Ma. BOSCH, ALFONSO VARELA, GONZALO GONZALEZ, JUAN BORDABERRY, CARLOS CAT, JAIME TROBO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
2
Resolución 1.540/002

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(2.781)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 16 de setiembre de 2002

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Dr. Sergio Abreu, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 16 de setiembre de 2002.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 16 de setiembre de 2002 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

MINISTERIO DEL INTERIOR
3
Decreto 367/002

Apruébase el "Reglamento del Curso de Formación Docente para Policías" y el "Reglamento del Trabajo Final para el Curso de Formación Docente para Policías".
(2.778*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 19 de setiembre de 2002

VISTO: la conveniencia de realizar Cursos de Formación Docente

para policías que dictan clases en materias inherentes al ejercicio de su función en las aulas de enseñanza policial a fin de capacitarlos para un mejor desempeño académico.

RESULTANDO: I) que la Inspección de Escuelas y Cursos y la Dirección de la Escuela Nacional de Policía se encuentran abocados al mejoramiento y la expansión de la enseñanza policial.

II) que ello se ha materializado en la celebración de convenios de cooperación científica y técnica con la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y en actividades de colaboración y relaciones de intercambio en áreas de capacitación e investigación, con la Universidad Católica del Uruguay.

III) que la financiación del presente proyecto estará a cargo del Programa de Seguridad Ciudadana a través del acuerdo celebrado oportunamente.

IV) que se encuentra en proceso la obtención del reconocimiento a fin de impartir enseñanza a nivel universitario y de la habilitación para otorgar el titulo de Licenciado en Seguridad Pública.

ATENTO: a lo expuesto y a los efectos de lograr una amplia base científica en la enseñanza de lo policial a fin de prestar un mejor servicio a la Sociedad;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1ro.- Cométase a la Inspección de Escuelas y Cursos la organización de los Cursos de Formación Pedagógica y Metodológica a policías docentes en materias inherentes al ejercicio de su función.

Artículo 2do.- Apruébanse las disposiciones que se adjuntan las que se determinan como: "REGLAMENTO DEL CURSO DE FORMACION DOCENTE PARA POLICIAS" y "REGLAMENTO DEL TRABAJO FINAL PARA EL CURSO DE FORMACION DOCENTE PARA POLICIAS".

Artículo 3ro.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. Cumplido, archívese.
BATLLE, GUILLERMO STIRLING.

REGLAMENTO DEL CURSO DE FORMACION DOCENTE PARA POLICIAS.

CAPITULO I
OBJETIVOS Y ALCANCE

Artículo 1 OBJETIVOS

Impartir un curso de formación pedagógica para policías que dictan materias específicas al quehacer policial ejecutivo calificándolos en los aspectos sustanciales para su función docente.

Artículo 2

Brindar al cuerpo de profesores policiales, los conocimientos metodológicos convencionales para su mejor desempeño académico; capacitándolos para aplicar los métodos y técnicas actuales de las ciencias de la educación.

Artículo 3 ALCANCE

Estará dirigido primordialmente a los policías que por sus conocimientos en las referidas materias, eduquen sin formación docente, en los institutos de educación policial, (Escuela Nacional de Policía -E.N.P.-, Escuela Policial de Estudios Superiores -E.P.E.S.-, etc).

CAPITULO II
DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 4

La Inspección de Escuelas y Cursos dirigirá la organización de este curso, quedando bajo su responsabilidad el desarrollo del diseño curricular, para lo que nombrará una coordinadora docente que tendrá a su cargo la elaboración del proyecto correspondiente, y la planificación, coordinación y programación del desarrollo del curso.

Artículo 5

El funcionamiento, y demás atribuciones y competencias de la Coordinación Docente se determinará por Reglamento.

Artículo 6

La Escuela Policial de Estudios Superiores -E.P.E.S.- será responsable de la ejecución de lo planificado, coordinado y, programado respecto al desarrollo del curso. Tendrá a su cargo las tareas administrativas (registros de archivos, actas del curso, control de asistencias, registros estadísticos y de calificaciones, listas de profesores, curriculum, etc) y toda otra tarea administrativa de apoyo, necesaria para el normal y/o adecuado desarrollo del curso.

CAPITULO III
REQUISITOS Y ESTRUCTURA DEL CURSO

Artículo 7 REQUISITOS PARA EL CURSANTE

1- Con prioridad ser Oficiales Jefes y Oficiales Superiores Diplomados en Estado Mayor, y docente, en las referidas materias, designados por el Poder Ejecutivo.
2- En segundo término ser Oficiales de Policía, y docente, en las referidas materias, designados por el Poder Ejecutivo.

Artículo 8 DE LA EXCEPCIONALIDAD

La Inspección de Escuelas y Cursos podrá autorizar por vía de excepción, respetando la prioridad precedentemente establecida en el artículo 7, las solicitudes que recibiere:
1- de docentes no policías que posean título profesional, universitario, o afín (Licenciados, Abogados, Contadores, etc.).
2- de otras instituciones
3- en situaciones análogas o en casos no previstos en el presente Reglamento

Artículo 9

La Coordinación Docente regulará el llamado a inscripciones editando las bases para los concursantes.

Artículo 10

La Escuela Policial de Estudios Superiores -E.P.E.S.- se encargará de publicar las bases y efectivizar las inscripciones.

Artículo 11 ESTRUCTURA Y DURACION DEL CURSO

El curso se organizará en semestres, con materias por módulo. Las materias serán las que se establezcan en el diseño curricular, con la carga horaria allí estipulada, pudiendo ser sometido a modificaciones, que se pondrán a consideración de la Inspección de Escuelas y Cursos.

Artículo 12

Cada curso tendrá un máximo de 40 cupos los que serán adjudicados, a los postulantes, por la Inspección de Escuelas y Cursos, previo asesoramiento de la Coordinación Docente.

CAPITULO IV
ASISTENCIA Y APROBACION

Artículo 13 REGIMEN DE ASISTENCIA

Las materias se aprobarán con el 80% de asistencia presencial a las mismas.
La asistencia presencial se complementará con trabajos externos, en las materias que así lo requieran.
La justificación de la falta se solicitará por escrito ante la Escuela Policial de Estudios Superiores -E.P.E.S.- y será computado como media falta.

Artículo 14 SISTEMA DE APROBACION POR MATERIA

Será fijado de acuerdo al criterio propuesto por cada docente, previa anuencia de la Coordinación Docente.
La calificación mínima de aprobación por materia será en número 6, en nota B.B.B., y en concepto BUENO.

Artículo 15 ESCALA DE CALIFICACIONES

La escala de calificaciones por materia será el establecido en la siguiente tabla:

Calificación	Nota	Concepto	Resultado
0	D.D.D.	Deficiente	Reprobado
1	D.D.R	Deficiente Regular	Reprobado
2	R.R.D.	Regular Deficiente	Reprobado
3	R.R.R.	Regular	Reprobado
4	R.R.B.	Regular Bueno	Reprobado
5	B.B.R.	Bueno Regular	Reprobado
6	B.B.B	Bueno	Aprobado
7	B.B.MB.	Bueno Muy Bueno	Aprobado
8	MB.B.B.	Muy Bueno Bueno	Aprobado
9	MB.	Muy Bueno	Aprobado
10	MB.MB.S	Muy Bueno Sobresaliente	Aprobado
11	S.S.MB.	Sobresaliente Muy Bueno	Aprobado
12	S.S.S	Sobresaliente	Aprobado

Artículo 16 DE LA APROBACION DEL CURSO

Cuando el cursante haya aprobado todas las materias deberá presentar un trabajo final acorde a los requisitos establecidos en el Reglamento correspondiente, y, una vez aprobado el mismo, se le otorgará el Título de Docente en materias de Seguridad Pública.

REGLAMENTO PARA EL TRABAJO FINAL DEL CURSO DE FORMACION DOCENTE PARA POLICIAS

El presente Reglamento regula el trabajo final para la obtención del Título de Docente en materias de Seguridad Pública.

REQUISITO:

Haber realizado y aprobado el Curso de Formación Docente.

OBJETIVO:

Demostrar mediante la presentación de un trabajo final, la adquisición, durante el curso, de métodos y técnicas didácticas, y conocimientos pedagógicos.
Deberán ser trabajos unipersonales.
Se presentará el original acompañado del número de copias escritas que solicite la E.P.E.S. y de una electrónica (en CD o disquette), en fecha no posterior a la fijada por la misma.
De ellas se entregará una a cada integrante del Tribunal, la electrónica quedará en archivo en Bedelía; y el original será enviado a Biblioteca, una vez calificado por el Tribunal.
La presentación escrita se ajustará estrictamente a las condiciones materiales de edición preestablecidas en los "ASPECTOS FORMALES".

DEL TEMA:

a) Será propuesto por el cursante al docente orientador para su consideración y eventual aprobación, en fecha no posterior a la que la E.P.E.S. establezca como límite.
b) La Coordinación Docente y los Profesores del Curso podrán sugerir unidades temáticas de estudio de interés Institucional o específico a cada materia, e introducirlas en una lista que se elaborará como "Orientación Temática".
c) Siempre todo tema debe contar con la anuencia del Inspector de Escuelas y Cursos.

DEL DOCENTE ORIENTADOR:

De su Designación:
Será designado por la Coordinación Docente, con la anuencia de la Inspección de Escuelas y Cursos.
Deberá reunir características académicas notoriamente reconocidas, que lo faculten para esta función.

De su Función:
a) Aprobar el tema.
b) Asesorar al alumno en la elaboración del trabajo.
c) Orientarlo en la concepción epistemológica, sobre los instrumentos adecuados y oportunos para su realización.
d) Supervisar integralmente el trabajo final.
e) Informar lo actuado a la Coordinación Docente, siempre que lo considere necesario.
f) Solicitar ante la E.P.E.S., prórroga del plazo para la presentación del trabajo final, debidamente justificada.
g) Presentar un informe final, evaluando los trabajos que ha supervisado. En dicho informe deberá dar un dictamen de la calidad y la significación de los mismos, que acompañará la presentación de los trabajos finales.
h) Formará parte del tribunal.

DEL TRIBUNAL ACADEMICO:
De su Función:

Emitir, cada uno de sus integrantes, un dictamen por escrito sobre los trabajos finales sometidos a su consideración, para lo cual contarán con 60 días (sesenta días calendario) contados a partir del día siguiente a la fecha límite para entrega de los mismos (o prórroga si la hubiere). Estos dictámenes deberán ser notificados por escrito al postulante, por lo menos con 30 días (treinta días calendario) de antelación a la fecha establecida para la defensa del trabajo final.
Calificar, una vez concluida la defensa, el trabajo final. Calificación que deberá notificarse inmediatamente.
El trabajo final será puesto de manifiesto en Biblioteca, a disposición de toda persona que lo quiera consultar.

De su Designación:

Sus miembros serán designados por la Inspección de Escuelas y Cursos, quien además establecerá que miembro lo presidirá, previo informe de la Coordinación Docente.

De su Integración:

Estará compuesto por no menos de tres miembros, uno de ellos será el Orientador del trabajo, y dos integrantes deberán ser docentes del Curso de Formación.

DE LA DEFENSA DEL TRABAJO FINAL:

Se realizará ante el Tribunal Académico y público invitado. La fecha será fijada por la E.P.E.S..
El postulante dispondrá de 45' (cuarenta y cinco minutos) para formular el planteo de su trabajo y responder eventuales objeciones formuladas por los miembros del Tribunal en sus respectivos dictámenes escritos.
En caso de que resultare necesario, los miembros del Tribunal dispondrán de 30' (treinta minutos) para realizar preguntas al postulante.

DE LA APROBACION:

Si el trabajo fuere **APROBADO**, deberá formularse de acuerdo a la siguiente calificación: **"Bueno"**, **"Muy Bueno"** o **"Excelente"**.

DE LA REPROBACION:

El trabajo será **REPROBADO** cuando no obtenga la calificación mínima de suficiencia, o sea la calificación de BUENO.

DEL FALLO:

El fallo del Tribunal será por simple mayoría e inapelable. El caso de empate el presidente del mismo tendrá doble voto.

ASPECTOS FORMALES

CARACTERISTICAS DE LA TAPA

Color:
Para Trabajo Final para Curso de Formación Docente: bordeaux.
Tapa dura. Puede ser Plástica.

Encuadernación:
Papel plastificado, cosida, o espiral.
Los trabajos podrán tener un mínimo de 50 páginas y no más de 100 numeradas.

Paginación:
Continuada (sin incluir anexos). Numerada en el ángulo inferior derecho.

Márgenes:
2,5 cm. de margen izquierdo para encuadernación.
2 cm. en borde derecho, superior e inferior.

Espaciado:
Sencillo, en el desarrollo del texto.
Doble espacio después de cada título y entre párrafos.
A simple faz.

Tipo de letra y formato:
Arial 12 para el texto.
Títulos: letra mayúscula y un tamaño mayor que el resto del texto (14).
Capítulos: letra mayúscula y un tamaño mayor que el Título (16).

Citas bibliográficas:
Se permitirán cualquiera de estas dos opciones:

1) Mediante notas a pie de página (cita-nota).
Numerando en forma correlativa dentro de cada capítulo, las notas aclaratorias o referencias que se vayan realizando en el texto. Incluirlas al pie de cada página y en la bibliografía general.

2) Mediante el sistema autor-fecha.
Listar las referencias al final del capitulo, ordenadas alfabéticamente por apellido del autor. Si fueran varias publicaciones de un autor, ordenadas por año de publicación. Incluirlas en la bibliografía general.

Papel:
Blanco, formato A4.
Los trabajos encuadernados en más de un volumen deben realizarse en el mismo tamaño de papel.

ESTRUCTURA DE LA PRESENTACION

Se establece la **obligatoriedad** de incluir los siguientes datos y detalles, respetando el orden indicado.
La presentación será confeccionada en computadora, impresa en el formato antes especificado.
El tipo de letra o caracteres, puede ser artístico y en colores. Respetando los lineamientos generales de sobriedad que debe corresponder a una presentación profesional.

CONTENIDO DE LA TAPA:
Estos datos se aceptarán tanto en mayúscula como en mayúscula y minúscula (tipo Título)

Datos:
Curso de Formación Docente
Título del Trabajo (Tema)
Subtítulo (si tiene)
Número de volumen (en caso de que sean más de uno)
Autor (nombres y apellidos)
Año (de entrega del trabajo)

LOMO:
En caso de encuadernación cosida. Formato vertical.

Datos:
Curso de Formación Docente
Título (escrito verticalmente)
Número de volumen (si son más de uno)
Año (de entrega del Trabajo)

ANTEPORTADA: Para uso exclusivo del Tribunal Académico de corrección del Trabajo. Consiste en una hoja en blanco que se retirará de la E.P.E.S.. Con los siguientes ítems:
PRESENTADO: (fecha) y firma del recepcionista, debiéndose dejar constancia del número de copias que le acompañan. Sello o formulario para el fallo (calificación final). Sello de CONFIDENCIAL (si así lo ameritara)
INFORME DEL CORRECTOR: Para uso exclusivo del Tribunal Académico de corrección del Trabajo. Este formulario en blanco, será encuadernado en el orden indicado, debe retirarse conjuntamente con la anteportada, de la E.P.E.S.. Lo completarán los integrantes del Tribunal con sus respectivas correcciones, evaluación e indicaciones de nuevos lineamientos o carencias que constatare. Y la calificación que le merece a cada integrante del tribunal.
PORTADA Estos datos se aceptarán tanto en mayúscula como en mayúscula y minúscula (tipo Título) **Datos:** Curso de Formación Docente (en un solo renglón) Título del Trabajo (Tema), debe coincidir con el de la Tapa y el Lomo Subtítulo (si tiene) Entregado como requisito para la obtención del Diploma de Docente Policial Autor (nombres y apellidos) Orientador: Nombre y apellido, Grado y Cargo Académico. Año (de entrega del trabajo)
DEDICATORIA (No es obligatoria)
AGRADECIMIENTOS (No es obligatorio) Breve reconocimiento a personas o Instituciones que contribuyeron a la elaboración del Trabajo.
SUMARIO (OBLIGATORIO) Consiste en un breve resumen del contenido, es una primera aproximación al trabajo. Deberá tener una extensión no mayor de 2 páginas.
INDICE O TABLA DE CONTENIDO Completo, incluye Bibliografía y Anexos. Deben figurar todas las partes, capítulos, subcapítulos y parágrafos del texto, con la misma numeración, las mismas páginas y las mismas palabras, debe ser una compaginación sucesiva, continuada, obligatoria.
CUERPO DE LA OBRA Se divide en varias partes, facilitando la coherencia en la exposición y la mejor comprensión del lector. Cada Capítulo debe comenzar en una nueva hoja.
BIBLIOGRAFIA Ordenado alfabéticamente por el apellido del Autor. Los datos y el orden a consignar serán: Apellido y nombre del autor Título completo de la Obra. Año de la Publicación. Edición. Ciudad o país donde se editó. Editorial (en este orden). Las direcciones de Internet se registrarán en el orden alfabético, por autor personal o institucional.
ANEXOS En caso de incluirlos, no es obligatoria su paginación.

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA

CONSIDERACIONES GENERALES PARA CONSTITUIR UN AVANCE EN LA FORMACION DOCENTE DEL PERSONAL A CARGO DE LOS CURSOS Y CARRERAS DICTADOS EN LA INSTITUCION

1.- Constituir un equipo de trabajo para abordar los diferentes aspectos de la propuesta curricular.-

2.- Considerar los aspectos normativos que tiene incorporada la Institución en los aspectos de la formación de Docente del Personal a cargo de los cursos en los diferentes niveles que aborda la Institución (cursos de grado para la carrera de los Oficiales Sub Ayudantes, así como los cursos de post grado para dicho personal).-

3.- Realizar el diseño curricular con el cual se abordará el nivel operativo en el que se aspire a actuar :

=> 3.1: cursos de formación de grado
=> 3.2: cursos para postgrado

4.- Conformación del documento final.

DISEÑO CURRICULAR

CONSIDERACIONES GENERALES

El diseño curricular será de suma importancia en cuanto a que definirá sobre quien y donde se incidirá. Una cuestión es actuar sobre los Docentes que imparten sus conocimientos en la formación de los Oficiales (Formación de grado); otra cuestión es si se abordará la formación de los docentes que imparten los cursos en las instancias posteriores a la carrera de grado. La propuesta en la medida que el universo de docentes desempeña según las circunstancias docencia en ambos niveles y si bien

las diferencias entre los que se inician en la carrera policial y los que ya tienen cierta experiencia, este aspecto hace a consideraciones de orden de madurez y experiencia profesional, que pueden analizarse en un curso de Psicología de adultos.
Otro aspecto que debería ser tenido en cuenta es lo relacionado con las áreas de conocimientos específicas de la Formación Profesional del Oficial de Policía, si es pertinente otorgar un título de Profesor en Criminología, Balística, Investigación Policial, etc. Esto significa que si se aspira a mediano plazo o largo plazo a este aspecto, puede preverse esta iniciativa y hacer que los cursos que inicialmente se realicen puedan ser considerados como créditos académicos para luego tomarlos en cuenta para el otorgamiento del Título de Profesor en las especialidades que sean del caso en la rama Policial. Puede en tal caso otorgarse un Diploma que haga referencia a la Formación Docente recibida.
Una cuestión para la toma de decisión en cuanto al alcance del diseño es:

=> a). si se aspira a una CAPACITACION de los docentes o
=> b). si se aspira a un nivel más profundo: la FORMACION DOCENTE de los mismos.

La diferencia entre una opción y la otra, puede explicarse en cuanto a:

=> Grado de la formación en Ciencias de la Educación
=> Profundidad en el tratamiento de los temas inherentes a los cursos, asignaturas que se incorporen en el diseño
=> Tiempo total de una u otra opción

Las consecuencias en los resultados de una u otra opción son tanto de carácter cualitativo como cuantitativo, con fuerte implicancias técnicas pedagógicas.
El alcance cualitativo viene dado por el grado y profundidad en el abordaje de los componentes en el Area de Ciencias de la Educación.
El alcance cuantitativo viene dado por la carga horaria para cada asignatura y para todo el componente del diseño, la modalidad de evaluación parcial y total. La carga horaria tiene fundamentalmente los siguientes impactos:

=> 1. De carácter presupuestal
=> 2. De dedicación de los docentes a los que se dirige la Capacitación o la Formación Docente
=> 3. De la proyección de la Capacitación o de la Formación Docente, en cuanto a la significación que una u otra opción tenga en la carrera como docente dentro de la propia Institución o en otras instituciones en las cuales pueda desempeñarse como docente, por la naturaleza de la especialidad.
=> El reconocimiento académico, en cuanto a mínimos exigibles para otorgar un título docente, no quedará exclusivamente definido por la carga horaria, sino que además se tendrán en cuenta el nivel de formación de los Docentes que llevan a cabo la Capacitación o la Formación Docente.

DISEÑO

El presente diseño, pues apuntará a la Formación Docente, en el entendido que es una opción que se ajusta a las posibilidades y perspectivas actuales en las que se viabilizará la iniciativa.

Asignatura	Curso	Carga horaria total (horas de 45 minutos)	Frecuencia semanal
Teoría de la Educación	1ero	90	1
Psicología Educacional I	1ero	90	1
Sociología de la Educación	1ero	90	1
Didáctica I y II	1ero y 2do	120	1
Investigación Educativa I y II	1ero y 2do	120(**)	1
Planificación educativa	2do	90	1
Psicología Educacional II	2do	90	1
Práctica Docente	2do	Entre 90 y 160(*)	Según la especialidad
Total horas opción Formación Docente		690 + Práctica Docente	

(*) Depende de la especialidad en la que se defina el Docente.
(**) Estos cursos propenderán a sustentar la evaluación total de la Formación Docente.

RESUMEN: demanda de horas para el estudiante:

Curso	Semestre	HORAS CLASE PRESENCIALES	HORAS CLASE NO PRESENCIALES	Total
1ero	1ero	100	50	150
1ero	2do	160	80	240
2do	1ero	120	60	180
2do	2do	100	50	150
Total		480 + Práctica Docente	230	710 + Prac. Docente

La carga horaria, con la frecuencia semanal, demanda una asistencia de cuatro horas por día, durante quince semanas, este tiempo es de carácter presencial para el estudiante, lo cual totalizan 60 horas-clase en aquellas asignaturas de 90 horas de curso. Las 30 horas restantes serán de carácter no presencial y a tales efectos la propuesta del programa de cada asignatura establecerá las actividades que los estudiantes deberán realizar fuera del horario de clase.

GENERALIDADES SOBRE LAS ASIGNATURAS DEL DISEÑO.

TEORIA DE LA EDUCACION.

El cuerpo conceptual de Teoría de la Educación se dispondrá fundamentalmente para un conocimiento del fenómeno educativo. Conformando un bagaje teórico que contribuya a comprender la formalidad de las técnicas educativas, de su rol en la formación del profesional que ejerce actividad educativa formalizada. Se apuntará a comprender aspectos de la interrelación necesaria entre los distintos campos que facilitan el hacer educativo. Se esbozarán los aspectos que conforman teoría de enseñanza y teorías de aprendizajes, con la finalidad de comprender la evolución, sin pretender hacer historia de las teorías, sino más bien intentando explicar la coherencia, sistematización, de los cuerpos conceptuales que las constituyen.

PSICOLOGIA EDUCACIONAL I y II.

El curso de Psicología deberá esencialmente abordar entre otras, las características del pensamiento adulto y lo relativo a las diversas facetas que lo componen, desde lo emocional, lo cognitivo, lo social. Allí se podrá desarrollar un espacio común con lo social. Los aportes de la Psicología Social, podrá robustecer lo relacionado con el funcionamiento de los grupos y desde esta perspectiva preparar las conceptualizaciones para el aprendizaje colectivo.
Se apuntará al análisis de las teorías de aprendizajes, que sustentarán las iniciativas dirigidas por el profesor para la elaboración, adquisición, construcción del conocimiento. El listado de las características que identifican las teorías de aprendizajes apuntará a que el docente pueda desde su propia práctica identificar en que esquema teórico se mueve. La coherencia entre los diversos componentes que definen una teoría es un aspecto en el que se pondrá especial énfasis.

SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

El curso de Sociología de la Educación aspirará a comprender el alcance que el cuerpo conceptual de la Sociología, y en particular la que explica lo vinculado con el aprendizaje y o enseñanza. Los conceptos de cultura, sociedad y educación animarán en todo momento enfoques que facilitarán el acercamiento con las demás asignaturas del presente diseño. La confección de una matriz socio-cultural del alumno como aspecto a considerar para comprender el alcance del contexto del educando, y el contexto de acción. El análisis de diversos aspectos que constituyen los componentes de la sociedad (medios de comunicación, instituciones educativas, los grupos sociales,etc), darán pistas para comprender lo relacionado con la adquisición, elaboración del conocimiento. Deberá además considerarse la significación social del propio conocimiento.-

PLANIFICACION

El curso de Planificación tendrá fundamentalmente dos escenarios de análisis: uno macro, que dará la conceptualización acerca de la Planificación Institucional, dando nociones de planificación estratégica, así como de los roles que asumen los conductores institucionales y los integrantes de las respectivas instituciones. El otro nivel apuntará a desarrollar las competencias de un docente en cuanto a la planificación a nivel aula en el contexto clase (aula) y el entorno de la institución acorde a sus funciones educativas. El abordaje de diversas estrategias para los enfoques, los abordajes curriculares, etc., serán ejes conceptuales básicos que se desarrollarán como soporte a la formación técnica del Profesor. El lugar del curriculum en la mira de la Planificación tendrá principal importancia en cuanto a un espacio para el trabajo con los demás docentes que lo abordan desde cada asignatura, como de los indicadores de resultados. Espacios compartidos, como la coordinación entre los Profesores que asumen un curso, deberán analizarse a la luz de sus ventajas, así como de las dificultades operativas que lo pueden dificultar.

INVESTIGACION EDUCATIVA I y II.

En cuanto a Investigación Educativa, se plantean dos cursos que abarcarán un total de 120 horas entre presenciales y no presenciales. Parte de estas horas tendrán el carácter de no presenciales (hasta 40: 20 horas en el primer curso y 20 horas en el 2do curso). En el primer curso se aspira a dar bases conceptuales para la investigación y en el segundo curso será de apoyo al trabajo final, que será presentado una vez aprobados los demás cursos.

DIDACTICA I y II.

En el caso de Didáctica, el Profesor de esta asignatura orientará aspectos de la Práctica Docente, debiendo asistir a los cursos en los que el estudiante realice su Práctica, con una frecuencia a determinar, la misma no será inferior a tres veces.Para un total de 30 estudiantes ello le insumiría por lo menos 90 horas, por lo cual se puede preveer un complemento de hasta 160 horas adicionales para atender la Práctica Docente. Su rol quedará definido en cuanto a los aspectos específicamente didácticos, debiendo complementarse en la Especialidad por un especialista en la misma con quién coordinará las visitas. Aspecto que será ajustado con el Director de la Institución.

PRACTICA DOCENTE.

Esta modalidad de Formación Docente considerará la Práctica Docente en Servicio en el curso que dicta en la Institución, orientado por el profesor de Didáctica, con asistencia específica en la Asignatura que el cursante dicta en la Institución. Cuando esta opción sea planteada para aspirantes a Profesor en la Institución, la Práctica Docente será realizar en la modalidad de Profesor adscriptor.

CARGA HORARIA

La carga horaria asignada a los Profesores que asumirán los cursos de la Formación Docente, será establecida acorde a los dos tercios de horas del curso más una hora por cada tres que dicte efectivamente. Ejemplo: una asignatura prevee 90 horas, el Profesor dictará dos tercios, es decir 60 horas. A estas 60 horas hay que sumarles 20 horas más, que representan las horas en relación a las 60 que dicta. Se presupuestará por 80 horas. Este tiempo (en la asignatura ejemplificada: 20 horas), obliga al Profesor a la evaluación del curso, a la asistencia a la coordinación académica que sea necesario realizar y a instancias de asesoría a los estudiantes.

CARGA HORARIA DOCENTE

Curso	Semestre	HORAS CLASE PRESENCIALES	HORAS (para coordinar, asistencia y evaluación)	Total
1ero	1ero	100	25	125
1ero	2do	160	40	200
2do	1ero	120	30	150
2do	1ero	100	25	125
Total		480	120 + Prac. Docente*	600 + Prac. Docente

(*) La estimación de horas en Práctica Docente es en relación a la frecuencia de visitas y a la cantidad de estudiantes del curso. Sobre la base de tres visitas y 25 estudiantes, se necesitarían, 75 horas más 25, o sea 100 horas. Si es necesario realizar 4 visitas, se necesitarían 100 horas más 33, es decir 133 horas. El costo se ubica entre 700 horas y 733 horas. Esta estimación de horas se divide entre 4, lo cual da un resultado de 184 horas en el costo de 7mo grado.

GANANCIA DE CURSOS y/o créditos académicos

Cada curso será ganado con una asistencia al 80% de las clases presenciales previstas, podrá aceptarse un porcentaje menor de asistencia justificadas, no inferior al 60%. En tal caso ese 20% justificado será compensado por el estudiante con tareas complementarias asignadas por el Profesor del curso.
La segunda condición de ganancia del curso, será aprobar la evaluación prevista para el mismo.
Las evaluaciones de cada curso constituirán evaluaciones parciales. Deberán estar aprobadas cada una de ellas para la Evaluación Final. La aprobación de la Evaluación Final otorgará el certificado correspondiente de la Formación Docente. Los Profesores de los cursos de: Investigación II, de Planificación, de Psicología de la Educación, de Didáctica II establecerán los criterios y las demandas de esta Evaluación Final, disponiéndose los mismos a realizar la asistencia y las orientaciones que sean de recibo. Esta Evaluación deberá necesariamente tener la Práctica Docente como eje fundamental de reflexión. Es a partir de esta realidad que se elaborará el trabajo. El mismo será presentado ante un tribunal conformado por los Profesores de por lo menos tres de las cuatro asignaturas antes señaladas. En caso de ser necesario podrá incorporarse a dicho Tribunal un especialista en la Asignatura en la que se realizó la Práctica Docente.
El Tribunal reunido, podrá dar por satisfecho el trabajo presentado y en tal caso se procederá a convocar al estudiante para su defensa. En caso de no dar por satisfecho el trabajo presentado el Tribunal documentará los aspectos a mejorar o completar, citándose al estudiante para hacerle los planteos, disponiendo el mismo de un tiempo no mayor a un mes para dar respuesta a lo solicitado, cumplida esta instancia el Tribunal establecerá la convocatoria final, para proceder a la defensa.

OTORGAMIENTO DE TITULO

El otorgamiento de la correspondiente certificación podrá concretarse una vez que el estudiante haya aprobado la Evaluación Final. Puede consistir en un Diploma de Formación Docente.
Podrá apelarse al otorgamiento de TITULO de Profesor en la Especialidad Policial. Para ello será necesario establecer la exigencia para la acreditación de la Especialidad. Esta será acorde al ámbito de las asignaturas del Policía Profesional. Podrá optarse por el reconocimiento académico por competencia en la Especialidad. Los dos componentes debidamente acreditados son condición mínima para aspirar al otorgamiento del Título de Profesor
Por vía de la reglamentación se establecerán las demandas para el otorgamiento del correspondiente Título.

-.-

* En el primer semestre se dictarán Teoría de la Educación y Didáctica I.
* Teoría de la Educación: 60 horas clases más 20 horas clases de coordinación.

Didáctica I: 40 horas clases más 14 horas clases

TEORIA DE LA EDUCACION

Prof. Lic. Mª Elsa BADAN

* INTRODUCIR AL FUTURO DOCENTE EN LOS CAMPOS TEORICOS DE LA EDUCACION.
* ANALIZAR LAS PRINCIPALES CORRIENTES TEORICAS EN RELACION CON SUS CONTEXTOS SOCIO HISTORICOS Y CULTURALES.
* RELACIONAR LAS PROPUESTAS TEORICAS CON LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.

UNIDAD	TIEMPO	OBJETIVOS	TEMARIO	RECURSOS
1	8 hs	1. Introducir al futuro docente en el Area Teórica de las Ciencias de la Educación.	1. El campo teórico y el campo práctico. El coflicto de los paradigmas: del paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. Relevancia de los estudios teóricos en las Ciencias de la Educación. Los principios de la Educación y su evolución.	* Clase magistral * Análisis de textos. * Lecturas.
2	12 hs	2. Relacionar el contexto socio histórico con el proceso teórico de la Educación, desde diferentes marcos teóricos.	2. Los contextos sociales y políticos. Las ideas, la ciencia y la teconología, su interacción con los campos teóricos. Las "Escuelas Tradicionales" y la "Escuela Nueva"	* Clase magistral. * Análisis de textos. * Lecturas.
3	10 hs	3. Conocer y analizar las principales propuestas teóricas del siglo XX.	3. Las concepciones participativas desde las propuestas democráticas del siglo XX: J.Dewey, A.S Neill y Summerhill, las Escuelas no directivas.	* Clase magistral. * Análisis de textos. * Lecturas.
4	4 hs		4. Las propuestas de los organismos internacionales: los diagnósticos y los informes de UNESCO.	* Clase magistral. * Análisis. * Lecturas.
5	6 hs		5. La educación no formal e informal: las corrientes que valorizan la extraescuela y la desescolarización: I llich	* Clase magistral * Análisis de textos * Lecturas

6	4 hs		6. Las nuevas propuestas para la educación de adultos. UNITRES. La reconversión laboral como desafío.	* Clase magistral * Análisis de textos * Lecturas
7			7. La informática y la educación: * Las corrientes cognitivo conductuales y la informática. * Las corrientes basadas en Piager: S. Papert y el lenguaje LOGO. * Las actuales propuestas relacionadas con internet, videoconferencias, etc. * La educación a distancia y la autoeducación.	* Clase magistral * Análisis de textos * Lecturas
8	8 hs		8 Las corrientes epistemológicas del siglo XX. * Como contexto de la educación en su línea de investigación. Como sustento teórico de la experiencia educativa. Positivismo lógico - Jun Feyerabond	* Clase magistral * Análisis de textos * Lecturas

LECTURAS:

Se propondrá como parte del material del curso, una selección significativa de textos de los autores considerados en el curso.

O. FUNDAMENTACION.

La Psicología dentro del encuadre interdisciplinario de las Ciencias de la Educación conforma un marco referencial interpretativo insustituible de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva psico-educativa, que procura aportar competencias al futuro docente, en momentos de pensar la práctica, a través de un mejor conocimiento del alumno y de los procesos que subyacen en el aprender. Las Ciencias de la Educación toman preeminencia en atención al abordaje del hecho educativo, como unidad básica de análisis y de explicación científica. Un acercamiento interdisciplinario de este hecho educativo es la clave de la validez y consistencia que en referencia a la toma de decisiones en los procesos didáctico-pedagógicos que el docente debe realizar en cada instancia de su gestión educativa.

Para poder lograr una aproximación a este encuadre se establece una trayectoria dentro de la Ciencia Psicológica que pasa por un conocimiento de las instancias fundacionales, así como los problemas epistemológicos actuales, pasando revista a diferentes paradigmas y modelos interpretativos dentro de la Psicología General, Psicología del Desarrollo, Psicología del Aprendizaje y Psicología Social. Todas ellas dentro del marco de entrecruces paradigmáticos que definen y complejizan un campo de construcción.
El análisis psicológico que se propone, es, básicamente para ser desarrollado en dos semestres a partir de la instalación de las asignaturas de Psicología Educacional I y II, la cual en síntesis, abordará las temáticas en referencia directa a las variables intervinientes dentro del campo educativo.
No obstante, requiere del aporte y análisis (interdisciplinariedad) de las demás disciplinas de estudio para poder lograr una comprensión más integral del fenómeno de la Educación.

PRIMER SEMESTRE

DESARROLLO TEMATICO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGIA EDUCACIONAL I.

Unidades didácticas	Objetivos	Tipo actividad	Carga horaria
1. El campo científico de las Ciencias de la Educación. 1.1. La importancia de la Psicología dentro del contexto Interpretativo del campo. 1.2. La necesidad del análisis epistemológico de la ciencia. 1.3. La autonomía de la psicología.	Comprender la complejidad del campo de las Ciencias de la Educación a la luz de la interdisciplinariedad científica del mismo.	Presencial Conferencia Reflexión personal.	8
2. Análisis diacrónico de la Ciencia Psicológica. 2.1. La construcción de la Psicología Científica. 2.2. Antecedentes, fortalezas y debilidades. 2.3. Los nudos epistemológicos actuales. 2.4. Paradigmas en psicología.	Reconstruir la complejidad de los campos disciplinarios a la luz de las interpretaciones epistemológicas actuales dentro del propio campo científico.	Presencial	8

3. Análisis sincrónico de la Ciencia Psicológica. 3.1 Conceptos fundamentales en psicología.. 3.2 El enfoque biologicista. La necesidad de la explicación. 3.3 El enfoque psicológico. La importancia de la delimitación. 3.4 El enfoque sociocultural: La apertura a la interpretación. 3.5 El enfoque crítico: Abordaje de problematización.	Identificar las diferentes construcciones teóricas que constituyen el campo científico de la Psicología en referencia directa a la comprensión del hecho psicológico real.	Presencial. Conferencia Trabajo de investigación bibliográfica.	14
4. Psicología del desarrollo y análisis de contextos 4.1. Concepto de base en psicología del desarrollo. 4.1. Las demandas y expectativas del mundo de hoy. 4.2. El ser adolescente y el ser adulto. 4.3. Sujetos y contextos: modernidad y posmodernidad. 4.4. Relaciones sujeto -institución-	Reconocer las características básicas que definen al sujeto psicológico hoy en relación directa con los contextos en que se desarrollan.	Presencial. Conferencia. Talleres. Lectura y análisis de textos y bibliografías	30
SINTESIS DEL PROGRAMA CURRICULAR PROPUESTO:			
4 MODULOS O UNIDADES DE DESARROLLO.		**PROFESOR**	**48**
3 TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (*)		**CURSANTES**	**42**
			90

1. OBJETIVOS:

* **INTEGRAR LOS APORTES DE LA PSICOLOGIA GENERAL Y DE LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO A LA COMPRENSION DEL HECHO EDUCATIVO REAL DENTRO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION .**

* **CONTRIBUIR A LA FORMACION CIENTIFICA Y ACADEMICA DE LOS CURSANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.**

SEGUNDO SEMESTRE
DESARROLLO TEMATICO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGIA EDUCACIONAL II .

Unidades didácticas	**Objetivos**	**Tipo actividad**	**Carga horaria**
1. La Psicología del aprendizaje. 1.1 Aprendizaje y desarrollo. 1.2 Paradigmas en Psicología educacional. 1.3 Teorías interpretativas del aprendizaje. 1.4 Conceptos básicos.	Analizar las principales relaciones entre desarrollo y aprendizaje para comprender la magnitud interpretativa del campo.	Presencial Conferencia Reflexión personal	8
2. Los modelos conductuales en el aprendizaje. 2.1 Los inicios de la interpretación del campo. 2.2 El behaviorismo y el conductismo. 2.3 Aportaciones a la realidad educativa. 2.4 El neoconductismo y la instrucción programada.	Reconocer las variables básicas del desarrollo del aprendizaje a la luz de las teorías del comportamiento. Identificar los aportes al campo de la educación y la labor áulica.	Presencial	16
3. Los modelos cognisctivistas en el aprendizaje. 3.1 Los inicios configuracionistas: Psicología de la forma. 3.2 El cognistivismo- estructuralista de la Escuela de Ginebra. 3.3 El modelo interpretativo de corte sociocognitivo. 3.4 El constructivismo en Psicología. 3.5 Las teorías sobre la inteligencia.	Identificar las diferencias construcciones teóricas que constituyen el campo científico de la Psicología Cognitiva en referencia directa a la comprensión del hecho educativo.	Presencial Conferencia Trabajo de Investigación bibliográfica.	20
4. Psicología social y análisis institucional. 4.1 La importancia del vínculo como factor de análisis psicológico. 4.2 Los aportes de la Escuela del Río de la Plata. 4.3 Subjetividad e interacción grupal.	Reconocer las características básicas que definen al sujeto psicológico hoy en relación directa con los contextos institucionales en que se desarrolla.	Presencial Conferencia Lectura y análisis de textos y bibliografía.	8

4.4 Sujetos y contextos: significatividad y cotidianeidad. **4.5** Relaciones sujeto- institución.			
SINTESIS DEL PROGRAMA CURRICULAR PROPUESTO:			
4 MODULOS O UNIDADES DE DESARROLLO.		**PROFESOR**	**48**
3 TRABAJOS INDIVIDUALES O GRUPALES (*)		**CURSANTES**	**42**
			90

1. OBJETIVOS:

* **INTEGRAR DENTRO DE LOS APORTES DE LA PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE Y DE LA PSICOLOGIA SOCIAL A LA COMPRENSION DEL HECHO EDUCATIVO REAL PARA INTERVENIR ADECUADAMENTE EN LAS SITUACIONES EDUCATIVAS TANTO AULICAS COMO INSTITUCIONALES.**

* **CONTRIBUIR A LA FORMACION CIENTIFICA Y ACADEMICA DE LOS CURSANTES DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.**

2. INSTRUCCIONES METODOLOGICAS:

El curso se organiza sobre la base de diferentes modalidades:
* **Conferencias.**
* **Trabajos de investigación bibliográfica por parte de los cursantes.**
* **Trabajos de análisis y reflexión grupal e individual.**
* **Foros de discusión.**
* **Presentación de trabajos, informes e investigaciones.**

3. DISTRIBUCION CARGA HORARIA:

* **48 horas de trabajo presencial.**
* **12 horas de trabajo presencial desarrollado por los cursantes.**
* **30 horas no presenciales de trabajo de corte individual o grupal.***
* **90 horas total de curso.**

4. EVALUACION:

* **Lectura y elaboración de análisis de la bibliografía básica y complementaria que se brinda al Cursante con la presentación de fichas de lectura. (Se acreditan 10 horas por alumno)**
* **Participación en las propuestas de trabajos grupales y/o individuales y su respectiva presentación o socialización de los productos (Se integran en las 12 horas de trabajos presenciales en el aula).**
* **Presentación del trabajo de análisis y reflexión estipulado como obligatorio.**
Los criterios de elaboración y evaluación serán determinados oportunamente (Se acreditan 20 horas de trabajos no presenciales).

*5. BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:**

- **Ardila, R.** *La psicología del aprendizaje.* Siglo XXI, México, 1970.
- **Ausubel, D., Novak,J. y Hanesian.** *Psicología educativa.* Trillas, México, 1983.
- **Bergan, J y Dunn, A.** *Psicología Educativa.* Limusa, México, 1980.**
- **Bleger, J.** *Temas de psicología. Entrevista y grupo.* Nueva Visión, Buenos Aires, 1985.
- **Bleger, J.** *Psicología de la conducta.* Paidós, Buenos Aires, 1985.**
- **Braunstein y col.** *Psicología, Ideología y Ciencia.* Siglo XXI, B.-Aires, 1984.
- **Bruner, J.** *Educación:puerta de la cultura.* Visor, Madrid, 1997.
- **Castorina, J. A. y otros.** *Psicología genética.* Miño y Dàvila, Buenos Aires, 1986.
- **Castoriadis, C.** *La institución imaginaria de la sociedad.* Tusquets, Barcelona, 1993.
- **Child, Dennis.** *Psicología para los docentes.* Kapelusz, Buenos Aires, 1978**
- **Coll, Marchesi y Palacios.** *Desarrollo psicológico y educación.* (3 tomos). Alianza, Madrid, 1992.
- **Dabas, Elina.** *Los contextos de aprendizaje. Situaciones socio-psico- pedagógicas.* Nueva Visión, Buenos Aires, 1988.
- **Flament, Claude.** *Redes de comunicación y estructuras de grupo.* Nueva Visión, Buenos Aires, 1977
- **Flavell, J.** *La psicología de Jean Piaget*, SeixBarral, Buenos Aires, 1978.
- **Foucault, Michel.** *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, México, 1988
- **Gagne, R.** *Teoría del procesamiento de la información.* Losada, Buenos Aires, 1970.
- **Giorgi, V.** *Vínculo, marginalidad y salud mental.* Roca Viva, Montevideo, 1990.**
- **Gómez, Rafael.** *Teoría piagetiana del aprendizaje.* Humanitas, Buenos Aires, 1978.
- **Heidbreder, E.** *Psicologías del siglo XX.* Limusa, México, 1982.
- **Hill, W.** *Teorías contemporáneas del aprendizaje.* Paidós. B.A. 1985.
- **Jerusalinsky, A. y otros.** *Psicoanálisis en problemas del desarrollo infantil.* Nueva Visión, Buenos Aires, 1988.
- **Kissen, M.** *Dinámicas de grupo y psicoanálisis de grupo.* Limusa, México. 1984
- **Klimovsky, G.** *Las desventuras del conocimiento científico.* AZ Editores, Buenos Aires, 1996.**
- **Kuhn, T.** *La estructura de las revoluciones científicas.* FCE, Madrid, 1985.
- **Maissoneve, J.** *Psicología Social.* Paidós, Bs.Aires, 1982
- **Marx y Hillix.** *Sistemas y teorías psicológicas contemporáneas.* Paidós, Buenos Aires, 1980.

- **Neder B, Marcia S. C.** *A qué se destina a psicología da educaçao?.* Natal, 1993.
- **Obiols y Di Segni:** *Adolescencia, posmodernidad y Escuela Secundaria.* Kapelusz, B.A., 1998**
- **Pampliega de Quiroga, A.** *Crítica de la vida cotidiana.* Cinco, Buenos Aires, 1990.
- **Pichon Riviére, E.** *El proceso grupal.* Cinco, Buenos Aires, 1988.
- **Piaget, J.** *Psicología de la inteligencia.* Psique, Buenos Aires, 1971.
- **Piaget, J.** *El estructuralismo.* Oikotau, Barcelona, 1987.**
- **Piaget, J.** *Psicología y epistemología.* Paidós, Buenos Aires, 1985.**
- **Skinner, B. F.** *Más allá de la libertad y la dignidad.*. Salvat, Madrid, 1987
- **Skinner, B. F.** *Sobre el conductismo.* Hispamérica, Madrid, 1985.
- **Schvastein, J.** *Psicología social de las organizaciones.* Paidós, Buenos Aires, 1995.
- **Vygotski, L.** *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Grijalbo, México, 1988**.
- **Winter, G. y Nuss, E.** *Adolescencia y aprendizaje.* Paidós, Buenos Aires, 1980.
- **Woolfolk, Anita.** *Psicología Educacional.* Printence H., México, 1993.

** La presente bibliografía constituye un referente para el curso. El docente priorizará y/o seleccionará aquella que estime más pertinente así como podrá incluir otras materiales bibliográficos acordes al tratamiento del contenido en desarrollo.*

*** Estos materiales bibliográficos pueden constituir la bibliografía de base.*

Montevideo, agosto de 2001

Psic. Eduardo García Teske

PROGRAMA DE INVESTIGACION EDUCATIVA

El diseño de la Formación Docente ha establecido dos cursos de Investigación Educativa. Lo que estos cursos desarrollen apuntarán a realizar Investigación en el aula. Ello hace que el énfasis esté dirigido a contribuir con la formación del docente en dicha dirección. Por lo cual será primordial dar elementos básicos para la investigación, que se desarrollarán en un primer curso y luego llevar a la práctica los mismos durante parte del primer curso y en el segundo. No se pretende que el docente así formado sea un experto en investigación en el aula, pero que tome conciencia de esta herramienta para mejorar su quehacer pedagógico, iniciándose en esta competencia, que es innovadora en el campo de la Formación Docente. Atendiendo este aspecto se contribuye a conformar el perfil profesional de nivel terciario.
Esta asignatura está estrechamente vinculada a las demás asignaturas en tanto se orientan al abordaje científico de los fenómenos educativos en general y de los didácticos en particular. Se encuentra orientado a promover un docente poseedor de un sustento científico en su actividad cotidiana y pretende generar en él un espíritu indagador promoviendo el inicio, desarrollo, y presentación de la labor de investigación que necesitará sucesivas etapas de ejercitación y de profesionalización.
El Segundo curso, centra la atención en la compleja realidad definida por el triángulo didáctico: el saber, el docente y el educando, considerando a su vez las interacciones, los procesos didácticos del aula y los que inciden en ella desde afuera, apuntando a identificar su intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la mejora del mismo.

INVESTIGACION EDUCATIVA: Primer curso

Módulos	Objetivos	Tipo de actividad		Se coordina Con
U-1: Concepto de investigación. Paradigmas. El conocimiento científico.	Entender la finalidad de la investigación	Teórica		
U-2: Esquema general de un proceso de investigación. Metodología de la investigación. Las técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas	Describir el alcance operativo de la investigación. Analizar su metodología y las técnicas.			
U:3: Los campos de investigación y las técnicas que se corresponden acorde a los contextos y áreas de conocimiento.	Comprender la relación entre la investigación y sus técnicas aplicadas en el campo de la educación.			
U-4: Diseño de la investigación y sus procesos (fundamentación, marco teórico, marco operativo, formulación de hipótesis, universo de análisis, muestreo, recolección y análisis de datos, resultados y proyecciones,etc.)	Analizar los diversos componentes del diseño, para un proyecto de investigación			
U-5.- Identificación y fundamentación de un problema vinculado con el hacer educativo para aproximar el proyecto de investigación	Identificar un posible problema de investigación en el aula. Aplicación de las herramientas conceptuales desarrolladas en el curso.			

INVESTIGACION EDUCATIVA: Segundo curso

Módulos	Objetivos	Tipo de actividad		Se coordina con
U-6.- Formulación de la hipótesis de trabajo.	Orientar sobre lo que se girará la investigación	Práctica		
U-7.- Unidades de análisis. Variables e indicadores.	Identificar variables y reconocer los indicadores de las mismas.	Práctica		

U-8.- Recolección de datos, análisis	Analizar diversos aspectos que se relacionan con la recolección de datos: muestreo, validez, etc.	Práctica		
U-9.- Presentación de resultados: alcances y limitaciones.	Comunicar la información obtenida. Realizar su análisis.			
U-10.- Presentación de informe final	Orientar la presentación del informe final.			Didáctica 2do. curso.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Los cursos de Investigación deberán considerarse como insertos en el estudio de la práctica educativa. De allí que los componentes teóricos que sirvan de sustento para explicar diversos aspectos del proceso de la investigación, deberán ir constituyéndose en forma simultánea en referentes para identificar tales conceptualizaciones en el propio hacer educativo. La primera etapa deberá apuntar a despejar la incógnita de identificar un problema, realizar su sustento teórico y aproximar un punto de partida para introducir la investigación propiamente dicha. Esta se desarrollará en el segundo curso. El estudiante tomará como contexto, el que le genera el ámbito en el cual realiza su práctica docente. Por ello este segundo curso, se correlaciona con el de Didáctica 2do curso. Ambas áreas de este diseño, deberá armonizar sus planteos a los efectos de potenciar el análisis y explicación del problema de investigación. En todo momento hay que establecer la mayor atención en cuanto a que la Investigación en el ámbito de enseñanza-aprendizaje resulte una herramienta de identificación, tratamiento y búsqueda de soluciones a los problemas que se generan en el acto tanto de enseñar como de aprender. Por lo cual los que están insertos en este curso de Formación Docente deberán demostrar al ser evaluados una fuerte comprensión de la Investigación como herramienta e instrumento de mejora de la calidad de su trabajo. El Proyecto final, que será sustentado metodológicamente por los cursos de Investigación, y en lo específico por el curso de Didáctica y de las otras áreas del Diseño, será evaluado por los Profesores de estas asignaturas: Investigación y Didáctica. Será necesario por lo que tiene que ver con el tema específico un experto.

Se ha considerado que para llegar al examen final, deberá aprobar cada uno de los cursos de Investigación, en ellos se evaluarán los avances del Proyecto Final. Estos avances y en particular el que se evalúe en el 2do curso, deberá contar con la aprobación de Didáctica 2do curso. Una vez que se cuente con la aprobación de estas dos Asignaturas, se estará en condiciones de presentarse al examen final. A los efectos de ir acompañando el desarrollo del Proyecto Final, el estudiante recibirá asistencia, que a modo de consultoría se irán desarrollando durante el curso. A tales efectos habrá una asistencia técnica simultánea de los Profesores de Investigación y Didáctica principalmente, sin que ello impida que sea necesario contar con algún otro especialista o incluso alguna otra asignatura del propio diseño. Se intentará pues que durante el curso se sostenga el desarrollo del Proyecto Final.

EVALUACION:

Los dos cursos serán evaluados durante su desarrollo. Fijándose para la culminación del **primer curso** el avance del proyecto de investigación, el que deberá aproximarse al planteo del problema. El problema estará comprendido dentro del marco de desempeño en el campo específico en el que está ejerciendo el docente. El Profesor del curso orientará durante el desarrollo del mismo al estudiante, para que se aproxime al problema que investigará. Culminado el curso el estudiante presentará el avance de investigación, que será aprobado o no en la primera instancia. De considerarse que aún no está completo, tendrá que ajustarlo y volverlo a presentar para su evaluación definitiva.

El **segundo curso** será evaluado con la presentación del Proyecto Final de investigación. Tendrá una presentación previa, la cual podrá dar lugar a aceptarla o ajustarla. Una vez aceptada será evaluada conjuntamente con el 2do Curso de Didáctica. A tales efectos se constituirá el Tribunal correspondiente, realizando la Evaluación final de la Formación Docente. Constituirá este examen el último de la Formación Docente. Su aprobación habilitará el Título establecido.

BIBLIOGRAFIA.

Ander Egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social. Editorial M. Del Río de la Plata. Bs.As. 1993.
Cook, T. D. Reichardt Ch. S. Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Ediciones Morata. Madrid. 1995.
Elliot, John. La investigación-acción en educación. Ediciones Morata. Madrid. 2da edición 1994.
Errandonea, Alfredo (h). Porzecanski, Teresa. Taylor y Bogdan.
García Ferrando y otros Métodos y técnicas de investigación 1996
García Ferrando. Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología Alianza Editorial. reimp. 1997
Kemmi, Stephan. El currículum más allá de la teoría de la reproduccción. Ed. Morata. Madrid. 1993.
Levin, Jack Fundamentos de estadística en la investigación social.. Harla. 2da edición. cap. 6 y 7. México
Metodología cualitativa versus metodología cuantitativa
Padua, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales Fondo Cultura Económica. México. 1965
Stenhouse, L. La investigación como base de la enseñanza. Ediciones Morata S.A. 3era Edición. 1996.
Taylor, S. J y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidos. BsAs. 1984

Programa de DIDACTICA para el primer y segundo semestre de la Formación Docente de los Profesores que dictan clase en la Escuela Nacional de Policía

FUNDAMENTOS:

La propuesta que a continuación se detalla, se ha elaborado en base a tres ejes:

a): **Generalidades**, que se encuentran en algunas unidades, y que aspiran a reflexionar acerca de la Didáctica, su campo y su necesaria vinculación con otros campos de las Ciencias de la Educación (CC.EE). En este primer componente no se impone necesariamente realizar los acercamientos con el objeto de conocimiento, aspecto importante, pero que se introducirá y tomará preponderancia a la hora de elaborar las propuestas de intervención.

b): **La sustancia del quehacer didáctico.** Se abordará en este componente todos los aspectos que a modo de insumo contribuyen a fortalecer la competencia del docente, como un facilitador, pero también como un dinamizador del aprendizaje. En este componente deberán revisarse las técnicas didácticas, los métodos, los recursos, los insumos de diversas índoles: los que surjan como conocimiento del sujeto de aprendizaje, como los hacen a concretar la propuesta didáctica.

c): Y un tercer componente tendrán los cursos de Didáctica: los llamaremos **los componentes preparatorios y los ejecutorios**. Los primeros abordarán todo aquello que le permita al Profesor conocer y preveer tanto el campo del sujeto de aprendizaje en sus diversas dimensiones y lo que exista en ese sujeto respecto al objeto de aprendizaje. Los componentes ejecutorios serán los que se pongan en práctica al servicio de las intervenciónes didácticas propiamente dichas, es decir llegar al punto del Profesor trabajando con el alumno en el aula o con actividades de aprendizaje que no necesariamente se concreten en el salón de clases.

Carga horaria

1er curso: 60 horas

2do curso: 60 horas

PROGRAMA DE DIDACTICA
Programa Didáctica para el 1er curso:

1

Unidades	Objetivos Específicos	Tipo de Actividad	Técnica de enseñanza	Se Coordina con:...	Medios auxiliares
U-1: la didáctica. Sus alcances.	Definir el campo de esta área de las Ciencias de la Educación.	teórica	Análisis y lectura documental		Proyector de transparencia. Cañón.
U-2: la didáctica y los soportes de otros campos de las CC.EE. (Psicología evolutiva y del aprendizaje; sociología de la educación,...etc)	Conocer el sustento teórico que brindan los campos de conocimientos de las CC.EE. para el abordaje de las propuestas didácticas.	teórica	Análisis y obsevación de propuesta didácticas que se hayan generado en las clases.		Proyector de transparencia y cañón.
U-3: los objetivos didácticos y los objetivos de aprendizaje.	Establecer diferencias entre ambos tipos de objetivos.	Teóricas con referentes prácticos. Taller.	Análisis comparado y ejemplificación.		Hojas impresas con ejemplos de ambos objetivos.
U-4: La propuesta didáctica y los diversos elementos a considerar en la misma.	Identificar y configurar una propuesta didáctica, con todos los elementos que intervienen.	Taller y reflexión sobre bases concretas	Taller		Material impreso y proyector de transparencia.
U-5: La planificación: sus modalidades, sus adecuaciones, sus formas (por proyecto, lineal, global, integrada,...)	Analizar alternativas de planificación para la intervención en el aula	Teórica y práctica	Taller		Material impreso y proyector de transparencias
U-6: Métodos y técnicas aplicadas a la didáctica. Las estrategias a aplicar con adultos. Conducción de los grupos.	Analizar las estrategias didácticas adecuadas en la educación de adultos con formación terciaria.	Teóricas con tarea de taller.	Taller		Material impreso, proyector de transparencias
U-7: Los elementos que facilitan las aproximaciones en las intervenciones didácticas. El diagnóstico (elementos y aspectos a considerar) y su incidencia en la propuesta de intervención.	Elaborar la estrategia de conocimiento del sujeto de conocimiento para considerarla al momento de concretar una propuesta de intervención didáctica.	Teórica y práctica.	Taller y análisis de datos		Material impreso, PC, proyector de transparencia y cañón.

PROGRAMA DE DIDACTICA 2do curso

Unidades	Objetivos específicos	Tipo de Actividad	Técnica de enseñanza	Se Coordi na con:...
U-8: las aproximaciones al objeto de conocimiento: las ideas previas. Técnicas para detectarlas. Preparación de instrumentos operativos para conocerlas en los estudiantes. Su incidencia en la propuesta de intervención didáctica.	Conocer la incidencia de las ideas previas. Aprender a construir instrumentos para detectarlas. Aprender a analizarlas.	Teórica y práctica	Taller	
U.9: Los soportes materiales para la ejecución de las actividades de aprendizaje.	Analizar las posibilidades de uso de diversos materiales para la intervención didáctica. Adecuación, pertinencia, etc.-	Teórica y práctica	Taller	
U-10: Los soportes informáticos: disponibilidad de los mismos, sus usos y sus posibilidades en la actividad didáctica.	Recurrir al soporte informático ejercitando tareas al servicio de las propuestas didácticas.	Teórica y práctica	Taller	
U.11: La evaluación del aprendizaje. El sentido de la evaluación dentro del proceso de aprendizaje. Indicadores de aprendizaje en lo conceptual, lo actitudinal, lo procedimental. El uso de los resultados de la evaluación.	Diseñar herramientas para evaluar en los diversos campos (conceptual, actitudinal, procedimental). Diseñar estrategias para mejorar el aprendizaje a partir de los resultados de la evaluación.	Teórica y práctica	Taller	
U-12: La transposición didáctica y el objeto de conocimiento. Del conocimiento científico al conocimiento enseñado.	Diseñar en base a un concepto la transposición adecuada a un nivel de enseñanza.	Teórica y práctica	Taller	

U-13: La investigación didáctica como soporte para el crecimiento profesional en el campo didáctico. Sus desafíos. Actitud docente frente a la investigación de su hacer didáctica.	Incorporar la investigación didáctica como herramienta para la mejora de las propuestas didácticas.	Teórica y práctica	Taller	
U-14: Pautas para reflexión de la actividad didáctica, esbozo de un proceso de mejora continua y la autoevaluación del hacer del docente.	Elaborar un listado de aspectos a tener en cuenta para reflexionar acerca de las propuestas didácticas.	Teórica y práctica	Taller	

Esta propuesta de teoría Didáctica deberá necesariamente ligarse a la Práctica, por ello actuará como una unidad, teniendo pues dos dimensiones operativas: Didáctica-Práctica Docente.
Esta **Práctica Docente** será ejecutada en dos momentos con particularidades temporales que se esbozan a continuación:

1er Curso:

Será una práctica de observación en ámbitos seleccionados, en los cuales el estudiante podrá realizar observaciones puntuales de las técnicas didácticas a instancias de lo que se planifique, analice y prepare en el curso teórico de Didáctica. Se aspira que en este período de acercamiento con el ámbito de aprendizaje, observe y piense desde afuera. Su involucramiento le permitirá conocer y analizar la realidad, para las aproximaciones operativas y ejecutorias que realizará en el 2do Semestre con una Práctica en la que primará la intervención aúlica.- Se aspirará a que pueda construir instrumentos para conocer al sujeto de aprendizaje en sus diversas dimensiones, como para conocer las aproximaciones conceptuales que los estudiantes tienen frente a determinados conceptos.

2do Curso:

Será una práctica de análisis y ejecución de y en la intervención aúlica en ámbito afín a su especialidad. La figura del Profesor titular de la cátedra que actuará a modo de tutor de Práctica, jugará un papel preponderante en el campo conceptual y el estudiante podrá en dicho entorno hacer efectivas sus propuestas acorde a los enfoques y sustentos científicos que surjan del campo de la Didáctica y de las áreas de conocimientos auxiliares. Como es una Práctica de intervención, es en esta dirección que se deberán considerar los espacios para habilitar al aspirante a la Formación Docente para el ejercicio docente.
La Práctica Docente en servicio, se concretará en uno de los grupos en los cuales el aspirante a la Formación Docente dicta la asignatura específica. El Profesor de Didáctica podrá asistir a la observación de las actividades aúlicas acompañado de un especialista en la asignatura.

EVALUACION:

Este aspecto deberá racionalizarse en base a ciertas competencias docentes que deberá ajustarse al perfil de desempeño docente que fije la Institución. Es en tal sentido que el esbozo de modalidad de evaluación deberá conjugar los aportes teóricos como las competencias prácticas, que se manifiestan cuando el aspirante a Formación Docente presenta una dinámica de intervención didáctica.
Estas competencias actuarán a modo de referentes para pautar los criterios con los que se evalúe el nivel alcanzado y de su aprobación o no.-
Los componentes teóricos de la Didáctica y los que resulten de la Práctica Docente determinarán la aprobación de estas dos asignaturas.
Criterios a considerar en la evaluación de Didáctica y Práctica Docente:

=> Competencia acerca del campo de la Didáctica.
=> Competencia respecto al quehacer didáctico (planificación y diseño).
=> Competencia en las actividades preparatorias de la intervención didáctica.
=> Competencia en las actividades de ejecución (de intervención propiamente dicha).
=> Competencia para la comunicación en el aula.
=> Idoneidad en el manejo de recursos didácticos.
=> Capacidad de manejar y conducir las situaciones de aprendizaje.
=> Idoneidad en la confección, análisis y defensa de las propuestas de intervención didáctica.
=> Capacidad de elaborar, ejecutar y analizar procesos de evaluación de aprendizajes.
=> Capacidad de esbozar un problema a investigar en el aprendizaje, incorporando en dicha aproximación cuerpo teórico.
=> Capacidad de autocrítica y de autoevaluación de su propio quehacer.

Estos criterios serán sostén durante cada uno de los cursos de las acciones de aprendizaje que lleve adelante el Profesor que asume esta asignatura. Los aspirantes a la Formación Docente deberán conocer estas expectativas de su formación a los efectos de que se esmeren por lograr estas competencias, habilidades y niveles de idoneidad.

La propuesta final para evaluar cada curso podrá ajustarse al acuerdo general que establezca el Cuerpo de Profesores del curso. Sea cual sea la modalidad adoptada para el 1er curso la evaluación se ajustará a un esquema que evidencie la aproximación al estado del grupo, sin realizar propuesta de intervención didáctica.
Para evaluar el 2do Curso, deberá presentar y ejecutar una propuesta en un grupo concreto y luego defender conceptualmente lo realizado desde los diversos ángulos (específico, o sea sobre lo que fue objeto de conocimiento; lo didáctico articulado con el sostén de las demás áreas de las CC.EE.).

Bibliografía:

Aebli, Hans. 12 formas básicas de enseñar. Narcea. 1995.
Asti Vera, Armando. Metodología de la Investigación. Editorial Kapelusz. 1968. Bs.As.
Baquero, Ricardo. Vigotsky y el aprendizaje escolar. Aique. 1996. Bs.As.
Coll, César y otros. Los contenidos de la Reforma.Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Santillana. 1994. Bs.As.
De Mattos, Luis Alve. Compendio de Didáctica General. Editorial Kapelusz. 1963.
Grompone, Antonio. Conferencias Pedagógicas. Editor Maximino García. 1930. Montevideo.
Hingue, Francois. La Enseñanza programada. Editorial Kapelusz. 1969. Bs.As.
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE). UBA. Revista Año IV. N° 7. Diciembre de 1995.
Lafourcade, Pedro. Evaluación de los aprendizajes. Editorial Kapelusz. 1969. Bs.As.
Rogoff, Barbara. Aprendices del pensamiento. Ediciones Paidós. 1993. Barcelona. Cao 1, 2, 3 y 9.
Sobrevila, Marcelo. Didáctica de la Educación técnica. Editorial Kapelusz. 1968. Bs.As. Cap. 1, 2 y 3.
Tochón, Francois Víctor. Organizadores didácticos. Aique. 1995. Bs.As.
Imbernón, Francisco. La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Grao. 1994.
Zabala, Antoni. La práctica educativa. Grao. 1995.
Baquero y otros. Debates constructivistas. Aique. 1998.
Camilloni y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. 1998.

PROGRAMA DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

Objetivo general: el curso se aboca al estudio de la Educación desde la perspectiva de varias especiales en la Sociología. Dicho curso tiene una duración de 60 horas a desarrollar en dos grandes ejes. Primero, una introducción a los conceptos de la educación desde la sociología partiendo desde sus orígenes. Un segundo nivel está dado por los conceptos utilizados en las investigaciones sociológicas.

Estos dos grandes ejes, estarán medidos a través de la regionalización educativa. Vale decir, los estudios de la Sociología de la Educación a nivel mundial, en América Latina, los países del Mercosur y en Uruguay.

Objetivos específicos: Se plantea la evolución conceptual de la educación y su vinculación con distintos fenómenos sociales. También nos referimos a dos grandes áreas: la relación trabajo y educación y una segunda sobre la educación ambiental. Por último, hacemos énfasis en la problemática educativa en el Uruguay desde el punto de vista sociológico.

Dinámica: esta contará con exposiciones por parte de la profesora y trabajos en equipo.

Material de apoyo: soporte computarizado, material de prensa, trasparencias, entre otros.

Evaluación: se realizará a través de la participación de los alumnos y un trabajo de investigación en coordinación con las materias a fines.

Contenido del curso

Unidad didáctica 1: Marco conceptual. 20 hs.
Orígenes de esta disciplina.
Evolución según distintas perspectivas.
La problemática actual.

Unidad didáctica 2:

La sociología de la educación en América Latina. 8 hs.

Unidad didáctica 3: La Investigación. 16 hs.
Conceptos fundamentales.
La sociología educativa y su aplicación.

Unidad didáctica 4: la vinculación entre trabajo y educación. 4 hs.
Conceptos sobre educación, capacitación, calificación.

Unidad didáctica 5: La educación ambiental. 4 hs.
Conceptos fundamentales.
Los actores sociales en la educación ambiental.

Unidad didáctica 6: La educación en el Uruguay. 4 hs.
Estado actual de la Educación en el Uruguay desde la perspectiva sociológica.

Unidad didáctica 7: Trabajo de evaluación. 4 hs.

Referencias bibliográficas:

Unidad didáctica 1: Marco conceptual

BONAL, Xavier. Sociología de la Educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas, 1998.
Material de elaboración propia.
TEDESCO, Juan C. Conceptos de Sociología de la Educación. Centro Editor de América Latina. Bs.As., 1991.
TEDESCO, Juan C. EDUCACION Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA: ALGUNOS CAMBIOS CONCEPTUALES Y POLITICOS. En: FILMUS, Daniel. Para qué sirve la escuela. Tesis Grupo Editorial Norma Bs.As, Argentina.
Novedades Educativas, Argentina. Varios artículos.
UNESCO: La educación superior en el siglo XXI, París 1998. Varios artículos.

Bibliografía complementaria:

DURKHEIM, Emilio. Sociología y Educación.
FLORES D'ARCAIS, Giuseppe. Diccionario de Ciencias de la Educación
INFESTAS GIL, Angel. Los intereses de la sociología actual, 1997.
MUSGRAVE, P.W. Sociología de la educación, 1972.

Unidad didáctica 2: La sociología de la educación en América Latina.

FILMUS, Daniel. Para qué sirve la escuela Tesis Grupo Editorial Norma, Bs.As. Argentina, 1994.
PARRA, Rodrigo, et.al. La educación popular en América Latina. Editorial Kapelusz BsAs. Argentina, 1984.
NASSIF, Ricardo et. al. El sistema educativo en América Latina. Editorial Kapelusz, Bs.As. Argentina, 1984.
RAMA, Germán. Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina. Editorial Kapelusz. Bs.As. Argentina, 1985.
TORRES, Carlos Alberto y Guillermo González Rivera (coord.). SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION: corrientes contemporáneas. Miño y Dárila Editores, Bs.As., 1994.

Unidad didáctica 3: La investigación

Manuales de investigación.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Inserción laboral de los egresados recientes del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Encuesta de Egresados del 2000.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Un análisis acerca de los jóvenes que no trabajan ni estudian.
Artículos de prensa.
Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 5-9 octubre, 1998.
Bibliografía complementaria:

DE LORENZO NETO, A. Sociología aplicada a educaçao.
UNESCO. Cincuenta años en pro de la educación. París, 1998.

Unidad didáctica 4: La vinculación entre trabajo y educación.

BUXEDAS, Martín, Rosario AGUIRRE y Alma ESPINO. Las instituciones y el mercado de trabajo. En: OIT Exclusión Social en el Mercado del Trabajo. El Caso de Uruguay, 1999.
GALLART, María Antonia. La interacción entre la sociología de la educación y la sociología del trabajo. Revista Latinoamericana de Trabalho e Sociedade. Desafíos Teóricos, Año 3, nº 5, 1997.
TEICHLER, Ulrich. Las exigencias del mundo del trabajo. En: La educación superior en el siglo XXI: documentos de trabajo. París, UNESCO, 1998.

Bibliografía complementaria:

JACINTO, Claudia y María Antonia GALLART (coord.). Por una segunda oportunidad. La formación para el trabajo de jóvenes vulnerables. CINTERFOR, 1998.
CORTAZAR, René. Globalización y creación de puestos de trabajo. Una perspectiva latinoamericana. En: TOKMAN, Victor E. Y Guillermo O'DONNELL (comp.). POBREZA Y DESIGUALDAD EN AMERICA LATINA. Capítulo 4. PAIDOS, B.s.As, Argentina, 1999. Pp 97-113.
GALLART, María Antonia. Reestructuración productiva, educación y formación profesional. En: TOKMAN, Víctor E. Y Guillermo O'DONELL(comp.). POBREZA Y DESIGUALDAD EN AMERICA LATINA. Capítulo 5. PAIDOS, Bs.As., Argentina, 1999. Pp 115-144.

Unidad didáctica 5: La educación ambiental.

CALATRAVA, Ascensión y Ana María Melero. La educación ambiental en España. Análisis y perspectivas. En: Revista Internacional de Sociología. Tercera Epoca- Nº 19,20- Enero-Agosto, 1998 p. 295-314.
Novedades educativas La inserción de la educación ambiental en la E.G.B. nº 53 pag. 32-34.
DOMINGUEZ, Ana y Ruben G. PRIETO. (Coord.) PERFIL AMBIENTAL DEL URUGUAY 2000. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo, 2000.

Bibliografía complementaria:

LEFF, Enrique. Ciencias Sociales y formación ambiental. Madrid, GEDISA, 1994.
PARDO, Mercedes. Sociología y Medio Ambiente, estado de la cuestión. En: Revista Internacional de Sociología. Tercera Epoca N° 19 y 20, Enero-agosto, 1998, 329-367.

Unidad didáctica 6: La educación en el Uruguay

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION. Una visión integral del proceso de reforma educativa en Uruguay 1995-1999. Montevideo, Impresores Asociados, 2000.
BID. Uruguay: el sistema educativo uruguayo: estudio de diagnóstico y propuesta de políticas públicas para el sector. Washington: Departamento Regional de Operaciones, División de Programas Sociales, 2000.
DA SILVEIRA, Pablo; QUEIROLO, Rosario. Análisis organizacional: cómo funciona la educación pública en Uruguay. Montevideo, 1998.
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Uruguay: anuario estadístico. Montevideo, 1998.
LEMEZ, Rodolfo. Orígenes, evolución, situación actual y perspectivas del sector educativo del Mercosur. En: Mercosur Educativo, 1997.
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Sistema educativo nacional del Uruguay, 1994.
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (varios autores). Las escuelas rurales
OPPERTI, Renato. La reforma educativa: reivindicación del Estado benefactor. En: Cuadernos del CLAEH n° 78-79, 2° serie, año 22, 1997 2-3 p. 139-159.

Bibliografía complementaria:

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Una visión integral del proceso de reforma educativa en Uruguay 1995-1999.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Propuestas de mejoramiento de centros de Educación Media. Diciembre, 2000.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. "El plan 1996 en el Ciclo Básico. Un análisis desde los indicadores de resultados educativos.". Cuadernos de Trabajo. Serie de Estudios Sociales sobre la Educación. Año 1999, Número 1.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Inserción laboral de los egresados recientes del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Encuesta de Egresados del 2000. Cuadernos de Trabajo. Serie Estudios Sociales sobre la Educación. Diciembre de 2000 Número VII.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. Aporte al análisis de los Bachilleratos en la Educación Secundaria.

PLANIFICACION EDUCATIVA

Fundamentación

Esta asignatura constituye un desafío muy importante en la labor docente, debe estar orientada a promover, desarrollar y presentar actividades organizadas desde lo conceptual y desde lo metodológico. Pero desde una perspectiva dinámica y desde ese punto de vista reforzar las prácticas de aula.

La intervención pedagógica tiene un antes y un después que constituyen las piezas consubstanciales en toda práctica educativa.

La planificación y la evaluación de los procesos educativos son una parte importante e inseparable en la actuación docente, ya que lo que sucede en las aulas, jamás se puede entender sin análisis competente que contemple las intenciones, las previsiones, las expectativas y la valoración de los resultados.

Objetivos Generales

1. Formación profesional para el desempeño en lo técnico - docente con criterios de selección, jerarquización y secuenciación en las prácticas de aula.
2. Brindar a los futuros docentes elementos conceptuales metodológicos e instrumentales considerando que independientemente del nivel en que trabajan son profesionales que deben diagnosticar el contexto de trabajo, tomar decisiones, actuar y evaluar la pertinencia de las actuaciones a fin de reconducirlas en el sentido adecuado.

Objetivos Específicos

1. Contribuir a la comprensión de las actividades considerando que un objetivo básico de todo buen profesional consiste en ser cada vez más competente en su propio oficio. Esta mejora profesional generalmente se consigue mediante el conocimiento y la experiencia: el conocimiento de las variables que intervienen y la experiencia para dominarlas.
2. Aprender a reflexionar y analizar los contenidos programáticos con una visión en diferentes plazos, para elaborar conceptualmente las actividades que deben abordar de tal modo que los resultados expresados se alcancen en términos de eficiencia.
3. Proveer metodologías específicas de planificación que permitan formular y desarrollar proyectos educativos, unidades de trabajo, centros de interés, tópicos, etc.

Contenidos básicos

1- El planeamiento: Concepto y características.
1.1- El planeamiento en las organizaciones: Naturaleza y Definición.
1.2- El planeamiento como actitud.

2- Antecedentes y evaluación del planeamiento de la Educación
2.1- Niveles de planeamiento.
2.1.1- Planeamiento estratégico, táctico y operativo. Características básicas.
2.1.2- Requisitos para el planeamiento; racionalidad, integralidad, trabajo en equipo, flexibilidad.

3- El planeamiento a nivel del curso.
3.1- Objetivos.
3.1.1- La práctica educativa.
3.1.2- Diseño curricular.
3.1.3- Constatación inicial de la preparación, capacidad, intereses y expectativas de los alumnos.

4- Actividades de Aprendizaje y de Educación.
4.1- Selección de Actividades y Jerarquización.
4.1.2- El aprendizaje de la tipología de contenidos.
4.1.3- Las actividades docentes. Modos de enseñar, configuraciones.
4.1.4- Análisis de los recursos disponibles.
4.1.5- Necesidad de definición de los procesos de evaluación.

5- Organización de los contenidos curriculares.
5.1- ¿Cómo se deben organizar?
5.2- ¿Qué referentes se pueden tomar?

Metodología de trabajo

Se emplearán distintas modalidades: técnica de diánmica de grupo, destacando que el esfuerzo del grupo no libera del esfuerzo personal.

Trabajos de Actividades: exposición, debates, ejercicios de aplicación y elaboración conceptual, realización de tareas grupales e individuales.

Se utilizarán materiales de apoyo: medios audiovisuales, documentos, etc.

Bibliografía

Aguiar José A. "Planeamiento y formulación de proyectos"
Coombs Ruscal "Planeamiento Educacional" Ed. Piados
Koon O'Donnel "Curso de Administración Moderna"
Zabala Antoni "La práctica Educativa"
Evaluación. De proceso - Sumativa - formativa.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 1.539/002

Declárase Monumento Histórico la Parroquia Santa Isabel de la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó. (2.780*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 19 de setiembre de 2002

VISTO: la gestión de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, para que sea declarada monumento histórico la Parroquia Santa Isabel de la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.

CONSIDERANDO: I) que en 1898 se constituye una comisión encargada de la construcción de un edificio destinado al culto católico el cual es terminado ese mismo año, realizándose ampliaciones en 1903;

II) el proyecto del actual templo fue realizado por los reconocidos arquitectos uruguayos Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena;

III) el inmueble es de un marcado eclecticismo, con vestigios del gótico flamígero, constituyendo una de las pocas expresiones de iglesias neogóticas existentes en el país, compartiendo con la Capilla Jackson de Rabú el hecho de tener una sola torre central;

IV) la implantación y escala urbana de la iglesia es muy adecuada para la ciudad de Paso de los Toros, constituyendo la silueta de la iglesia un referente de la imagen de la ciudad.

RESULTANDO: I) que la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación promueve la declaratoria con el fin de preservar para el colectivo nacional esta expresión arquitectónica tan representativa de la traza urbana de la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó;

II) que el Poder Ejecutivo animado del propósito de preservar un bien de importante valor cultural para el colectivo departamental y nacional, accederá a lo solicitado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo dispuesto por la ley 14.040 del 20 de octubre de 1971, y el Decreto Reglamentario 536 72,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DECLARASE Monumento Histórico la Parroquia Santa Isabel de la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, padrón Nº 1.045, 10ma. Sección judicial.

2.- EL INMUEBLE queda afectado por las servidumbres establecidas en el artículo 8 de la ley 14.040 del 20 de octubre de 1971.

3.- COMUNIQUESE al Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Intendencia Municipal de Tacuarembó, Junta Departamental de Tacuarembó, a la Diócesis de Tacuarembó, a la Dirección Nacional de Catastro, a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

4.- CUMPLIDO, remítase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su registro y archivo.
BATLLE, ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

5

Ley 17.557

Declárase el primer viernes de octubre de cada año, como "Día Nacional de Protección de la Ballena Franca Austral". (2.777*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Declárase el primer viernes de octubre de cada año, como "Día Nacional de Protección de la Ballena Franca Austral", con el objeto de fomentar acciones tendientes a la preservación de esta especie.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de Setiembre de 2002. LUIS HIERRO LOPEZ, Presidente; HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 19 de setiembre de 2002

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
BATLLE, CARLOS CAT, ANTONIO MERCADER, JUAN BORDABERRY.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución 4.080/002

Extiéndese hasta la fecha que se determina, la vigencia de la Ordenanza de Regularización de Construcciones. (2.775*R)

Canelones, 11 de Setiembre de 2002

VISTO: que ante requerimiento de la Junta Departamental, manifestando su aspiración de ampliar el plazo establecido para el **"período de franquicias para regularización de construcciones"**, cuya vigencia estaba fijada hasta el 4 7 02, se remitió Resolución Nº. 2590 de fecha 13 6 02, mediante la cual se solicitó anuencia para extender el mismo (fs. 9. exp. A256609).

CONSIDERANDO: que el Organo Legislativo Departamental, por Resolución Nº. 1000 de fecha 19 7 02, concede la anuencia solicitada.

ATENTO: a lo previsto en la Ley Orgánica Municipal para el Gobierno y Administración de los Departamentos, No. 9515, de fecha 28 10 35.

EN ACUERDO: con la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º EXTENDER hasta el 31 12 2002, la vigencia de la Ordenanza de Regularización de Construcciones, redacción dada en Decreto 36 01 del Organo Legislativo Departamental, cúmplase dispuesto por Resolución

Nº. 15 02, y dado a conocer por Circ. No. 02 02, ("**período de franquicias para regularización de construcciones**").

2º MANTENER la Resolución No. 326 de fecha 9 1 02; que reglamentó la Ordenanza prorrogada, excepto la vigencia, que se extiende hasta el 31 12 2002. (Art. 1ro.).

3º POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones y comuníquese a las Junta Departamental, circúlese y dispóngase la más amplia difusión.

Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal; Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General; Ing. Agrim. CARLOS A. CRESPI, Dir. Gral. de Arquitectura y Urbanismo.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

7

Resolución 13.000/002

Promúlgase el Decreto 426/002 de la Junta Departamental por el cual se establece un régimen extraordinario de regularización y exoneración de deudas por concepto de impuesto de Patente de Rodados y la tasa por transferencia que gravan a los titulares de motos, motonetas, ciclomotores y los automotores que se determinan.
(2.773*R)

Junta Departamental de Flores

Trinidad, 09 de setiembre de 2002.

DECRETO DEPARTAMENTAL NRO. 0426.-/

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES,

DECRETA:

REGIMEN EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACION Y EXONERACION DE DEUDAS POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE PATENTE DE RODADOS Y LA TASA POR TRANSFERENCIA QUE GRAVAN A LOS TITULARES DE MOTOS, MOTONETAS, CICLOMOTORES Y AUTOMOTORES A NAFTA MODELOS ANTERIORES AL AÑO 1961, EMPADRONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES.

ARTICULO 1º.-/ La Intendencia Municipal de Flores podrá declarar de oficio la prescripción del derecho al cobro del impuesto de Patente de Rodados que grava a los titulares de motos y motonetas, empadronados en el Departamento de Flores, multas, recargos e intereses, en aquellos casos en los que se configuren los supuestos previstos en el artículo 38 del Código Tributario (Decreto Ley Nro. 14.306), incorporado al ámbito departamental por Decreto Nro. 42.

En aquellos casos en que el contribuyente se presente ante el Municipio solicitando la declaración de prescripción de dichos adeudos cuando se configuren los supuestos referidos en el precedente inciso, dicha prescripción deberá ser necesariamente declarada.

En todas las oportunidades en que se declare la prescripción al cobro del tributo antes referido, la Intendencia Municipal de Flores dará noticia a la Junta Departamental de lo actuado, con detalle de motivos, número de padrón, matrícula y monto de lo exonerado, todo ello a los solos efectos de información y contralor del citado Cuerpo Legislativo.

ARTICULO 2º.-/ DE QUIENES PUEDEN ACOGERSE Y PLAZO PARA ACOGERSE.

Podrán acogerse al presente régimen extraordinario de regularización todos los contribuyentes morosos del tributo departamental antes referido, que grava la circulación de motos y motonetas y que mantengan deuda por tal concepto con la Intendencia Municipal de Flores al 31 de diciembre de 2001. Igualmente dichos contribuyentes estarán exonerados del pago de las transferencias omitidas correspondientes a los vehículos objeto del presente.

Aquellos contribuyentes que posean una antigüedad en la deuda de dicho tributo mayor a cinco años pero para la cual se hubiere configurado alguna circunstancia interruptiva o suspensiva de la prescripción, igualmente se verán alcanzados por la regularización de adeudos prevista en este Decreto.

A tales efectos, dichos contribuyentes dispondrán de un plazo de 120 días a partir del siguiente a la fecha de la primera publicación del presente Decreto en cualquier medio de prensa local.

ARTICULO 3º.-/ ESTIMACION DEL MONTO ADEUDADO Y MONEDA DE PAGO.

El monto adeudado se calculará manteniendo el importe original del tributo premencionado, en pesos uruguayos, no aplicándose en consecuencia a dichos importes interés de naturaleza alguna, exclusivamente el especificado en la opción b) del siguiente artículo.

ARTICULO 4º.-/ FORMULA DE PAGO.

Los contribuyentes deberán verificar el pago del importe resultante de la deuda, de acuerdo a las siguientes opciones: a) al contado, esto es al momento de ampararse al presente sistema de regularización; o b) en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas que incluirán el interés de financiación que fija el Código Tributario, incorporado al ámbito departamental por Decreto Nro. 42.

La falta de pago de dos cuotas facultará a la Intendencia Municipal de Flores a decidir la rescisión del convenio y en tal caso, se reliquidará la deuda sin los beneficios previstos en el presente Decreto, esto es, con la totalidad de las multas, intereses, recargos y gastos ocasionados.

ARTICULO 5º.-/ CONTRIBUYENTES CON ACCIONES JUDICIALES EN TRAMITE.

Aquellos contribuyentes con acciones judiciales en trámite podrán ampararse al presente régimen de regularización, optando por cualquiera de las fórmulas individualizadas en el precedente artículo, debiendo abonar por concepto de honorarios profesionales el 10% del total de lo adeudado a la fecha de pago, entendiéndose por tal el importe del tributo, más las multas, recargos e intereses que correspondan, el IVA correspondiente y la totalidad de los gastos judiciales y extrajudiciales causados.

En los casos en que el contribuyente opte por ampararse a la opción b) precedentemente prevista, conjuntamente con el pago de la primera cuota deberá abonar la totalidad de los honorarios, IVA y gastos, manteniéndose el embargo sobre el bien hasta que se verifique la efectiva cancelación de la deuda.

ARTICULO 6º.-/ BONIFICACION QUE APROVECHARA A LOS CONTRIBUYENTES BUENOS PAGADORES.

Los contribuyentes que se encuentren al día en el pago del tributo antes mencionado al 31 de diciembre de 2001, que grava la circulación de motos y motonetas, gozarán de una bonificación del 10% siempre que paguen en las fechas de sus vencimientos las cuotas correspondientes a dicho impuesto en el ejercicio 2003.

ARTICULO 7º.-/ CONSTITUCION DE DOMICILIO.

En las oportunidades establecidas en los artículos 4º y 6º del presente decreto, los contribuyentes deberán constituir domicilio a todos los efectos fiscales en la ciudad de Trinidad o Ismael Cortinas, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 27 y 50 del Código Tributario, requisito sin el cual no podrán ampararse en el presente Decreto.

ARTICULO 8º.-/ No corresponderá asimismo el cobro de transferencias de los vehículos objeto del presente, en aquellos casos en que los titulares se encuentren al día en el pago del impuesto de patente de rodado correspondiente a los mismos y siempre que dicho amparo se solicite dentro del plazo establecido en el artículo 2º.

ARTICULO 9º.-/ Exonérase a los titulares de ciclomotores de hasta 50 cc. del pago de las deudas que por concepto de tributo de patente de rodados y transferencias omitidas, mantienen en la Intendencia Municipal de Flores, generadas en el pasado y las que se devenguen hasta el 31 de diciembre de 2002.

La citada exoneración queda condicionada a la presentación del ciclomotor a efectos de que se proceda al cambio de las placas de matrículas, dentro del plazo que la reglamentación a dictarse establezca a tal fin así como al pago del costo correspondiente al cambio de placas, en las oportunidades que el Municipio determine.

Cumplido con lo que antecede, el titular del ciclomotor deberá comenzar a abonar el tributo de patente de rodados que grava la circulación del mismo a partir del 1º de enero del año 2003.

Los citados contribuyentes que se encuentren al día en el pago del tributo mencionado a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, gozarán de una bonificación del 10% (diez por ciento) siempre que

paguen en las fechas de sus vencimientos las cuotas correspondientes a dicho impuesto en el ejercicio 2003.

ARTICULO 10º.-/ Exonérase totalmente del pago del tributo de patente de rodados que grava la circulación de los automotores a nafta cuyos modelos sean anteriores al año 1961. Igualmente estarán dichos contribuyentes exonerados del pago de las transferencias omitidas.

Dicha exoneración queda condicionada a que el contribuyente preste íntegro cumplimiento a las obligaciones establecidas en el inciso segundo del precedente artículo y a presentar el vehículo a inspección ante la Intendencia Municipal de Flores en las oportunidades que ella determine.

El no cumplimiento de este último requisito determinará el cese inmediato y automático de la exoneración que se concede, pudiendo la Intendencia Municipal de Flores disponer el desapoderamiento del vehículo y depósito del mismo en el lugar que se determine, hasta tanto se cumpla con dicha exigencia, siendo de cargo del contribuyente el pago de la totalidad de los gastos que ello irrogue.

Los contribuyentes deberán asimismo constituir domicilio a todos los efectos fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 6º del presente, al tiempo de verificarse el cambio de placas de matrícula.

ARTICULO 11º.-/ Comuníquese, insértese, archívese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. NELSON GUTIERREZ, Presidente; LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL FLORES

Trinidad, 10 de setiembre de 2002.

(020995). Res. 13.000.2002.

VISTO:- Los presentes obrados.

SE RESUELVE:-

Promúlgase el Decreto Departamental Nro. 0426. Por División Secretaría comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga a la Dirección de Tránsito, Departamento de Hacienda, Junta Local de Ismael Cortinas y Asesoría Letrada a sus efectos. Cumplido, archívese.

CARLOS MAZZULO, Intendente Municipal; Esc. Atilio Jorge Grezzi Listur, Secretario General.

---o---

8

Resolución 13.001/002

Promúlgase el Decreto 427/002 de la Junta Departamental por el cual se establece el valor de la tasa correspondiente a las placas de matrícula de autos, camionetas, camiones, remolques, acoplados, motos, motonetas, ciclomotores y similares. (2.774*R)

Junta Departamental de Flores

Trinidad, 09 de Septiembre de 2002.

DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 0427.-/

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES,

DECRETA:

ARTICULO 1º: Fíjase en $ 600 (pesos uruguayos seiscientos) el valor correspondiente a las placas de matrícula de autos, camionetas, camiones, remolques, acoplados.

ARTICULO 2º: Fíjase en $ 300 (pesos uruguayos trescientos) el valor correspondiente a las placas de matrícula de motos, motonetas, ciclomotores y similares, importe que será abonado en dos cuotas.

ARTICULO 3º: La tasa antes referida deberá abonarse en el momento de procederse al cambio de placa de matrícula respectivo, de acuerdo al calendario que a tales efectos confeccionará y dará a conocer la Intendencia Municipal de Flores, en los casos de los vehículos empadronados en la misma al 31 de diciembre de 2001.

Vencido el plazo del que dispondrán los titulares de vehículos individualizados en el artículo 1º del presente, el que fijará la reglamentación a dictarse, para proceder al cambio de las placas de matrícula de los mismos y sin que ello se verificare, les será aplicada una multa equivalente a 1 U.R. (una unidad reajustable) la Intendencia Municipal de Flores incluirá el importe de la placa de matrícula y de la multa en el recibo correspondiente al pago de la primera cuota del impuesto de Patente de Rodados del ejercicio 2003, considerándose su pago indivisible con el citado impuesto.

ARTICULO 4º: La Intendencia Municipal de Flores reglamentará el procedimiento y los plazos de que dispondrán los contribuyentes para proceder al cambio de placas que se instrumenta en el presente Decreto, así como cualquier otro aspecto relacionado con el objeto del mismo.

ARTICULO 5º: Comuníquese, insértese, etc.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. NELSON GUTIERREZ, Presidente; LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

Trinidad, 10 de setiembre de 2002.

(020724). Res. 13.001.2002.

VISTO:- Los presentes obrados.

SE RESUELVE:-

Promúlgase el Decreto Departamental Nro. 0427. Por División Secretaría comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga a la Dirección de Tránsito, Departamento de Hacienda y Asesoría Letrada a sus efectos. Cumplido, archívese.

CARLOS MAZZULO, Intendente Municipal; Esc. Atilio Jorge Grezzi Listur, Secretario General.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

9

Circular 80

Prorrógase la entrada en vigencia del Registro Unico de Peritos y suspéndese el período de inscripciones previsto por el Art. 16 de la Acordada 7.449. (2.776*R)

Montevideo, 17 de setiembre de 2002

SUMA: REGISTRO UNICO DE PERITOS.

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar a Ud. la presente Circular, a fin de hacer saber que por Resolución Nº. 443 de fecha 13 de setiembre de 2002, se dispuso:

1) prorrogar hasta el 1º. de noviembre del año en curso la entrada en vigencia del Registro Unico de Peritos.

2) suspender por el presente año el período de inscripciones previsto por el art. 16 de la Acordada Nº. 7449 de 20 de febrero del 2002 (Circular Nº. 12 2002)

DRA. MA. CRISTINA HERNANDEZ, PROSECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARCOS HANAN TARICA, (Ficha: 341 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28752 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA MENDIETA SOSA, (Ficha: 393 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28802 Set 19- Oct 02

MARIA ANGELICA MAMBRETTI PENNA, (Ficha: 402 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28870 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

MYRIAN o MYRIAM TERESA MUGA PRIETO, (Ficha: 371 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28189 Set 12- Set 25

EVA MARIA GARCIA MADEROS o EVA MARIA GARCIA MEDEROS, (Ficha: 398 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28265 Set 12- Set 25

EMILIO ALVAREZ LAGO, (Ficha: 446 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28342 Set 13- Set 26

LILA LETICIA DELLACASA FERRARI, (Ficha: 269 1995).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28379 Set 13- Set 26

MARIA TERESITA ETCHEVERRY BANFI, (Ficha: 448 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28598 Set 17- Set 30

CELICA ERLINDA OLVEIRA, (Ficha: 418 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29040 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HAUK KEOSSEIAN ARZUOMANIAN, (Ficha: S 166 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28195 Set 12- Set 25

ALFREDO LAURENZANO FERNANDEZ, (Ficha: S 424 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28519 Set 17- Set 30

MARIA ARACI PELUFFO JORGE, (Ficha: S 427 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28692 Set 18- Oct 01

CARLOS ALBERTO TARGETTA o TARJETTA y CLOTILDE MACHADO, (Ficha: S 805 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29033 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

LYDHIA SAMONATI DUFOUR, (Ficha: S 377 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28186 Set 12- Set 25

RAMONA LACUESTA y CIRIACO OLIVERA, (Ficha: S 214 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28196 Set 12- Set 25

ESTEBAN HOMERO URBAN VALLES, (Ficha: S 428 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28808 Set 19- Oct 02

ALFONSO ROUCO ROUCO, (Ficha: S 431 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28910 Set 19- Oct 02

HERMINIA CASTRO MARIÑO, (Ficha: S 333 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28915 Set 19- Oct 02

ROSA MARIA BRUZZONE CAVASSA, (Ficha: S 412 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28978 Set 20- Oct 03

LUIS BARBACHAN, (Ficha: S 300 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29092 Set 23- Oct 04

TERCER TURNO

MARIA ELISA SANCHEZ GOLDARAZ, (Ficha: 448 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28168 Set 11- Set 24

ALBERTO RESTANO VARELA, (Ficha: 419 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28228 Set 12- Set 25

VALENTIN COVELLO MARTINEZ, (Ficha: 671 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28256 Set 12- Set 25

ELBIO WALTER PEREZ RAPPA, (Ficha: 123 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28768 Set 18- Oct 01

ESTHER BEDROSIAN o BEDROSSIAN DADRESIAN o DADRESSIAN, (Ficha: 464 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28806 Set 19- Oct 02

VITALI TARANTO ARDITTI, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28956 Set 20- Oct 03

NELSON VICTOR TORRES MORENO, (Ficha: 395 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29045 Set 20- Oct 03

ERNESTO CESAR SANJINES COLOMBI, (Ficha: 446 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29049 Set 20- Oct 03

PASTORA RAMIREZ y MANUEL IRIGOYEN, (Ficha: 372 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29142 Set 23- Oct 04

CUARTO TURNO

DELCY o DELCI NACIANCENO CARDOZO SINFUENTE, (Ficha: 791 2001 A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29146 Set 23- Oct 04

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO PANIZZOLO ROBATTO, (Ficha: 337 02).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28520 Set 17- Set 30

EMILIA VIDAL DOMINGUEZ, (Ficha: 443 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28795 Set 19- Oct 02

PROSPERO CHAPPER, ILLANA, (Ficha: 311 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29039 Set 20- Oct 03

SEPTIMO TURNO

MARIA LUISA RICCI OREGGIONI, (Ficha: 296 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28193 Set 12- Set 25

CELSA CAMBON BORRAZAS, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28199 Set 12- Set 25

ANA FERRI LUPO, (Ficha: 369 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28264 Set 12- Set 25

ROGELIO PEREIRO OTERO, (Ficha: 412 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28490 Set 16- Set 27

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PFEIFF, (Ficha: 395 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28803 Set 19- Oct 02

INDALECIO MIGUEL DIAZ TORRES, (Ficha: 349 2002).

Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28835 Set 19- Oct 02

MARIA SILVINA MUTTER MACHIÑENA, (Ficha: 427 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29085 Set 23- Oct 04

OVIDIO ROBERTO REY D'ALESSIO, (Ficha: 451 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29086 Set 23- Oct 04

OCTAVO TURNO

MARIA CELMIRA SOSA MACHADO y MATIAS MODESTO GOMEZ GONZALEZ o MODESTO MATIAS GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: S 202 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28122 Set 11- Set 24

EUDOXIO o EUDOCIO o EUDOSCIO ROSENDO DE LEON HERNANDEZ, (Ficha: S 337 2002).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28130 Set 11- Set 24

ALBERTO ROMERAL GOMEZ BORRAS, (Ficha: S 435 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28284 Set 12- Set 25

ESTELA LAUZ ROSSI, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28362 Set 13- Set 26

VICTOR JORGE GARCIA MARTINEZ, (Ficha: S 423 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28521 Set 17- Set 30

RAMONA ELENA PEREZ RATTO, (Ficha: S 434 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28665 Set 18- Oct 01

AIDA MANSO GUIMENEZ o AIDA MANSO GIMENEZ, (Ficha: S 436 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28747 Set 18- Oct 01

NOVENO TURNO

HECTOR JOSE BARATTE VEZZOSO, (Ficha: S 83 2002).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28099 Set 11- Set 24

ANELIO SALGADO FAGUNDEZ, (Ficha: S 377 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28128 Set 11- Set 24

PIO EULOGIO GIANETTI STEINGRUBER, (Ficha: S 395 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28135 Set 11- Set 24

MARY YOLANDA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: S 399 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28222 Set 12- Set 25

CRISTIAN ALFREDO GIMENEZ RAMIREZ, (Ficha: S 392 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28410 Set 16- Set 27

JUDIT BUENO RODRIGUEZ o JUDIT RODRIGUEZ BUENO o JUDIT BUENO BUENO o JUDITH RODRIGUEZ, (Ficha: S 246 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28432 Set 16- Set 27

GLADYS VICENTA IMPERIALI SEDALES, (Ficha: S 370 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28474 Set 16- Set 27

RENEE RUBI FILGUEIRA LLAMAZARES, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28524 Set 17- Set 30

NERMI ROCHA GONZALEZ, (Ficha: S 260 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28765 Set 18- Oct 01

JOSE MAGLIERI PELUSO, (Ficha: S 393 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28780 Set 18- Oct 01

AGUSTIN RODRIGUEZ IRAMENDIS, (Ficha: S 440 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28807 Set 19- Oct 02

JUAN MANUEL PARODI FERREÑO o JUAN MANUEL AGUSTIN PARODI FERREÑO, (Ficha: S 314 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28864 Set 19- Oct 02

MANUEL ANDRADE VILLAR, (Ficha: S 633 2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28929 Set 19- Oct 02

MARIA CARMEN ROTUNNO REYES, (Ficha: S 415 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29113 Set 23- Oct 04

JORGE ANIBAL IRAZUN SCOCCOZZA o SCOCOZZA, (Ficha: S 380 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29150 Set 23- Oct 04

DECIMO TURNO

ROSALINDA ZARATE PERDOMO, (Ficha: 737 97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28096 Set 11- Set 24

ANGELA ESCUTARY BORDE DE ASSAF, (Ficha: 280 92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28162 Set 11- Set 24

ALBA LILIA FAGIANI RODRIGUEZ, (Ficha: 392 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28263 Set 12- Set 25

PILAR RODRIGUEZ LORENZO, (Ficha: 440 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28414 Set 16- Set 27

NOEMI MARIA VALE LERENA, (Ficha: 365 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28653 Set 17- Set 30

OSCAR NORIA BERIZZI y BLANCA ESTHER PAZ GONZALEZ, (Ficha: 408 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28772 Set 18- Oct 01

JUAN JOSE CONTI HEGUY, (Ficha: 444 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28834 Set 19- Oct 02

MARIA JUSTA FENOGLIO RIZZI, (Ficha: 411 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29041 Set 20- Oct 03

ANA LIDA DE OLIVERA ESPINO, (Ficha: 442 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29053 Set 20- Oct 03

ALICIA ZULMA FERREIRO PAN, (Ficha: 259 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29121 Set 23- Oct 04

HUMBERTO RAMON MENDIZABAL CABRERA, (Ficha: 241 2000S1 2002).
Auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53718 Set 18- Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

MYRTHA LUISA AMATO MAROTTA, (Ficha: 320 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28678 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

RENEE GRACIANA RIVERO ALANIZ, (Ficha: 366 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28131 Set 11- Set 24

MARTINEZ PASTORIN MANUEL GABINO, (Ficha: 325 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28179 Set 12- Set 25

LUCAS RIOS DEMALDE, (Ficha: 409 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28373 Set 13- Set 26

MARIANO RAUL, CLOTILDE y MARIO MACHADO DE LEON, (Ficha: 471 2000).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28426 Set 16- Set 27

ALBERTO DANON BONOMO, (Ficha: 259 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28510 Set 16- Set 27

ELBIO OCAMPO MARTINEZ, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28759 Set 18- Oct 01

MANUEL GONZALEZ DAVID o DAVILA, (Ficha: 408 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28899 Set 19- Oct 02

RAQUEL D'ALBORA ABONDANZA, (Ficha: 429 02).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29038 Set 20- Oct 03

MARIA YOLANDA CAPUTI ARREJURIA, (Ficha: 268 01).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29075 Set 23- Oct 04

LUPO CULAZZO, FRANCO LUIS, (Ficha: 371 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29137 Set 23- Oct 04

RAUL CAMILO ARNALDI NIEVES, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29147 Set 23- Oct 04

DECIMOCUARTO TURNO

ESTHER PEREZ o MARIA ESTHER PEREZ LENZUEN, (Ficha: 419 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28375 Set 13- Set 26

BELTRAN ADOLFO MORAS PONS, (Ficha: 400 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28417 Set 16- Set 27

ENRIQUE CHIFFONE PEREZ, (Ficha: 404 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28597 Set 17- Set 30

BERTA ALICIA SOMOZA CABITTO, (Ficha: 396 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28652 Set 17- Set 30

JULIA DE LOURDES COELHO PIRES, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28703 Set 18- Oct 01

ALEJANDRO VEGA BROS, (Ficha: 422 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28753 Set 18- Oct 01

EDI PIEDRA FERREIRA, (Ficha: 306 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28769 Set 18- Oct 01

CARLOS GUILLERMO PULJAK BUCETA, (Ficha: 406 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28941 Set 19- Oct 02

MARIA ANGELICA CARDARELLI CLAVIJO, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29082 Set 23- Oct 04

EDUARDO MANUEL RODRIGUEZ INCHAUSPE o RODRIGUEZ LEGAR, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29084 Set 23- Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

LEVI DREY, ELSE, (Ficha: 399 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28194 Set 12- Set 25

MARTIN RICHERO, JAIME MARIA, (Ficha: 365 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28225 Set 12- Set 25

CARLOS JACKSON JONES FLETCHER, (Ficha: 361 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28259 Set 12- Set 25

MARIO MESTRE FACIO, (Ficha: 370 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28589 Set 17- Set 30

ROBERTO SALOMONE o ROBERTO SALOMONE DE CRISTOFARO, (Ficha: 436 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28644 Set 17- Set 30

ALEJANDRO MARTINEZ DEL CUETO, (Ficha: 356 2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28794 Set 19- Oct 02

BASILISA y CARMEN FRANCISCA ABELENDA LOIS, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28954 Set 20- Oct 03

AMADO RAMON CANOBRA MUNIZ, (Ficha: 433 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29034 Set 20- Oct 03

RAUL DANTE GRECIET PUENTES, (Ficha: 295 2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29057 Set 20- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDEZ FRANCO, MARIA ANTONIA, (Ficha: 362 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28226 Set 12- Set 25

ACOSTA DUARTE, MANUELA, (Ficha: 294 2002).

Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28427 Set 16- Set 27

MARTIN TRILLO, EPIFANIO o EPIFANIO MANUEL, (Ficha: 420 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28793 Set 19- Oct 02

FERNANDEZ GONZALEZ, EMILIO, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28898 Set 19- Oct 02

JOSE ELEUTERIO DE LACUADRA o DE LA CUADRA SABBELLA o SABELLA, (Ficha: 404 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28912 Set 19- Oct 02

ISABEL MARIA GORLERO ARMAS, (Ficha: 429 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29042 Set 20- Oct 03

JOSE PEREZ PEREZ, (Ficha: 428 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29056 Set 20- Oct 03

MARIO FELICIANO LEONARDI SCARONE, (Ficha: 424 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29078 Set 23- Oct 04

MARIA BAFFICO MEIRELLES, (Ficha: 453 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29111 Set 23- Oct 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

BELTRAN ECHANIZ APATIE, (Ficha: 336 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28093 Set 11- Set 24

ELDER CABRERA PEREZ, (Ficha: 403 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28139 Set 11- Set 24

DOMINGO MARCOS CAPPELLIN DONA, (Ficha: 79 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28197 Set 12- Set 25

EDMUNDO TOMAS SIERRA LOBATO, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28412 Set 16- Set 27

EUGENIO GRIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28654 Set 17- Set 30

JOSE FRAGA CARAMES, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29046 Set 20- Oct 03

DECIMOCTAVO TURNO

GLADYS de LEON OSORIO, (Ficha: 207 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28134 Set 11- Set 24

JOSE ALBERTO VARELA MESIA, (Ficha: 249 2002).
Montevideo, 26 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28188 Set 12- Set 25

CELIA CRISTINA BOASSO PELOY o PECOY, (Ficha: 124 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28198 Set 12- Set 25

AIDA MARIA DELGADO TIMAN, (Ficha: 386 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28267 Set 12- Set 25

CESAR ADELMO ODERA SAPETTO o ZAPPETO o ZAHHETO, (Ficha: 348 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28289 Set 12- Set 25

ROSA STELA o ESTELA o STELLA MALNATTI CAVELLI, (Ficha: 131 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28487 Set 16- Set 27

VICTORIA HALEGUA MORON, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28489 Set 16- Set 27

ROBERTO PARODI BERRIEL, (Ficha: 217 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28669 Set 18- Oct 01

ELENA GRACIELA VIDART SCOTTO, (Ficha: 401 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28671 Set 18- Oct 01

LEONARDO JUAN LAMANNA MAESE o LEONARDO LAMANNA MAESE y de CARMELA TELESCA SAMELO o Cármen Talesca Samela, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28683 Set 18- Oct 01

ALBERTO CANOSSA FRANCIS, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28771 Set 18- Oct 01

ZULMA ANITA LIZASO GOICOCHEA o GOICOECHEA, (Ficha: 411 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28798 Set 19- Oct 02

CONCEPCION CORSO CRISPINO, (Ficha: 435 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28930 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS LATORRE CAÑARTE, (Ficha: 379 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28932 Set 19- Oct 02

GUIDO CESCHINI RUBINELLI, (Ficha: 374 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29043 Set 20- Oct 03

MARIA CORA CASTRO GARINO, (Ficha: 406 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29141 Set 23- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

ROSA DOMINGUEZ ALONSO de COUTO y EDUARDO COUTO CASTILLO, (Ficha: 403 2002).
28 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28180 Set 12- Set 25

SUSANA LAZCANO LATEGUI, (Ficha: 91 2002).
1º de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28213 Set 12- Set 25

EMMA ABELENDA VARELA, (Ficha: 409 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28315 Set 13- Set 26

DORA RENEE SANCRISTOBAL SACCONE, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28363 Set 13- Set 26

MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO, (Ficha: 416 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28463 Set 16- Set 27

ISOLINA ANDRADE VARELA, (Ficha: 215 2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28594 Set 17- Set 30

MARIO ANGEL GUILLEN DE LEON, (Ficha: 345 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28595 Set 17- Set 30

MARIA MAGDALENA CARDACCIO, (Ficha: 415 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28748 Set 18- Oct 01

VICTOR ESTEVES o ESTEVEZ LOPEZ, (Ficha: 135 2002).
26 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28778 Set 18- Oct 01

PEDRO PIÑA, (Ficha: 152 2002).
Por auto 2189 de 2002, de fecha 21 de junio de 2002, se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
16 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53693 Set 17- Set 30

OVALDINA MACHADO, (Ficha: 591 2001).
12 de octubre de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 3/p 53783 Set 23- Set 25

VIGESIMO TURNO

EMMA o EMA GROSSO VENTURINO DE AVILA, NELSON DE AVILA GROSSO y PEDRO DE AVILA o ABILA ARBELO, (Ficha: 129 2002).
22 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28126 Set 11- Set 24

JUAN PEDRO SANCHEZ AMARILLO, (Ficha: 382 2002).
14 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28144 Set 11- Set 24

FRANCISCO PERALTA RECULUSA, (Ficha: 387 2002).
15 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28159 Set 11- Set 24

FRANCISCO VICENTE GARCIA ZELAYETA, (Ficha: 102 2002).
4 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28161 Set 11- Set 24

JUAN ANGEL BOREANI GIBELLI y ESTELA VIRGINIA BOTTI RAMOS, (Ficha: 335 2002).
20 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28181 Set 12- Set 25

IRMA EUFRONIA del PUERTO RODRIGUEZ, (Ficha: 308 2002).
28 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28279 Set 12- Set 25

JUAN OMAR SANTUCHO CORDERO, (Ficha: 336 2002).
6 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28285 Set 12- Set 25

ANTONIO ROBERTO VILLAR VILLALBA, (Ficha: 365 2002).
6 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28491 Set 16- Set 27

PETRONA RUIZ o PETRONA PIRIZ RUIZ o PETRONA RUIZ PIRIZ, (Ficha: 243 2002).
10 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28492 Set 16- Set 27

HEBERT VAZQUEZ ACOSTA, (Ficha: 270 2002).
13 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28758 Set 18- Oct 01

JOAQUIN HECTOR ABRIL TROPIANO, (Ficha: 397 2002).
27 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28761 Set 18- Oct 01

MARIA MERCEDES BARTHEL SILVEIRA, (Ficha: 428 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28897 Set 19- Oct 02

ARRUDEMAR MARTA, (Ficha: 58 2002).
13 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28944 Set 19- Oct 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALDO LOSTORTO GIOVANNETTI, (Ficha: 433 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28137 Set 11- Set 24

ELVIRA ROSALIA HIRSIGER RAINER, (Ficha: 418 2002 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28156 Set 11- Set 24

CARLOS ALBERTO BRUM ETCHEGARAY, (Ficha: 427 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28192 Set 12- Set 25

MARIA ASUNCION RICHERO FRANCO, (Ficha: 384 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28227 Set 12- Set 25

RUFINO MARIO PIRIZ LOBATO, (Ficha: 449 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Ana C. García da Rosa, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28380 Set 13- Set 26

ELISEO ABREU ANTONINI, (Ficha: 349 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28634 Set 17- Set 30

JAIME ANTONIO FACAL VEIGA, (Ficha: 464 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28792 Set 19- Oct 02

GUILLERMO LACASSIE TESTURI, (Ficha: 423 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28909 Set 19- Oct 02

MARIA ROMUALDA ZUGARRAMURDI RODRIGUEZ, (Ficha: S 160 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28931 Set 19- Oct 02

NUBEL EDUARDO NEGRI PEREZ, (Ficha: 444 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28953 Set 20- Oct 03

JOSEFA ANASTASIA ELENA MALFATTI o JOSEFA ANASTASIA ELENA o JOSEFA ELENA MALFATTI, (Ficha: 395 2002 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28979 Set 20- Oct 03

BEATRIZ RENEE RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha: 458 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29044 Set 20- Oct 03

RAUL BERLAINE RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 397 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29048 Set 20- Oct 03

LADI NORA DUCUING PRESTES, (Ficha: 406 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adj.
01) $ 1169 10/p 29080 Set 23- Oct 04

KAROLINE o CAROLINE WOLFF BAER, (Ficha: 241 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29140 Set 23- Oct 04

OSCAR FELIX BURGUEÑO BALIÑAS, (Ficha: 729 2001 S).
Se concedió Beneficio de Auxliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53734 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO GARCIA GOMEZ, (Ficha: 415 2002 S).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28158 Set 11- Set 24

CESAR ANTONIO CALIGARI BALLABIO, (Ficha: 346 2002 S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28187 Set 12- Set 25

MARIA BALDOVINO GALET, (Ficha: 327 2002 S).

Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28469 Set 16- Set 27

GLORIA ROSELLE VON GRAEVENITZ BELLINI y DE LIL o LIL RAQUEL BELLINI VALDES, (Ficha: 266 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28763 Set 20- Oct 03

NORMA LADY GONZALEZ DE LEON, (Ficha: 392 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29154 Set 23- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

SUSANA INES PANZL ANDREALO, (Ficha: S 326 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28133 Set 11- Set 24

RAMON VICTOR MARTINEZ GRACIAN, (Ficha: S 369 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28136 Set 11- Set 24

ELVIRA RUIZ o ELVIRA RUIZ DE TORRES y de WALTER EUGENIO TORRES RUIZ, (Ficha: 214 2002 S).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28268 Set 12- Set 25

TERESA MOSCOSO ABELENDA, (Ficha: 515 2001 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28865 Set 19- Oct 02

HORTENCIA u ORTENCIA IZA IBORRA, (Ficha: S 399 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28911 Set 19- Oct 02

ELEAZAR DARIO BUSCHIAZZO MENGHINI o HENGHINI, (Ficha: S 341 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28916 Set 19- Oct 02

MARIA GLORIA VIÑAS REAL, (Ficha: S 383 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28943 Set 19- Oct 02

ALICIA GUADALUPE VELASCO LANDUCCI, (Ficha: S 412 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29153 Set 23- Oct 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL AMALIA VICO MORO, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28377 Set 13- Set 26

a) OROSMAN JOSE LEAL DIAZ y b) MELIDA DIAZ MADONNA, (Ficha: S 321 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28493 Set 16- Set 27

PABLO ALFONSO MARIA LAIN MOSERA, (Ficha: S 363 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28568 Set 17- Set 30

LUIS ISMAEL SILVA, (Ficha: S 399 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28764 Set 18- Oct 01

ILDEFONSO ISMAEL PERDOMO SAETTONE y MARIA ANSELMA FERREIRA ARAUJO o FERREYRA ARAUJO, (Ficha: 374 2002 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28799 Set 19- Oct 02

JULIA AMELIA LAMATH CHICHIRALDI, (Ficha: S 382 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28820 Set 19- Oct 02

MARIA CRISTINA FOLCO PANIZA, (Ficha: S 339 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29047 Set 20- Oct 03

JUAN MANUEL CABEDA REY, (Ficha: S 390 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29151 Set 23- Oct 04

RAMON WALTER MARTINEZ, (Ficha: S 398 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29152 Set 23- Oct 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ASUNCION TELIS o TELE, (Ficha: 477 99 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28374 Set 13- Set 26

ANTONIO ZORROZUA SANZ, (Ficha: 311 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28914 Set 19- Oct 02

CORINA NELLY NOBLIA LATORRE de DEBENEDETTI, (Ficha: 351 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29081 Set 23- Oct 04

EDUARDO PIÑEYRUA PITTALUGA, (Ficha: 476 2002 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29138 Set 23- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSALIA CALVO LAMAS, (Ficha: 411 2002 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28257 Set 12- Set 25

YOLANDA LOURO DE VIVO, (Ficha: 429 2002 S).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28269 Set 12- Set 25

BEATRIZ ELENA ALISERIS MARTINEZ, (Ficha: 319 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28338 Set 13- Set 26

MARIA ADELA BERGAMASCO PUEBLA, LUIS ALBERTO y BISMAR PONTONI SOTO BERGAMASCO, (Ficha: 413 2002 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28378 Set 13- Set 26

AGUSTINA RAUSKI DOBER de ADOLFO ABRAMOVICH SCHAPIRA y de ELISABET ABRAMOVICH RAUSKI, (Ficha: 422 2002 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28591 Set 17- Set 30

ADALBERTO FELIPE DIEZ DESCALZI, (Ficha: 283 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28600 Set 17- Set 30

NOELIA NINIRA ANDRIOLO IGOA, (Ficha: 202 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28908 Set 19- Oct 02

ENRIQUE RIAL GONZALEZ, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28928 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SUSANA BEATRIZ RUGLIO PALMER o SUSANA SHENKER, (Ficha: 351 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28138 Set 11- Set 24

NORMA SCARABOTTO PICO, (Ficha: 347 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28169 Set 11- Set 24

LEOCADIA CORUJO PEREZ, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28317 Set 13- Set 26

JUAN LEVIN o HANS o JUAN JULIO LEVIN DURRA, (Ficha: 421 2002 S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28592 Set 17- Set 30

HOMERO MANUEL MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: 301 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28596 Set 17- Set 30

EULOGIA ELIAZAR PERDOMO DE LEON, (Ficha: 281 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28633 Set 17- Set 30

CARMEN ESTHER MARGHIERI GAGGERO de RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: 178 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28643 Set 17- Set 30

LUCIANO CESAR DOTI RIVERO o DOTTI RIVERO, (Ficha: 356 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28805 Set 19- Oct 02

FRANCISCO SIMON EYHERALDE ELGUE, (Ficha: 394 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28866 Set 19- Oct 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

YAMANDU SAUL TORRADO MARFETAN, (Ficha: 298 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28346 Set 13- Set 26

WALTER MATEO KARABAJICH LARROSA, (Ficha: 345 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28488 Set 16- Set 27

GUALTERIO o WALTER JULIO o JULIUS FRANKEL JORDAN, (Ficha: 310 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28632 Set 17- Set 30

HILDA WEJCKIN o WEJCKIN ETMAN, (Ficha: 652 98 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28642 Set 17- Set 30

WALTER TAPIA CABRERA, (Ficha: 373 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28693 Set 18- Oct 01

ERNESTO ERASMO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 338 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28801 Set 19- Oct 02

CIRIACO SEGREDO o CIRIACO SEGREDO CASTRO o CIRIACO SEGREDO DA SILVA, ALEJANDRO LUIS SEGREDO CASTRO, EVA CASTRO y JOSE ALBERTO SEGREDO CASTRO, (Ficha: 446 96 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29079 Set 23- Oct 04

ALEJANDRO SUSANO REGUEIRA FERREIRA, (Ficha: 380 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29110 Set 23- Oct 04

MARIA ANGELICA ROSAS DELLACASA, (Ficha: 35 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29120 Set 23- Oct 04

MARIA ORFILIA RODRIGUEZ DARE, (Ficha: 232 2002 S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53706 Set 18- Oct 01

SANTIAGO ANDRES RAYMONDO, (Ficha: 105 2002 S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53736 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

TELMO GARCIA DA ROSA SILVEIRA, (Ficha: 381 2002 A).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28214 Set 12- Set 25

ANGELA MINGARELLI IMOLA, (Ficha: 369 2002 A).
Montevideo, 7 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28253 Set 12- Set 25

ARTURO AGUIRRE, (Ficha: 440 2001 a).
Montevideo, 15 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28266 Set 12- Set 25

MARIA ESTHER CALVIS RUIZ, (Ficha: 438 2002 A).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28413 Set 16- Set 27

PLACIDA LUCIA o PLACIDA MARTA GONZALEZ CASTILLO y de ISABELINO ZACARIAS ALVAREZ, (Ficha: 141 2001 A).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28431 Set 16- Set 27

NELSON VICENTE RIVERO CURBELO, (Ficha: 396 2002 A).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28470 Set 16- Set 27

NELLY SUSANA MORODO MARABOTTO y DIONISIO SOSA CUELLO, (Ficha: 401 2002 A).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28645 Set 17- Set 30

JORGE ALBERTO IGLESIAS BO, (Ficha: 328 2002 A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28913 Set 19- Oct 02

DECIMOPRIMER TURNO

AURORA TEJERAS o TEJERA VIDAL, (Ficha: 391 2002 A).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28366 Set 13- Set 26

ALBERTO COMPIANI o CAMPIANI, (Ficha: 341 2001 A).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28376 Set 13- Set 26

MILKA EULEMIA DE SANCTIS GIL, (Ficha: 457 2002 A).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28942 Set 19- Oct 02

ORFILIA ENCARNACION FERNANDEZ de DA CRUZ, (Ficha: 301 2002 A).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29115 Set 23- Oct 04

ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ SORRIBA, (Ficha: 318 2002 A).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53638 Set 12- Set 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MARIA AEROPAJITA TECCO FONDASI, (Ficha: 536 2002).
Artigas, 10 de setiembre de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29069 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBIA YANIBELLI MARRERO, (Ficha Civil: 67 2002 V).
Canelones, 3 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28657 Set 18- Oct 01

MIGUEL ANGEL VILLALBA FERRARI, (Ficha Civil: 98 2002 V).
Canelones, 6 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28658 Set 18- Oct 01

PEDRO ANGEL BAZZANO BERRUTTI, (Ficha Civil: 108 2002 V).
Canelones, 19 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28670 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LARRAÑAGA MONTAGNO, PEDRO BABY, (Ficha: 1856 2002).
Ciudad de la Costa, 10 de setiembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28766 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS, FLEITAS, (Ficha: 563 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28306 Set 13- Set 26

IRMA AMERICA ALVARADO y TABARE LUZARDO ALVARADO, (Ficha: 654 2002).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28307 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS, MONTERO ROGRIGUEZ, (Ficha: 559 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28308 Set 13- Set 26

MANUEL GUILLIN ANTELO, (Ficha: 606 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28309 Set 13- Set 26

MANUEL CARLOS PENA GARCIA, (Ficha: 37 2002).
Las Piedras, 1º de marzo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28310 Set 13- Set 26

MARIA ISABEL LEMOS PAZ, (Ficha: 650 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28312 Set 13- Set 26

WALTER IGLESIAS VIAZZO, (Ficha: 570 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28478 Set 16- Set 27

WASHINGTON ISIDRO PEREZ ESPINO, (Ficha: 633 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28787 Set 19- Oct 02

NERY DIOMEDES LAGO MENDEZ, (Ficha: 661 2002).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28788 Set 19- Oct 02

RAMON MAXIMO GUTIERREZ MOLINO, (Ficha: 494 2002).
Las Piedras, 24 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28790 Set 19- Oct 02

CARLOS HUMBERTO RAINERI VAZQUEZ, (Ficha: 627 2002).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28791 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

ALBERTO ROCHA MARQUEZ, (Ficha: 692 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28784 Set 19- Oct 02

NORMA JULIA DE LEON DELGADO, (Ficha: 717 2002).
Las Piedras, 10 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28785 Set 19- Oct 02

LIRIO MASVEL GAITAN, (Ficha: 352 2002).
Las Piedras, 20 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28786 Set 19- Oct 02

OMAR ARTIGAS LANZZI FUENTES, (Ficha: 702 2002).
Las Piedras, 6 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28789 Set 19- Oct 02

MARIA DELFINA FONTES AGUILAR, (Ficha: 735 2002).
Las Piedras, 13 de setiembre de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29090 Set 23- Oct 04

BRAULIO PEDRAZZI SORIA, (Ficha: 586 2002).
Las Piedras, 28 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29091 Set 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA TORRES ANDRADA, (Ficha: 811 A 2002).
Pando, 22 de julio de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28074 Set 11- Set 24

MARIA MARGARITA INCHAUSTI FERNANDEZ, (Ficha: 1049 A 2002).
Pando, 20 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28273 Set 12- Set 25

GENEROSO LOPEZ PALLAS, (Ficha: 1209 A 2002).
Pando, 5 de setiembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28528 Set 17- Set 30

GREGORIA PERILO o PERILLO FALERO, (Ficha: 635 A 2002).
Pando, 22 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28530 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

IRMA IRIS BARRETO SUAREZ, (Ficha: 720 A 2002).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53665 Set 16- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIRION MARTINEZ, HUGO CESAR, (Ficha: 177 98).
Melo, 1º de diciembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28822 Set 19- Oct 02

ILZA MUÑOZ NUÑEZ, (Ficha: 459 2002).
Melo, 20 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28824 Set 19- Oct 02

YOLANDA PERDOMO LOMBARDO, (Ficha: 160 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28826 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

NILSO PEREIRA SEGADE, (Ficha: 392 2002).
Melo, 1º de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28823 Set 19- Oct 02

BONIFACIO NEY NIETO SANTOS, (Ficha: 437 2002).
Melo, 23 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28825 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ERICO CORREA DURAN, (Ficha: 181 2002).
Río Branco, 29 de julio de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28065 Set 11- Set 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTILLER HOURS, NELSON WASHINGTON, (Ficha: 703 2002).
Colonia, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28171 Set 12- Set 25

ANGELA EUSTAQUIA, ROSENDO DURSO, (Ficha: 601 2002).
Colonia, 16 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28656 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SARTORI FRASCHERI, (Expte.: 500 2002B).
Carmelo, 29 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28318 Set 13- Set 26

ISMAEL BANCHERO, (Expte.: 283 2002B).
Carmelo, 13 de junio de 2002.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28839 Set 19- Oct 02

SEBASTIAN BAZZO DEMARTIS, (Expte.: 481 2002B).
Carmelo, 21 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28840 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELICA FRINEE SALOMON PASTRE, (Ficha: B 191 2002).
Rosario, 6 de mayo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28974 Set 20- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA LEMBO PRIETO, (Ficha: 290 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28783 Set 19- Oct 02

JULIAN VALENTIN FARIAS MARMOL, (Ficha: 138 2002).
Durazno, 15 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28920 Set 19- Oct 02

PABLO MURAÑA FRANCO, (Ficha: 227 2002).
Durazno, 25 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28922 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

WASHINTON o WASHINGTON MULLER YARZON, (Ficha: 323 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28782 Set 19- Oct 02

JUANA o JUANITA BELEDO, (Ficha: 140 2002).
Durazno, 15 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28921 Set 19- Oct 02

FRANCISCA BLANCA DAGUERRE GAUNA, (Ficha: 327 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28927 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR MANUEL LARRAURI SALLUA, (Ficha: 377 2002).
Trinidad, 29 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28852 Set 19- Oct 02

HERNANDEZ MONTELONGO, LUIS ALBERTO, (Ficha: 390 2002).
Trinidad, 3 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28853 Set 19- Oct 02

BENIA IBIÑETE, HECTOR DANIEL, (Ficha: 77 98B).
Trinidad, 5 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28854 Set 19- Oct 02

TORRES CENOZ, AMERICO, (Ficha: 352 2002).
Trinidad, 15 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28855 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WILLAN o WILLIAN LEON COSENTINO AGUIAR, (Ficha: 660 2001).
Florida, 15 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28430 Set 16- Set 27

AUGUSTO CESAR FERRARI BIA, (Ficha: 296 2002).
Florida, 19 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28627 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

CONSTANCIA CRISTINA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 372 2002).
Florida, 3 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28830 Set 19- Oct 02

ALDINO ROLANDO, MARTINEZ MALLADOT, (Ficha: 352 2002).
Florida, 27 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28831 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBORADA URRUTIA DAMESTOY, (Ficha: B 577 2002).
Minas, 2 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28087 Set 11- Set 24

JOSE ORLANDO RODRIGUEZ MARRERO, (Ficha: B 618 2002).
Minas, 20 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28089 Set 11- Set 24

ILDA BEATRIZ ALMANDOZ NUÑEZ o HILDA BEATRIZ ALMANDOZ NUÑEZ, (Ficha: B 575 2002).
Minas, 2 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28090 Set 11- Set 24

ELISEO SILVERA MAIDANA, de MARIA del VERDUN SILVERA NUÑEZ y de MARIA NUÑEZ RIVERON o NUÑEZ RIVERON de SILVERA, (Ficha: B 616 2002).
Minas, 20 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28091 Set 11- Set 24

LEONCIO MARIA VELAZQUEZ ROMERO, (Ficha: B 574 2002).
Minas, 2 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28092 Set 11- Set 24

JUANA DOMINGA GARCIA CERRON o SERRON, (Ficha: B 660 2002).
Minas, 29 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28700 Set 18- Oct 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

UMBERTO EVARISTO BARLA CABRERA, (Ficha: 314 2002).
Maldonado, 23 de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28300 Set 13- Set 26

GLADYS ESTHER VILLEGAS VICENTE, (Ficha: 358 2002).
Maldonado, 29 de agosto de 2002.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28391 Set 16- Set 27

ELICENDA MARGARITA MARRERO RODRIGUEZ y de ANICETO GABINO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 517 2001).
Maldonado, 9 de octubre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28535 Set 17- Set 30

MARTIN ENRIQUE LIBONATTI o LIBONATI TOLEDO, (Ficha: 144 2002).
Maldonado, 7 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28843 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

GREGORIA MARTINA PEREIRA SERRON, (Ficha: 37 2002).
Maldonado, 20 de mayo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28080 Set 11- Set 24

CARMEN BRUN LEMOS, (Ficha: 8 2002).
Maldonado, 24 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28082 Set 11- Set 24

CARMEN NATALIA BRITO VEGA, (Ficha: 266 2002).
Maldonado, 13 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28299 Set 13- Set 26

ANA ALEJANDRA PETRAZZINI SEUANEZ, (Ficha: 249 2002).
Maldonado, 16 de agosto de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28536 Set 17- Set 30

IRIS DEL CARMEN GOMEZ TECHERA, (Ficha: 295 2002).
Maldonado, 22 de julio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29011 Set 20- Oct 03

LUIS RENEE HERNANDEZ ALFONSO, (Ficha: 272 2002).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 16 de agosto de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

LIBORIA SOSA CAMEJO, (Ficha: 523 2001).
Maldonado, 28 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28078 Set 11- Set 24

LIDIA HERIBERTA SIERRA SUAREZ, (Ficha: 721 2001).
Maldonado, 26 de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28392 Set 16- Set 27

ISABEL DEL CARMEN GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha: 391 2002).
Maldonado, 15 de agosto de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28818 Set 19- Oct 02

ANITA LILIAN PIRIZ AQUINO y JOSE GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 350 2002).
Maldonado, 31 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28844 Set 19- Oct 02

INES PEREZ DUTRA, (Ficha: 406 2002).
Maldonado, 23 de agosto de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28845 Set 19- Oct 02

FRANCISCO SILVERA SANTACRUZ o SANTA CRUZ, (Ficha: 409 2002).
Maldonado, 2 de setiembre de 2002.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28846 Set 19- Oct 02

ORLANDO EMILIO DUARTE, (Ficha: 365 2002).
Maldonado, 31 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28847 Set 19- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FIORELLI CACCIATORI, ANSELMO YAMANDU o FIORELLI CACCIATORI, YAMANDU ANSELMO, (Ficha: 489 2002).
Fray Bentos, 31 de julio de 2002.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28174 Set 12- Set 25

RAFFO, JORGE ALDO, (Ficha: 521 2002).
Fray Bentos, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28175 Set 12- Set 25

SILVA RAMIREZ, LAUDEMIRO, (Ficha: 346 2002).
Fray Bentos, 11 de junio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29088 Set 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SILVA GARCIA, ORLANDO y FAUST STRIPPE, ANA, (Ficha: B 265 2002).
Young, 16 de agosto de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28172 Set 12- Set 25

MORALES PISTON, ANDRES, (Ficha: B 304 2002).
Young, 26 de agosto de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28173 Set 12- Set 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN PEDRO o JUAN PEDRO JACINTO DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha: 499 2002).
Rivera, 29 de agosto de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28072 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

ROSEMARY TOGÑOLA DUTRA, (Ficha: 477 2002).
Rivera, 3 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28067 Set 11- Set 24

CARLOS PEREIRA FUENTES o FUENTES PEREIRA, (Ficha: 476 2002).
Rivera, 2 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28068 Set 11- Set 24

EDGAR IGLESIAS LAMEIRA, (Ficha: 449 2002).
Rivera, 23 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28069 Set 11- Set 24

JOSE RODRIGUEZ ALONSO y DORALINA RODRIGUEZ o RODRIGUES PEDUCCI o PEDUCI o PEDUZZI o PEDUZI o PEDUSSI o PEDUSI, (Ficha: 439 2002).
Rivera, 23 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28070 Set 11- Set 24

GETULIO CARRION ALVEZ, (Ficha: 475 2002).
Rivera, 3 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28071 Set 11- Set 24

ELVIRA ISABEL GAYE ANTUNEZ, (Ficha: 463 2002).
Rivera, 23 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28351 Set 13- Set 26

WASHINGTON NEBER IVAÑEZ MOLINE, (Ficha: 521 2002).
Rivera, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29001 Set 20- Oct 03

NEY GOULARTE PERDOMO, (Ficha: 504 2002).
Rivera, 6 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29002 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLOALDO GONZALEZ, (Ficha: A 144 85).
Por resolución número 184 de fecha 9 de abril de 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de junio de 2002.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53692 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

ADELA DONATA CASTRO DAVILA, (Ficha: 297 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28607 Set 17- Set 30

RAUL TAPIE VARELA, (Ficha: 326 2002).
Rocha, 26 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28608 Set 17- Set 30

EDGAR ALBERTO TEJERA RIVERO, (Ficha: 430 2002).
Rocha, 22 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28609 Set 17- Set 30

HUMBERTO SILVINO CARRASCO NAVARRO y SRA. DORALICIA NAVARRO PEREYRA, (Ficha: 446 2002).
Rocha, 30 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28863 Set 19- Oct 02

ARENALDA LORENZA CAMBRE CASTELLANOS, (Ficha: 423 2002).
Rocha, 4 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29122 Set 23- Oct 04

DOÑA SILVIA CRISTINA LUCAS VERGARA y DON ORLINDO LUCAS LUCAS, (Ficha: 3 2001).
Por providencia No. 5730 de fecha 13 12 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53691 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

MARGARITA LUISA ROCHA AVILA, (Ficha: 346 2002).
Rocha, 28 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28274 Set 12- Set 25

DON JUAN ANGEL MENDEZ PEREZ y DON CLARO MARGARITO MENDEZ GONZALEZ, (Ficha: 443 2002).
Rocha, 27 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28494 Set 16- Set 27

JULIANA SILVERA MACHADO, (Ficha: 450 2002).
Rocha, 28 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28610 Set 17- Set 30

DON WILSON ISIDORO UMPIERREZ LOPEZ, (Ficha: 273 2002).
Por decreto Nº 3703 de fecha 29 08 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de setiembre de 2002.
ESCRIBANA BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53690 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARDOZO CASTRO, VALENTIN RODOLFO, (Ficha: B 273 2002).
Salto, 4 de setiembre de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28220 Set 12- Set 25

MENONI CORDONE, DARIS, (Ficha: B 277 2002).
Salto, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29107 Set 23- Oct 04

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA VILLA, (Ficha: B 290 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53695 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA AMELIA FONTES ESTIGARRIBIA DE RUIZDIAZ y DE JOSE RUIZDIAZ MEDINA, (Ficha: 426 2002).
San José, 22 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28234 Set 12- Set 25

OLMA CHAPPER ZUNINO, (Ficha: 444 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28235 Set 12- Set 25

CANDIDA ROSA GALLERO BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha: 453 2002).
San José, 21 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28236 Set 12- Set 25

MARIA EMILIA AMADO LEAL, (Ficha: 476 2002).
San José, 28 de agosto de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28614 Set 17- Set 30

JUAN GINES BASIGNANI LUZARDO, (Ficha: 263 2002).
San José, 3 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 28618 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

FARIDE JORGE YAZLLE DE COBE, (Ficha: 396 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28221 Set 12- Set 25

CARMELO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 351 2002).
San José, 29 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28615 Set 17- Set 30

MARIA LUISA ESPINO PEREZ, (Ficha: 348 2002).
San José, 12 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28616 Set 17- Set 30

WASHINGTON FRESIA MUJICA, (Ficha: 349 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28617 Set 17- Set 30

JUANA MARIA MARRERO VISCONTI DE DIAZ, (Ficha: 266 2002).
San José, 24 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 28619 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIO SARTHOU GUGELMEIER, (Ficha: 927 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28549 Set 17- Set 30

AUGUSTO MANUEL CARDARELLO RAMOS, (Ficha: 928 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28550 Set 17- Set 30

PEDRO DARRAIDO URQUIOLA, (Ficha: 968 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28551 Set 17- Set 30

MARTA SUSANA CASSE TORTEROLO, (Ficha: 969 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28552 Set 17- Set 30

ETELVINA GUIMERA o ETELVINA GUIMERA FERNANDEZ DE BRITOS, (Ficha: 970 2002).
Mercedes, 4 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28553 Set 17- Set 30

PETRONA EMILIA IBARRA EREGOITA, (Ficha: 971 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28554 Set 17- Set 30

ELIDA CLORINDA AMARO DE RAMIREZ, (Ficha: 972 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28555 Set 17- Set 30

HILDO NESTOR VIOTTI VESPA, (Ficha: 315 2002).
Mercedes, 2 de mayo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28556 Set 17- Set 30

NILDA TERESA UDAQUIOLA MACHADO, (Ficha: 977 2002).
Mercedes, 29 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28811 Set 19- Oct 02

MARIA TERESA MALACRIA NEGRO, (Ficha: 683 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28812 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS MANCEBO RAMIREZ, (Ficha: 591 2002).
Mercedes, 17 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28815 Set 19- Oct 02

CELESTE AIDA GREZZI HORNOS, (Ficha: 957 2002).
Mercedes, 13 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28958 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO MIGUEL DEL RIO PERDOMO, (Ficha: B 345 2002).
Dolores, 26 de agosto de 2002.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28349 Set 13- Set 26

DAVID CABRERA, (Ficha: B 186 2002).
Dolores, 24 de mayo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28547 Set 17- Set 30

ROSA ERMINDA MANERA, (Ficha: B 391 2002).
Dolores, 9 de setiembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28548 Set 17- Set 30

JUANA MARIA ALMIRON OLIVERA, (Ficha: B 348 2002).
Dolores, 26 de agosto de 2002.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28813 Set 19- Oct 02

CUBILLA LEGUIZAMON, EMILIO ERNESTO, (Ficha: B 343 2002).
Dolores, 21 de agosto de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28814 Set 19- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA FRANCISCA o BLANCA VILLALBA SILVA, (Ficha: B.535 2001).
Tacuarembó, 4 de octubre de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28116 Set 11- Set 24

JULIO CESAR BARRIOS CHAGAS, (Ficha: B 535 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28117 Set 11- Set 24

Don RUBENAL ORTEGA SUAREZ, (Ficha: B 425 2002).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28120 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

MARIA LUISA PUGLIA RISSO, (Ficha: 576 2002).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28118 Set 11- Set 24

CLOTILDE FERREIRA MORAES, (Ficha: 408 2002).
Tacuarembó, 22 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28119 Set 11- Set 24

ELISA ECHEVARRIA COITIÑO o ECHEVARRIA DE CLAVIJO, (Ficha: 550 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28513 Set 17- Set 30

JORGELINA ALBARENQUE o ALBARENGUE GOMEZ, (Ficha: 566 2002).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28514 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AMINA ISABEL PIMIENTA COIROLO, (Ficha: 272 2002).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 23 de agosto de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53661 Set 13- Set 26

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA S.A.D.R.E.P.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de Octubre de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, en Lorenzo Carnelli 1223, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Distribución de Resultados y Gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1999, 2000 y 2001.-
2) Elección de Directorio.-
3) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la ASAMBLEA.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán presentar las acciones hasta 3 días antes de la misma ó en su defecto cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1637 3/p 29077 Set 23- Set 25

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de octubre de 2002, a las 10 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de octubre de 2002, a las 11 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Análisis de la propuesta de emisión de obligaciones negociables y consideración del informe del Síndico elaborado a tales efectos.
3) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 2250 3/p 29093 Set 23- Set 25

SUPERAMA S.A
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 17 10 2002 en el local de la sociedad, sito en Cno. Maldonado 5150 esq. Areguatí, Montevideo, el primer llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1º. Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31 05 2002.
2º. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º. Elección de Directorio.
4º. Designación de un asambleísta para firmar el Acta.
Sr. Gustavo E. Anselmi. Presidente - Sr. Jorge Saikali. Vicepresidente.
03) $ 1227 3/p 29109 Set 23- Set 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Intendencia Municipal de Canelones.

5 de julio 2002.
Resol. 1.02 2766 Ex. G 157440 agreg. G 141006.
RESUELVE: Declarar retrovertida al dominio municipal la Parcela Nº 51 Sector C (Carlos Siemers - Ramona Furriol de Siemers) del Cementerio de la ciudad de Pando, entrando la Comuna en posesión del sepulcro en ella contenido, conforme a lo dispuesto en los arts. 646 y siguientes del Código Civil.
04) (Cta. Cte.) 3/p 53758 Set 20- Set 24

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

BIENES FUNERARIOS EN TRAMITE DE RETROVERSION.-
Emplázase a cualquier interesado o titular de los sepulcros que a continuación se detallan, ubicados en el cementerio de la ciudad de Pando, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos.
Nicho Nº 9 Sector A - Nicho Nº 22 Sector A
Nicho Nº 25 Sector A - Nicho Nº 7 Sector B
Nicho Nº 11 Sector B - Nicho Nº 21 Sector B
Nicho Nº 22 Sector B - Nicho Nº 26 Sector B
Panteón Nº 38 Sector B - Panteón Nº 44 Sector B
Nicho Nº 5 Sector C - Nicho Nº 10 Sector C
Nicho Nº 16 Sector C
Presentarse en Junta Local de Pando, expte. A dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 de Ordenanza de Necrópolis 2763 80).-
Canelones, 5 de setiembre del 2002.
04) (Cta. Cte.) 10/p 53610 Set 11- Set 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS
BIEN FUNERARIO RUINOSO EN TRAMITE DE RETROVERSION.-

Emplázase a cualquier interesado o titular del Nicho Nº 17, Sector C, del cementerio de la ciudad de Pando, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Junta Local de Pando, (exp. G192.175) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80).
Canelones, 29 de agosto del 2002.
04) (Cta. Cte.) 10/p 53674 Set 16- Set 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SIXTO MANUEL RASTELLI AMARILLO y OLGA SILIA KRAMARENKO POSSE, (Ficha: D 201 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28542 Set 17- Set 30

SEGUNDO TURNO

LUIS MAURICIO GARIAZZO y GRACIELA IVONNE DURAN, (Ficha: D 353 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28345 Set 13- Set 26

JORGE CARLOS CURI CORBO e IRIS MIRTA LEMA DIAZ, (Ficha: D 401 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28684 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

CARLOS OMAR CARROSO LOCIOCO y MARTHA NELLY SALA VARGAS, (Ficha: E 354 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28917 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

MAURICIO GONZALO DIAZ URON y SONIA ARACELI de los SANTOS XAUBET, (Ficha: 430 2002 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28190 Set 12- Set 25

HECTOR LUIS BONANATA BASIGALUZ y GRACIELA GOMEZ PRADO, (Ficha: 399 2002 E).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28495 Set 16- Set 27

ZULMA RAQUEL TUBONI COSENTINO y RAUL CASTAÑO ALVAREZ, (Ficha: 320 2002 E).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28667 Set 18- Oct 01

LUIS CAMILO TROCHON y ELBIA FERNANDES, (Ficha: 214 2002 E).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28754 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

OSCAR LUIS EZQUIAGA PEREIRA y SUSANA GLADYS ESCANDELL ACOSTA, (Ficha: 134 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28112 Set 11- Set 24

JAVIER SANTIAGO CARBAJAL

FATIGATTI y LIDIA CELIA JAUREGUY CASANOVA, (Ficha: 388 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 28479 Set 16- Set 27

SEXTO TURNO

JAVIER BARRIOS BARU y MARIA ALEJANDRA BUTLER LOPEZ, (Ficha: 344 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28320 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

JOSE PEDRO BERETERVIDE MINETTI y JORGELINA MARICHELA DIEZ SERVILLO, (Ficha: D 268 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28637 Set 17- Set 30

PABLO CARLOS OTTIERI NIETO y PATRICIA LAURA NIETO VELASCO, (Ficha: D 234 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28639 Set 17- Set 30

NOVENO TURNO

MARIA GABRIELA BARRAGAN FRAGA y GUSTAVO PALMAROLA CARTERUCHO, (Ficha: D 302 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28270 Set 12- Set 25

GERARDO KOTOGIAN DIVE y NELLY RAQUEL VIDELA ALBORNOZ, (Ficha: D 355 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28290 Set 12- Set 25

OSCAR RUBENS RAMOS BAUBETA y GRACIELA MARIA FERNANDEZ BAUDIN, (Ficha: D 386 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28933 Set 19- Oct 02

DECIMO TURNO

GRACIELA ENEINA PERRONE MORALES y MARCELO RUBEN GUARDIA VIERA DA CUNHA, (Ficha: E 414 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28141 Set 11- Set 24

CARLOS MARIA SARACHAGA TIRELLI y MARIA CELIA SANDAR DE PAZOS, (Ficha: E 366 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28166 Set 11- Set 24

CARLOS EDUARDO MOSQUEIRA SOLARI y ALICIA DUARTE KACPRZYNSKI, (Ficha: 173 2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28302 Set 13- Set 26

JOSE HECTOR VARELA LEMAS y AIDA LABORDA GAU, (Ficha: E 419 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 3410 10/p 28486 Set 16- Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL SEZEÑAS SEZEÑAS o SEZEÑAS WPELEGRIS o SEZEÑAS NPELEGRIS o MELEGRIS o SEZEÑAS BELEGRIS y MYRIAM ELBA DELOR IGLESIAS, (Ficha: 173 2002 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28907 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL EDUARDO PANCINI COLLA y MARIA ELIZABETH FONTES APESETCHE, (Ficha: 383 2002).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28638 Set 17- Set 30

MAURO ANIBAL MACHADO HERNANDEZ y MARY LYDIA VIGNOLES PEREZ, (Ficha: 253 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28651 Set 17- Set 30

ANA MARIA MARTIRENA D'AMBROSIO y CARLOS EFRAIN COLMAN SEPULVERA, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28770 Set 18- Oct 01

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO RUBENS BARRAGAN NUÑEZ y MARIA JOSE MANRIQUE MAIOCHI, (Ficha: 372 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28472 Set 16- Set 27

ANA MARIA BERNARDO BLANCO y FELIPE ABI RACHED QUIJANO, (Ficha: 339 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28687 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO JORGE GARRIDO RUIZ y MARIA ANGELICA ALVEZ, (Ficha: 108 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28368 Set 13- Set 26

JOHN DAVID BELL IRIATBORDE y CAROLINA ALZUGARAY RODRIGUES, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28673 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GUSTAVO MARSHALL SCALDAFERRO y MARIA CATALINA YOUNG HERNANDEZ, (Ficha: 318 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28523 Set 17- Set 30

HECTOR ARIEL CURI y MARY ELIZABETH RAMA, (Ficha: 403 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28685 Set 18- Oct 01

CARLOS GABRIEL ROMERO GRUB y SOFIA LAURA GRAJALES IDIARTEGARAY, (Ficha: 331 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28804 Set 19- Oct 02

DANIEL APOLO ROMANO ALARCON y CRISTIANA o CHRISTIANE FRESQUET-COLL LOPEZ, (Ficha: 152 2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28918 Set 19- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIA ESTHER ISRAEL BENATAR e ISAAC POLITI LEVY, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28386 Set 13- Set 26

BERNARDO ARIS RODRIGUEZ y CARMEN ALONSO OÑA, (Ficha: 369 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29076 Set 23- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

ORLANDO LORENZO CORTES FERREIRA y BETTY NORMA BORDAGORRY OLIVERA, (Ficha: 388 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28319 Set 13- Set 26

DECIMONOVENO TURNO

ESTELA LILIAN OTEGUI VIGNOLI y CARLOS ALBERTO CAZALAS MACHADO, (Ficha: 410 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28271 Set 12- Set 25

LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE LARROSA, (Ficha: 228 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28321 Set 13- Set 26

JAVIER SAN CRISTOBAL BRUSCO y ALMA NYRE FERNANDEZ BIELLI, (Ficha: 368 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28385 Set 13- Set 26

CARMEN ELISA MENINI y GUSTAVO NICOLAS BALAZSI, (Ficha: 710 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28636 Set 17- Set 30

VIGESIMO TURNO

MARIA LOURDES PUA RODRIGUEZ y DANIEL MARTINEZ DE LA SANTA CRUZ, (Ficha: 250 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28416 Set 16- Set 27

MARIANA VARELA BASOVICH y CARLOS DUFRECHOU POGGI, (Ficha: 298 2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28755 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONEL NELSON YOZZI NUÑEZ y MARIEL IVONNE VIERA MONTES DE OCA, (Ficha: 407 2002 V).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 28433 Set 16- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GUSTAVO MARIÑO LAIN y MARIA ISABEL BATIGNANI ESTABLE, (Ficha: 259 2002 V).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28167 Set 11- Set 24

ALVARO DANIEL GERMANO ALEJANDRO y MYRIAM VICTORIA YAFFE SILVA, (Ficha: V 692002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28278 Set 12- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR RICARDO FLORES DUARTE y SANDRA ELENA BERIZONZI, (Ficha: D 359 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28496 Set 16- Set 27

EDGARDO ANTONIO GIANAZZA DIAZ y ANA GABRIELA CORREA MIGLIONICO, (Ficha: D 338 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28635 Set 17- Set 30

DANIEL SANTIAGO GARCIA PELETEIRO y PATRICIA MARQUES THOMASSET, (Ficha: D 438 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28666 Set 18- Oct 01

GUILLERMO ARRIETA CONRADO y MARIA DEL ROSARIO SENATORE SENATORE, (Ficha: D 314 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 29055 Set 20- Oct 03

PEDRO KONRAD QUINTERO y CLAUDIA SOSA OTERO, (Ficha: D 434 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 29101 Set 23- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDILIO MILTON DOS SANTOS SILVEIRA y DIOMENCIA NUÑEZ MILLER, (Ficha: F 396 2002).
Bella Unión, 29 de agosto de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 29070 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NANCY GABRIELA MONTAÑES y RUBEN OMAR GRECCO, (Ficha: 880 2001).
Se deja constancia que la presente tramitación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 31 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Set 13- Set 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ y SELVA del ROSARIO PINTOS FALERO, (Ficha: 130 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 29 de agosto de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53739 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

JUDITH MACARENA SILVEIRA IBAÑEZ, C.I. 2.806.041-6 y NERINSON JAVIER FALIU NOVO, C.I. 2.820.407-6, (Ficha: 199 2002).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 31 de julio de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53740 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO GUSTAVO PADULA GONZALEZ y CARLA LENNA MEDINA, (Ficha: 471 2002).
Colonia, 29 de julio de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28170 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ANTONIO SANCHEZ COLLAZO y MERCEDES IRENE SOFFITA ORTIZ, (Ficha: B.530 2002).
Rosario, 29 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28677 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

SERGIO FERNANDO TORRES BOVE y ANA CLAUDIA ARAMBURU FERNANDEZ, (Ficha: 273 2002).
Florida, 26 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28428 Set 16- Set 27

TERCER TURNO

SILVIA RAQUEL FIANZA POU y POU LAMELA JOSE PABLO, (Ficha: 338 2002).
Florida, 28 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28629 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO, HERNANDEZ MEDINA y GRACIELA MARIA, BARRIOS PERDOMO, (Ficha: 255 2002).
Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28842 Set 19- Oct 02

LUIS ALBERTO, GARCIA y SANDRA JUDITH, AMOR, (Ficha: 175 2002).
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 2 de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS FIGUERA PEREIRA y YANINA ISABEL PEREZ SENCION, (Ficha: 1650 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28477 Set 16- Set 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO VICENTE MONCALVO ZUNINO y LUISA GEORGELINA NIEVES REQUEL, (Ficha: B 89 2002).
Paysandú, 25 de junio de 2002.
Escribana Azucena Lorenzi. Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28207 Set 12- Set 25

TEOFILO DANIEL CABRERA ZABALA y SONIA RAQUEL SILVA LINGERI, (Ficha: B 233 2002).
Paysandú, 28 de agosto de 2002.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28625 Set 17- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CUESTA CAMPANELLA, RODNEY ESTEBAN y PEREIRA BARRIENTOS MARIA PAOLA, (Ficha: 592 2002).
Fray Bentos, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28697 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILSON OMAR LOPEZ BALDASSARI y MARIA LEONOR TEJERA SUAREZ, (Ficha: B 193 2002).
Salto, 27 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28422 Set 16- Set 27

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ SANCHEZ y LUCY LILIAN de MATTOS CARDOZO, (Ficha: B 221 2002).
Salto, 13 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28621 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ALEJANDRO DIEGUEZ POIARKOV y SUSANA MARGARITA SISTO HENDERSON, (Ficha: 820 2002).
Mercedes, 7 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28066 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALFREDO EDGARDO TORRES ALLEGRETTI y MARIA DEL ROSARIO FONTANA FASSINI, (Ficha: B 379 2002).
Dolores, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Marella D'andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28816 Set 19- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR RAFAEL PEREIRA OLIVERA y ANA LAURA GONZALEZ PASCAL, (Ficha: 251 2002).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28515 Set 17- Set 30

HERALIO PERDOMO PEREYRA y LORENA DE BRUM CUNHA, (Ficha: 536 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 29066 Set 23- Oct 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PORTELA SUAREZ, ADRIANA E. C CAMPAÑA GARCIA NIBER. O. DIVORCIO S H. FICHA Nº 264 2002", se llama y emplaza al SR. NIBER OROSMAN CAMPAÑA GARCIA para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
ESTE ES UN TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53637 Set 12- Set 25

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, GLADIS MABEL C RODRIGUEZ, JULIO CESAR. DIVORCIO S H. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 238 2002", se llama y emplaza al SR. JULIO CESAR RODRIGUEZ para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53768 Set 20- Oct 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "PEREYRA MILANO YOLANDA HAYDEE C DORREGO GARCIA JULIO CESAR.- DIVORCIO" Fa. 180 2002 se cita llama y emplaza a JULIO CESAR DORREGO GARCIA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, primero de agosto de dos mil dos.
Se hace constancia que dicho expediente cuenta con auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53615 Set 11- Set 24

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "PIÑEIRO PEÑA MARIA DE LOS ANGELES C NAVARRO DAVILA CESAR ELIASAR - DIVORCIO" - Ficha D 274 2002, se cita, llama y emplaza a CESAR ELIASAR NAVARRO DAVILA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de setiembre de 2002.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53609 Set 11- Set 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PINTO PALERMO, LUIS ALBERTO C MARTIGNANO, ILIENE - DIVORCIO, SEP. DE HECHO" FICHA 187 2000 D, se cita, llama y emplaza a ILENE MARTIGNANO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 29083 Set 23- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos:

"D'ANDREA MURRIEL, MARIA DEL CARMEN C GONZALEZ RAMOS, FERMIN - DIVORCIO ART. 149 NRAL 9 C.C" Ficha 266 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. FERMIN GONZALEZ RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53681 Set 17- Set 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "VALDOMIR Mabel Teodora c GONZALEZ Carlos Enrique. Divorcio" Ficha 169 2002 D, se cita y emplaza a Carlos Enrique GONZALEZ a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, quince de Agosto de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2170 2002 DEL 26 07 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53639 Set 12- Set 25

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ Beatríz c FERREIRA FERREIRA Luis Alberto. Divorcio sep. de hecho" Ficha D 343 99, se cita y emplaza a Luis Alberto FERREIRA FERREIRA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2370 2002 DEL 12 08 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53683 Set 17- Set 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "DIGREGORI MONICA C DIAZ ANDRES. DIVORCIO SEP DE HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 238 99, por decreto Nº 3475 2002 de fecha 12 9 2002, se emplaza a ANDRES DIAZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por decreto 3259 2002 de fechas 30 8 2002 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Set 23- Oct 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BERRUETA EDUARDO C BORBA BELKIS, DIVORCIO, ficha 264 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BELKIS MARIBEL BORBA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 12 DE SETIEMBRE DE 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53703 Set 17- Set 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MOREIRA ORIBALDES C MENDEZ NILSA O NELSA, DIVORCIO, FICHA 278 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NILSA O NELSA MENDEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 9 DE SETIEMBRE DE 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53778 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "RAQUEL GADEA C JOSE CEPEDA. DIVORCIO. AUXILIATORIA POBREZA" Ficha 277 A 2002. Se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA CEPEDA DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de Agosto de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MATEOS, Jacinto C RODRIGUEZ, Irma Gladys.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 162 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Irma Gladys RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2400 2002 de fecha 30 07 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 08 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53752 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ROCHA, SELVA C GOMEZ, RAMON ANGEL. DIVORCIO. FA. 163 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Ramón Angel GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2408 2002 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 23 DE AGOSTO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53608 Set 11- Set 24

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VARGAS GALVAN, JUANA C PEREZ MEDEROS, EVARISTO. DIVORCIO FA. 219 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Evaristo PEREZ MEDEROS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2557 2002 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 22 DE AGOSTO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53648 Set 13- Set 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SILVIA SERRA-

NA C GIACOMETTI, JESUS ANTONIO - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A 45 2002, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a JESUS ANTONIO GIACOMETTI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Paysandú, 3 de junio de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 28624 Set 17- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: GIMENEZ BERON MARAI ROSA C CASTRO RODRIGUEZ, RAUL - Divorcio por causal- Ficha 156 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, RAUL, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a los efectos de estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los un dias del mes de agosto de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
07) $ 1753 10/p 28809 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a OSVALDO SERVETTI, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "TRINIDAD, MARIA DOMINGA C SERVETTI, OSVALDO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. A 351 2001), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.- -Young, 11 de Junio de 2002.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Set 19- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VILLAGRAN POLOCASTRO MARIA JUDITH C LOPEZ EZEQUIEL ALEJANDRO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 539 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EZEQUIEL ALEJANDRO LOPEZ, por el término de 90 días a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53664 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SUNA TECHERA, Gladys E. C MIRAVALLES, Antonio "DIVORCIO" Ficha C.116 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Antonio Miravalles a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio. Chuy, 14 de Agosto de 2002.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53689 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA AGUERRE, ROMINA JANET C RODRIGUEZ MONTERO, LUIS EDUARDO - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA F 23 2002" se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MONTERO, con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53668 Set 16- Set 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: ACUÑA BUSTO NILDA MARGOT C HERNANDEZ CARRIZO MIGUEL ANGEL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 119 2002, se hace saber que se EMPLAZA a MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CARRIZO a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársdele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 16 de agosto de 2002.- Auxiliado de pobreza Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53640 Set 12- Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CUALANGELO OSORES, ALICIA BEATRIZ C PORTILLO, EDISON MIGUEL. Divorcio por causal y Aux. de Pobreza.- Fa. Nº 438 2002", se hace saber que en ésta Sede se ha presentado ALICIA BEATRIZ CUALANGELO OSORES promoviendo juicio de divorcio por causal contra EDISON MIGUEL PORTILLO. En consecuencia se llama, cita y emplaza a EDISON MIGUEL PORTILLO por 90 días, a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxilitoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de setiembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53687 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "AMORIN GARCIA, Hamilton Israel c Tania Ivanuska PERDOMO SERNA. DIVORCIO.", Fa. 623 2002A se hace saber que por Auto Nº 4920 2002, de fecha 19 08 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Tania Ivanuska PERDOMO SERNA, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 04 DE SETIEMBRE DE 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53700 Set 17- Set 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 203.6440 Habilitado en Pando 2310. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 409 3/p 29058 Set 20- Set 24

A.N.E.P.

ANEP
CEP
Division Recursos Humanos
Departamento de Personal No Docente
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Juri Vega Canto, Auxiliar Gdo. 1 3, contratada, Cédula de Identidad 1.783.394-9, adscripta a la Escuela Nº 109 de capital, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53784 Set 23- Set 25

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 26094 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra, del plano de mensura del Ing. Carlos E. García de fecha marzo de 1982 y de la tasación según resolución No. 2951 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004110-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 3/p 53771 Set 20- Set 24



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 99365 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 112 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche de la Av. De Acceso al Hipódromo (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga entre la calle Carreras Nacionales y la Av. José M. Guerra, del plano de mensura del Ing. Carlos E. García de fecha marzo de 1982 y de la tasación según resolución No. 2959 02 del Sr. Intendente Municipal de fecha 23 de julio de 2002. El expediente No. 6402-004131-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 3/p 53772 Set 20- Set 24



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 102199 ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución Nº 114 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 24 de agosto de 1999 con destino al ensanche del Bvar. José Batlle y Ordóñez entre Cnos. Molinos de Raffo y Coronel Raíz. El expediente No. 6402-002946-99, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 3/p 53773 Set 20- Set 24

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ DIEGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD - Ficha V 289 96S1 2001", se hace saber que por auto Nº 3328 de fecha 2 9 2002 se declaró en estado de incapacidad al Sr DIEGO SEBASTIAN RODRIGUEZ y se le designó curadora definitiva a la sra. MARIA ESTER VELAZQUEZ GOMEZ. Montevideo, 4 de setiembre de 2002. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1169 10/p 29149 Set 23- Oct 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GONZALEZ RAMONA ELENA - INCAPACIDAD - Ficha V 173 2002", se hace saber que por auto Nº 1445 de fecha 9 5 2002 se designó curador interino de la presunta incapaz SRA. RAMONA ELENA GONZALEZ a su cónyuge SR. RAMON MARTINEZ. Montevideo, 28 de junio de 2002. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1169 10/p 28767 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FERREIRA SARDEÑA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA V 161 2002" se hace saber que por auto Nº 1374 de fecha 3 5 2002 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA DEL CARMEN FERREIRA SARDEÑA a su madre legitima IRIS MARGOT SARDEÑA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CON-

CEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 4 de SETIEMBRE de 2002. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53685 Set 17- Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA ACUÑA FELIX ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C-328 2000". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2954 2000 de fecha 25 de octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FELIX ANGEL ACUÑA ACUÑA y se designó CURADOR PROPIETARIO a STELLA YOLANDA AURORA ACUÑA ACUÑA, habiéndo la misma aceptado el cargo el día 20 de noviembre de 2000. Montevideo, 17 de julio del año dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
10) $ 1461 10/p 28776 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALVEZ, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POB." FICHA C 94 90S1 2000, se hace saber que por Resolución Nº 6320 de fecha 24 de diciembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a PABLO DANIEL ALVEZ, designando Curadora propietaria a Fortunata de los SANTOS, quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 2002.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de setiembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53670 Set 16- Set 27

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "ALTESOR RODRIGUEZ, CARLOS OROSMAN - INCAPACIDAD - FICHA 323 2001", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2255 2002 de fecha 14 de junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS OROSMAN ALTESOR RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Julia Teresa Rodriguez Mederos, quien aceptó el cargo el día 20 de junio de 2002. Montevideo, catorce de agosto de 2002.- Dra. Mabel Rodriguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
10) $ 1461 10/p 28191 Set 12- Set 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en autos caratulados "MAIDANA JOSE LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 293 2001 V" por auto Nº 2917 2002 de fecha 18 de junio de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE ALBERTO MAIDANA designándose como CURADOR-PROPIETARIO a la Sr. ROBERTO BORDOLLI.- Montevideo, veinte de agosto de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 28471 Set 16- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: CASARETTO SOLAEGUI, CARLOS LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 363 98, se hace saber que por auto Nº 1665 2002 de fecha 30 de abril de 2002 se decretó mantener por el plazo de dos años un régimen de administración de los bienes de CARLOS LUIS CASARETTO SOLAEGUI. Designándose administradora de los bienes a la SRA. YOLANDA SOLAEGUI. Removiendose el cargo como administradora a la Sra. ANA MARIA SILVA Montevideo, veintidós de julio de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1461 10/p 28756 Set 18- Oct 01

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: MARTINEZ GONZALEZ, WASHINGTON - SOL: GONZALEZ, MARIA SONIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 76 97, se hace saber que por auto Nº 4423 2001 de fecha 17 de octubre de 2001 se designó curador propietario del incapaz WASHINGTON ERNESTO MARTINEZ al SR. WILLIAN DANIEL MARTINEZ. Montevideo, 9 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 28800 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "BARRERA HERNANDEZ Miguel Angel. Incapacidad" del Jdo. Ltdo. de 1era. Inst. de Familia de 24° turno INCAPACIDAD.- FICHA 375 2001 V, se hace saber que por Auto Nº 3819 2001 de fecha seis de diciembre del año dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel BARRERA HERNANDEZ.- designandose Curador definitivo a Edgar BARRERA HERNANDEZ.- Montevideo, once de marzo de 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1169 10/p 28599 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SARDEÑA, JORGE ANTONIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 174 2001 V,_ se hace saber que por Resolución Nº 5276 de fecha 31 de julio de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE ANTONIO SARDEÑA, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a su madre BLANCA NIEVE ALONSO, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 31 de julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8496 de fecha 02-11-2001. Canelones, ocho de agosto de dos mil dos.- Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53708 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIDAL CHAVEN, JHON DAVID INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 189 2001 V,_ se hace saber que por Resolución Nº 5398 de fecha 6 de agosto de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JHON DAVID VIDAL CHAVEN, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a MARIA LILIA CHAVEN, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 6 de agosto de 2002.- Se hace constar que el presente trámite está goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 9348 de fecha 30-11-2001. Canelones, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53709 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, ALVARO GERARDO: Incapacidad - Ficha B. Nº 180 89, se hace saber que por auto Nº 382 de fecha 16 de agosto de 2002, se declaró en estado de Incapacidad a: Alvaro Gerardo Martinez Bisquiazzo con C.I. Nº 2.835.251-4, habiendose designado curadora a la Sra. Teresita Bizquiazzo con C.I. 1.787.718-5, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 2002.- Las Piedras. 6 de setiembre de 2002.-
Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53652 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "VALDEZ, MARIA MAGDALENA. INCAPACIDAD".- Ficha 172 2002, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5667 2002 de fecha 28 de agosto de 2002, la incapacidad de MARIA MAGDALENA VALDEZ designándose curadora a Maria Irma Corujo, quien aceptó el cargo con fecha veintiocho de agosto de dos mil dos.-
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 9 de Setiembre del 2002.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53730 Set 19- Oct 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOMEZ GONZALEZ, GUILLERMO. INCAPACIDAD. Fa. 27 94", por auto Nº 3373 del 5 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO GOMEZ GONZALEZ, nacido en la 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, el día 1º de mayo de 1972, habiéndosele designado como curadora a ZULMA GONZALEZ DUARTE.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 2 de marzo de 1995.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53741 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "JUBIN ACUÑA, RONY. INCAPACIDAD. FICHA 581 2001" por auto Nº 2109 2002 del 6 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Rony JUBIN ACUÑA, C.I. 4.756.102-3, habiéndose designado Curadora a María Olga VIERA SILVEIRA, C.I. 2.822.485-6, quién aceptó el cargo el día 28 de Agosto de 2002 y fijó domicilio en Camino de la Diligencia Nº 231, Barrio Sóñora, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de setiembre de 2002.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PASSO, ROBERT GABRIEL. INCAPACIDAD. FA. 422 2001" por auto Nº 3236 del 16 de Agosto de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Robert Gabriel PASSO, C.I. 4.257.535-6, habiéndose designado CURADORA a Graciela Mary PASO, C.I. 3.647.885-7, quién aceptó el cargo el 28 de Agosto de 2002 y fijó domicilio en calle Higueras Nº 172, Barrio Mendoza. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de agosto del año 2002.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53742 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO en los autos caratulados MOREIRA BARCELO, MARIA MANUELA F. 570 86, se hace saber que por Resolucion N. 7628 de fecha 18 12 86, se declaro en estado de INCAPACIDAD a MARIA MANUELA MOREIRA BARCELO, DESIGNANDOSE curadora de la misma a ROSA VICENTA MOREIRA BARCELO. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 27 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53698 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octava Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, JAVIER. INCAPACIDAD". FA. 168 2001, se hace saber que por Auto Nro. 2181 de fecha 14 de junio de 2002 se declaró en estado de Incapacidad a JAVIER PEREZ PEREZ, habiéndose designado Curador definitivo a la Sra. TERESA PEREZ DELGADO, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Maldonado, 28 de Junio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1169 10/p 28511 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SCHMIDT, RICARDO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 676 2001", se hace saber que por Auto Nº 2820 2002 de fecha 17 07 2002, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO SCHMIDT designándose curadora a la Sra. MARIA MULLER, quien aceptó el cargo conferido el 1º 08 2002.- Paysandú, 1º de Agosto de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53633 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ DUTRA, LAURA BEATRIZ - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 392 2000", se hace saber que por Auto Nº 1344 2002 de fecha 16 04 2000, se declaró en estado de incapacidad a LAURA BEATRIZ MARTINEZ DUTRA designándose curadora a la Sra. NORMA ESTHER DUTRA que aceptó el cargo conferido el 07 05 2002.- Paysandú, 5 de Setiembre de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53759 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SUAREZ TECHERA SONIA YUDITH. INCAPACIDAD. FICHA No. 376 2002" se hace saber que por resolución No 4001 de fecha 27 04 1990 (del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha) se ha declarado en estado de incapacidad a SONIA YUDITH SUAREZ TECHERA domiciliado en Constituyente s n Lascano- Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. NIDIA ROSSANA SUAREZ TECHERA C.I. No. 3.836.919-3, con igual domicilio.- Por decreto Nº 3713 de fecha 16 08 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53688 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ SILVA, RAPHAEL - INCAPACIDAD - FICHA B 373 2000", hace saber que por Auto Nº 3905 2001 de fecha 8 de Agosto de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: RAPHAEL SANCHEZ SILVA, designándose CURADOR LEGITIMO al SR. ZAPICAN SANCHEZ RODRIGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de Agosto de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53634 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BERIAU GIMENEZ, JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA B 124 2002", hace saber que por Resolución Nº 2905 2002 de fecha 25 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN ALBERTO BERIAU GIMENEZ designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. IDA ISABEL GIMENEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Junio de 2002.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día DIECISEIS de JULIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 1461 10/p 29106 Set 23- Oct 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pimera Instancia de San José de 2do. turno, en autos caratulados: "GARCIA MARTINEZ, OSCAR EMILIO. INCAPACIDAD. F. 747 99, se hace saber que por Resolución No. 2483 de fecha 30 6 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a OSCAR EMILIO GARCIA MARTINEZ C.I. 2.736.518-2, designándose como CURADORA del mismo a a María Delia Martínez García C.I. 3.126.927-9 ambos domiciliadas Ruta 3 Km. 92 de San José.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de diciembre de 2001.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53641 Set 12- Set 25

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MATEO RAUL" - INCAPACIDAD - Fa: 321 99, se hace saber que por Auto Nº 145 de fecha 4 de febrero de 2002 se declaró en estado de incapacidad a RAUL MATEO GONZALEZ, C.I. Nº 2.744.032-6 domiciliado en Rincón Nº 874, designándose por Auto Nº 145 de fecha 4 2 2002, CURADOR del mismo a al SR: JUAN CARLOS MATEO C.I. Nº 3.092.626-2 con domicilio en Avda. Larriera Nº 1135. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 15 de febrero de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53694 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DELEON GALEANO, MARIA ROSA.- Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza.- Fa. Nº 914 2001", se hace saber que por Decreto Nº 9762 2001 de fecha 21 12 2001, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA DELEON GALEANO, designándose curador a JUAN PEDRO MALACRE BENEDETTI.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 22 de AGOSTO de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53636 Set 12- Set 25

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORREA REY, DANIELA NATALIA.- Incapacidad Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. Nº 266 2000", se hace saber que por Decreto Nº 5260 2000 de fecha 17 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA NATALIA CORREA REY designándose curadora a MARTA RUFINA REY CANO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 1 de febrero del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53686 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
INCAPACIDAD
EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CUELLO LOPEZ, JORGE OMAR - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 142 2000, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 245 2002 DE FECHA 26 02 2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JORGE OMAR CUELLO LOPEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A ELBA LOPEZ MEDEROS, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 11 DE MARZO DE 2002. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DOS.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53780 Set 23- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SILVANA MIREL FIGUEREDO-. INCAPACIDAD", Fa. 772 2000-B se hace saber que por decreto Nro 3291 2001 de fecha 25 de JUNIO de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: SILVANA MIREL FIGUEREDO y se designó Curador su madre MARINEL CASTILLO, quien tomo aceptacion de cargo el dia 19 07 2001.- SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 7 DE FEBRERO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53699 Set 17- Set 30

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MULLER, EDUARDO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA 212 2000-B se hace saber que por decreto Nro 7389 2001 de fecha 30 11 2001, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DANIEL MULLER y se designó Curador a su padre LUIS ADOLFO MULLER, quien tomo aceptacion de cargo el dia 05 12 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 15 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53701 Set 17- Set 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 28 Turno ficha 657 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó Carolina Rodríguez Pereira optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaracíon de Pierina Viviana Silva Olivera y José Eduardo Frachia Castillo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de Agosto de 2002. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.
11) $ 1169 10/p 28367 Set 13- Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, Dra. María del Carmen Corujo Milán, en autos caratulados "D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA - Información de Vida

y Costumbre", Ficha 617 02, se hace saber que ante esta Sede se presentó D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA, optando por el título de Escribana, ofreciéndo la declaración de María Gabriela Caraballo y Gonzalo Bachechi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de septiembre de 2002. Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1169 10/p 28833 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capitalde 4º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Patricia Leonor MIERES GARIBALDI (Ficha 540 2002), optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Lidia Mariela PEREIRA NEUMANN y Sybila LATORRE CIGLIUTI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de Agosto de 2002.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1169 10/p 28415 Set 16- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, se comunica que ante esta sede se presentó María José BENTOS CASTRO (autos caratulados "Bentos Castro, María José. Información", Ficha 492 2002), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Silvana Sandiás Casella y Dorina Cabral Carballo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de agosto de 2002.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 1461 10/p 29061 Set 20- Oct 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leticia Mestre Perdomo, en autos caratulados "Mestre Perdomo Leticia Natalia. Información de vida y costumbre, ficha 460 2002, optando por el Título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rosa Ofelia Barreto López y María Laura de Larrosa Moreira. Montevideo, veintisiete de agosto de 2002. Esc. Adriana Vazquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 1169 10/p 28797 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto;
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que en autos caratulados "Pereyra Perez Inés Carolina, Información de Vida y Costumbre", Ficha 396 2002, ante este Juzgado se presentó Inés Carolina Pereyra Perez, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Pedro Alberto Laporte Mello, Sonia Gabriela Camacho Micheli y Lía María Luisa Luzardo Gimenez, sobre su vida y costumbre. Montevideo 2 de setiembre de 2002 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1169 10/p 28832 Set 19- Oct 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, en autos caratulados "MESA ACOSTA, NATALIA MARIA - Información de vida y costumbres - Ficha 1120 2001", se hace saber que ante esta Sede se presentó NATALIA MARIA MESA ACOSTA optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de Silvia Andrea Muiño Olano y Nancy Paola Roman Maidana sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de setiembre de 2002. Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1461 10/p 28936 Set 19- Oct 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de noveno Turno, Ficha 615 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó ANAMARIA NOEL PERA PIROTTO, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Mercedes Herbón Rachetti, Marina Peirén Cascino y Diego Manuel Aguerre Basso, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de setiembre de 2002. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 1169 10/p 28935 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Montevideo, 13 turno, se hace saber que se presentó Marcela Beatriz de los Santos Echaide, Ficha 470 2002, optando por el título de Escribana, ofreció declaraciones de Verónica Kira Rosmarino Odllakoff y María Rosa Garin, sobre su Vida y Costumbres. 09 09 2002, Montevideo, 9 de setiembre de 2002* Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 1169 10/p 28295 Set 12- Set 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16ª turno, Ficha Nª 637 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Mercedes HERBON RACHETTI optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Estapé y Virginia Mora sobre su vida y costumbres, Montevideo, 5 de setiembre de 2002. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1169 10/p 28388 Set 13- Set 26

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SUAREZ, BARRIOS, ANA GABRIELA = VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 74 2001 se hace saber que se presentó ANA GABRIELA SUAREZ BARRIOS, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofrecidendo las declaraciones testimoniales de las Señoritas Andrea Paola ALVIRA SILVERA y Sandra Gladyz PEREZ PEREIRA, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 27 de junio del año dos mil dos. Dra. Julia I. Rodriguez Medeors. Juez de Paz Departamental. Dra. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ, SUBROGANTE.
11) $ 1461 10/p 28848 Set 19- Oct 02

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, Dra. Adriana De Aziz, SE HACE SABER: ante este Juzgado se presentó MARYNES VAN CRANEMBROUCK DODERA, en autos: "VAN CRANEMBROUCK DODERA, MARYNES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha Nº 232 2002", quien optando por los títulos: Escribana Pública y Procuradora, ofreció declaración de los testigos: Silvia Correa Guelfi y Liliana Barboza Maradei. En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Paysandú, a los veintisiete días de agosto de dos mil dos. Dra. Adriana De Aziz. Juez DE PAZ.
11) $ 1461 10/p 28208 Set 12- Set 25

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, se hace saber que ante esta sede se presentó Mario Ciro Sartori Piñeiro, Ficha V 2 02, optando por título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Adriana Linale y José Pessi, sobre su vida y costumbres. Fray Bentos, 9 de setiembre de 2002.- Dra. Anahy Parada Cattaño, Juez de Paz Dptal de Fray Bentos.
11) $ 1169 10/p 28696 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado: SANDRA JUVENAL OSANO RODRIGUEZ - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE - FN. 147 2002 - optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Maria Yudith Prieto Fernandez y de Sildrey Brumma Hernandez Lazo, sobre su vida y costumbre.- Rocha, 28 de agsoto de 2002 DRA. LAURA RODRIGUEZ - JUEZ PAZ DPTAL.
11) $ 1169 10/p 28850 Set 19- Oct 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 23 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTONIO CARLOS ANTUNEZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martin Fierro 2583 bis 001 y ELBA ADRIANA MOTTA, 43 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Martin Fierro 2585 001.
14) $ 206 3/p 3919 Set 23- Set 25

GUSTAVO JORGE AMOR, 40 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1030 202 e ISABEL FERREIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Diaz 1030 202.
14) $ 206 3/p 3929 Set 23- Set 25

ANDRES ALBERTO ALFONZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 4266 202 y MARIA NOEL PALARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 757 103.
14) $ 206 3/p 3930 Set 23- Set 25

FERNANDO JULIO DIAZ, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 2218 206 y PATRICIA MARQUES, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2419 801.
14) $ 206 3/p 3940 Set 23- Set 25

OFICINA No. 2

LUIS ANDRES BAZZANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan R. Gómez 3139 y MARIA FERNANDA CABRERA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Munar 3066.
14) $ 206 3/p 3921 Set 23- Set 25

LEONARDO CESAR BURGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Robles S. 41 e Instrucciones y MYRIAM JANET ALVEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Robles S. 41 e Instrucciones.
14) $ 206 3/p 3934 Set 23- Set 25

JOSE ALBERTO BLANCO, 78 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Fco Pala 4090 202 y CELINA ISIDORA IRIGOYEN, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Fco Plá 4090 202.
14) $ 206 3/p 3942 Set 23- Set 25

LEONARDO JAVIER BASSO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Ramon Escobar 1340 y CHIARA NAGIELLA RADICI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramon Escobar 1340.
14) $ 206 3/p 3945 Set 23- Set 25

"IN EXTREMIS"

PABLO ARSENIO BETHENCOURT, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3193 y LAURA ANGELA FIGUEREDO, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rio de Janeiro 3193.
14) (Cta. Cte.) 3/p 53777 Set 23- Set 25

OFICINA No. 3

PABLO CRESCI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Flores 2282 403 y PAULA TAROCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafayette 1193.
14) $ 206 3/p 3922 Set 23- Set 25

GONZALO CASULO, 31 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Solano García 2567 3 y MARIANELA LOURDES BOTANA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2585.
14) $ 206 3/p 3925 Set 23- Set 25

FERNANDO JAVIER CERONI, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1083 Planta Alta y MARIA GANDUGLIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1083 Planta Alta.
14) $ 206 3/p 3926 Set 23- Set 25

ADOLFO MARIA CARRAU, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gral. French 1930 y MARIA KENT, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Gral. Santander 1689.
14) $ 206 3/p 3927 Set 23- Set 25

JORGE ANTONIO COELHO, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Artigas 2443 y ROSA AURORA MONTES de OCA, 41 años, soltera, empleada, ori ntal, domiciliada en Cicerón 6281.
14) $ 206 3/p 3933 Set 23- Set 25

FABIAN CURBELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 2624 21 y ALEJANDRA del PILAR ESTOPIÑAN, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edo. Víctor Haedo 2110.
14) $ 206 3/p 3941 Set 23- Set 25

CRISTIAN RUBEN CUADRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Bianco 2691 1 y MARIA LAURA MESA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en César Bianco 2691 1.
14) $ 206 3/p 3944 Set 23- Set 25

OFICINA No. 4

NATAN EDGARDO FAGUNDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Millán 2654 3 y SILVINA DENISE CHAVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2890.
14) $ 206 3/p 3920 Set 23- Set 25

JUAN MANUEL FRAU, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gomez 1582 y ANDREA MERCEDES RIVERO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1582.
14) $ 206 3/p 3928 Set 23- Set 25

OFICINA No. 6

NICOLAS MARTIN MAINO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2225 y LUCIANA CASTELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2493.
14) $ 206 3/p 3931 Set 23- Set 25

PABLO JAVIER MARTURET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 5521 y Bibiana Carol Salarí, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5948.
14) $ 206 3/p 3932 Set 23- Set 25

ALEJANDRO RAFAEL MACHADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3361 403 y SANDRA MABEL CABRERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3361 403.
14) $ 206 3/p 3937 Set 23- Set 25

WALTER ALBERTO MOSCA, 62 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Magallanes 940 y SUSANA SCHERZ, 50 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Magallanes 940.
14) $ 206 3/p 3939 Set 23- Set 25

WILSON MATTEO, 30 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2098 y ANA LAURA JORDAN, 36 años, divorciada, ceramista, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2098 casa 40.
14) $ 206 3/p 3943 Set 23- Set 25

OFICINA No. 7

NICOLAS PONS, 26 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 974 bis y LUCIA ISABEL MIGLIARO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 974 bis.
14) $ 206 3/p 3923 Set 23- Set 25

ALEJANDRO MARTIN PELUFFO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4077 y ROXANA LAURA STOPPIELLO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4077.
14) $ 206 3/p 3935 Set 23- Set 25

OFICINA No. 8

JUAN PABLO ZORRILLA de SAN MARTIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrobla 961 y VALERIA LOURDES PALUMBO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pernas 2470.
14) $ 206 3/p 3936 Set 23- Set 25

MARCELO JAVIER ROSSI, 36 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2510 802 y MARIA FERNANDA

FABRICIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2784.
14) $ 206 3/p 3946 Set 23- Set 25

OFICINA No. 10

JUAN EDUARDO TEXEIRA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Hudson 4063 y YANINA PAOLA ROTELA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4729.
14) $ 206 3/p 3924 Set 23- Set 25

GERARDO LUIS VIDAL, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 386 y LAURA ALEJANDRA CIFUENTES, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1916 apto. 2.
14) $ 206 3/p 3938 Set 23- Set 25

Montevideo, setiembre 20 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS EDGARDO AGRESTA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1873 y ANA MARIA DILLON, 48 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en 21 de setiembre 2876 2.
14) $ 206 3/p 3884 Set 20- Set 24

MAURO DAMIAN ALONSO, 20 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5176 y ELIZABETH MARIEL CURBELO, 21 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5176.
14) $ 206 3/p 3895 Set 20- Set 24

OFICINA No. 2

DANIEL RICARDO KACIUSIS, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Italia 4753 702 y JUSTA ROSA RAMOS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Italia 4753 702.
14) $ 206 3/p 3891 Set 20- Set 24

ESTEBAN LEONARDO BERTUCHI, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2742 y SILVANA RAQUEL IBARRA, 28 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Juan Agazzi 2742.
14) $ 206 3/p 3892 Set 20- Set 24

RODRIGO ALFONSO BARREIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3791 y NATALIA ANDREA FALCON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buxareo 1273 201.
14) $ 206 3/p 3903 Set 20- Set 24

OFICINA No. 3

ANDRES ROBERT CLAVIJO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3412 Bis 3 y ELA MASIEL DAVILA, 28 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Carabelas 3412 Bis 3.
14) $ 206 3/p 3887 Set 20- Set 24

FABIAN ANDRES CARDOZO, 28 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3533 303 y MARIA FERNANDA MOYANO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eridano 3130.
14) $ 206 3/p 3888 Set 20- Set 24

JOSE RAFAEL CARRERA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edmundo Pratti 2629 y MARIA DE LOS ANGELES ROSENFELD, 29 años, soltera, empleada, ori ntal, domiciliada en Edmundo Pratti 2629.
14) $ 206 3/p 3906 Set 20- Set 24

OFICINA No. 4

SERGIO VALENTIN FERREIROS, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en E. Acevedo 1476 706 y CAROLINA SAN MARTIN, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Chile 3630 408.
14) $ 206 3/p 3889 Set 20- Set 24

ROBERTO JAVIER FIGUEROA, 34 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Gibraltar 3966 y SILVANA ANDREA MARTINEZ, 29 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Maggiolo 654 bis.
14) $ 206 3/p 3893 Set 20- Set 24

OFICINA No. 5

ALVARO ALBERTO GUERRERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859=1205 y ROSANA GERPE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859=1205.
14) $ 206 3/p 3885 Set 20- Set 24

EDOUARD JEAN HAUZEUR, 73 años, viudo, jubilado, belga, domiciliado en Magariños Cervantes 2159-202 y FELICIA ZARRILLO, 63 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2178 bis-101.
14) $ 206 3/p 3890 Set 20- Set 24

MARTIN DANIEL GUTIERREZ, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Blanes Viale 6121 y MARIA ALEJANDRA MONTESERIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Figari 1650.
14) $ 206 3/p 3898 Set 20- Set 24

NELSON GERARDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez 1492 y ANDREA DANIELA PUONZO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1867.
14) $ 206 3/p 3904 Set 20- Set 24

GUSTAVO LUIS HONORIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Zorrilla 5338 y GIANNELLA PORTADIVASSO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lagomar Canelones.
14) $ 206 3/p 3916 Set 20- Set 24

OFICINA No. 6

LUIS DIEGO MANDIA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2855 412 y PATRICIA MERCANT, 28 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rivera 5862.
14) $ 206 3/p 3896 Set 20- Set 24

ALEJANDRO ALAIN MORDEZKI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Yacabú 1642 1 y MARIA SANDRA CANDAN, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Yacabú 1642 1.
14) $ 206 3/p 3897 Set 20- Set 24

GABRIEL FERNANDO MARTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3719 y JUDIT GISSEL DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albania 3719.
14) $ 206 3/p 3918 Set 20- Set 24

OFICINA No. 7

JAVIER FERNANDO PILO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Buffa 2423 I y FABIANA TELLAGORRY, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Buffa 2431 F.
14) $ 206 3/p 3886 Set 20- Set 24

UDOLFO HERIBERTO PRESA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3972 313 y CLAUDIA TERESA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, argantina, domiciliada en Agustín Velázquez 3972 313.
14) $ 206 3/p 3899 Set 20- Set 24

CARLOS ALFREDO PALOU, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinadi 4736 y ADRIANA BEATRIZ SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4736.
14) $ 206 3/p 3913 Set 20- Set 24

MARCOS GERMAN PEDETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Alvarez 5026 2 y NATALIA JAQUELINE LEMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernanbuco 1792.
14) $ 206 3/p 3914 Set 20- Set 24

OFICINA No. 8

WALTER GABRIEL RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 - Nº 4433 Piedras Blancas y ARIELA de LOURDES PIRIZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5 - Nº 4433.
14) $ 206 3/p 3900 Set 20- Set 24

ERNESTO BOLIVAR RODRIGUEZ, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 958 y SANDRA VERONICA OLIVER, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 958.
14) $ 206 3/p 3901 Set 20- Set 24

MARTIN FABIAN RAMOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin Garcia 1266 y ANDREA FABIANA MARTINEZ, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Libres 1548 401.
14) $ 206 3/p 3905 Set 20- Set 24

JUAN JOSE RUIZ de AZCARATE, 38 años, divorciado, empresario, español c/l, domiciliado en Juan Ma. Perez 2781/301 y LUCIA VARELA, 43 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Juan Ma. Perez 2781 301.
14) $ 206 3/p 3911 Set 20- Set 24

OFICINA No. 9

JOSE MIGUEL SAN MARTIN, 48 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Hocquart 2038 ap. 105 y ROSSANA PICHEL, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe No. 2867.
14) $ 206 3/p 3910 Set 20- Set 24

FERNANDO ELVIS SCALABRINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1543 - ap. 301 y PATRICIA BEATRIZ DEGROLIA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1543 ap. 301.
14) $ 206 3/p 3912 Set 20- Set 24

FERNANDO SGANGA, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Cochabamba No. 3375 y ELIDA PEIRANO, 31 años, soltera, comunicadora social, oriental, domiciliada en Cochabamba No 3375.
14) $ 206 3/p 3915 Set 20- Set 24

CARLOS ADOLFO SASIA, 46 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Elbio Fernández N. 4334 y MIRTHA ARACELI ROCHA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández No. 4334.
14) $ 206 3/p 3917 Set 20- Set 24

OFICINA No. 10

NERY VARGAS, 51 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Paysandú 1520 apto. 6 y MARIA DEL MAR SANTOS, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1520 apto. 6.
14) $ 206 3/p 3894 Set 20- Set 24

ISMAEL UBALDO, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3830 apto. 3 block B y LILIAN TRINIDAD, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Serratosa 3830 apto. 3 block B.
14) $ 206 3/p 3902 Set 20- Set 24

DANIEL LEONARDO TRISTANT, 44 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Asencio 1145 902 y MARIA CECILIA CALZADA, 38 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3969 102.
14) $ 206 3/p 3907 Set 20- Set 24

ALEJANDRO RAUL VARELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2478 y LIRIA FABIANA MOREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 4 apto. 207.
14) $ 206 3/p 3908 Set 20- Set 24

SEBASTIAN VERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1521 apto. 104 y MARIA EUGENIA ARNABAL, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1521 apto. 104.
14) $ 206 3/p 3909 Set 20- Set 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos "Escobar Domingo Tomás y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza, Ficha 177 99", se presentaron Domingo Escobar, Felipe Fernández, Guailer Marrero y Walter González, promoviendo la acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes: Las fracciones de campo ubicadas en la decimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, sección catastral Montevideo rural, empadronadas en mayor área con el Nº 42563 p, carpeta catastral 4169 indicadas como fracciones 1, 2, 3, 4 y 5, las que según plano de Mensura, -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Pablo Arsuaga de diciembre de 1999, inscripto provisoriamente con el nº 348 el 28 01 2000, se deslindan así: Fracción 1, tiene una superficie de 2 hectáreas 7139 m..- Fracción nº 2, tiene una superficie de 1 hectárea 1917 m..- Fracción Nº 3, tiene una superficie de 1 hectárea 401 m..- Fracción nº 4, se, tiene un área de 2 hectáreas 1600 m..- Fracción nº 5, tiene una superficie de 1 hectárea 9045 m.. Estas fracciones pertenecen al padrón en mayor área Nº 42563 que se deslinda así: al oeste frente a Camino Cibils, al norte frente a calle Nuble Yic, al Este frente a calle Congreso de Avalos y al Sur linda con los inmuebles padrones 42564, 156833, 156836, 156835 y dentro del predio a prescribir, los predios poseídos por los actores lindan con el ocupado por el señor José Pintos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, en especial a los Sres. Juan Magorno Moliterno, Dolores Concepción Pellitero, Juan José Hermida y a sus Sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Los actores se encuentran amparados por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de setiembre del 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Set 23- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "Amarelle Sordo, Mario c/ Ferraz Cornalino, Eddy Nelson, Prescripción Adquisitiva, Ficha 283/99", se hace saber que por ante la Sede se presentó Mario Amarelle Sordo, solicitando sentencia de prescripción adquisitiva a su favor con relación al automóvil marca Mercedes Benz del año 1.989, empadronado en el Departamento de Maldonado con el Nº 366.250. Por la razón antedicha se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren interesados en este juicio para que comparezcan ante la Sede a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 19 de agosto de 2.002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
16) $ 4773 10/p 28163 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en autos caratulados: "Chouhy Gonella Lil Betina c La Palma SRL", Prescripción, Ficha 368 2002, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 90 días a "LA PALMA S.R.L.", y a todos aquellos que se consideren con derecho, respecto al bien mueble Automotor marca FSO, tipo sedán 4 puertas, Modelo Polonez, del año 1990, padrón de Montevideo 378.909, Matrícula SAR 4098 (antes 280278), y Número 875354, Motor Nº ABO478719, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4091 10/p 29050 Set 20- Oct 03

DECIMOPRIMER TURNO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11º turno.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno se hace saber que en autos caratulados "Dibarboure Rossini, Hugo y otra. Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 351 2000) se presentaron ante esta Sede Hugo Dibarboure Rossini y Betzana Morelby Zambrano Mora, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes bienes: las 253.298 300.000 (doscientas cincuenta y tres mil doscientas noventa y ocho, trescientas mil) avas partes indivisas de los siguientes terrenos contiguos ubicados en la 8ª. Sección catastral y judicial de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucía del Este, zona suburbana, empadronados con los números 111 y 112, señalados con los números 16 y 17 de la manzana 5 respectivamente, en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, con el número 1698, que se describen así: A)- Solar Nº 16, Padrón Nº 111: Area 600 metros. Deslinde: 12 mts. Al S.O. de frente a la calle Nº 2, entre las calles Nos 14 y 18, distando su extremo más próximo 173 mts. del comienzo de la ochava recta formada por las calles Nos. 2 y 14; por 50,56 mts. de fondo, lindando al N.O. con el padrón 110, solar Nº 15 de la manzana 5; mts. 11,66 al N.E. lindando con parte del padrón 1072; y mts. 50,15 al S.E. con padrón 112 de solar 17 de la manzana 5 que se describe a continuación. B)- Solar Nº 17, padrón Nº 112 área 600 mts. Deslinde: mts. 12 al S.O. de frente a la calle Nº 2, por mts. 50 de fondo lindando al N.O. con padrón 111 del solar Nº 16 de la

manzana 5 anteriormente descripto; mts. 11,94 al N.E. lindando con parte de los padrones 1072 y 1073, y mts. 49,74 al S.E con padrón 113 del solar Nº 18 de la manzana 5. Todos los solares citados corresponden a la manzana 5 del plano citado. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes referidos para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a las personas que se indican a continuación, o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos: Iberia Rodriguez, José Luis Fabelo López, Elba Elena Trujillo, María Angela Cirillo Lagrecca, Rúben Angel Elissalde Cirillo, Jorge Washington Elissalde Cirillo, Héctor Bibiano Quesada, Uruguay Bera o Uruguay Beca o Uruguay Bero o Uruguay Beco, María del Carmen Bustelo, Luis Alfredo Gamba, María Luisa A. De Gamba, Juan Cantalupo, Pedro Agustín Retta, María Luisa Mattos, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola o Crugnola, Waldemar Grillo, Soledad Carbajal, Gilberto Buscarons, Elba Spinelli, Blandemuro Grillo, María Farías, Lorenzo Verger, Mercedes Lilla, Fermín Rígoli, Angela Guelfi, Américo Rígoli Carnelli, Antonio Odiuni Lezama y Amanda Gutierrez Díaz. Montevideo, agosto 26 de 2002. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 17048 10/p 28185 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 23° turno, en autos "PIEDRA MORALES, Sonia - Prescripción - Ficha 109 2002", se hace saber que Sonia Nedda Piedra Morales, ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón 32.877 de Montevideo, localidad catastral Montevideo, antes 19° sección judicial, que según plano del Agrimensor Hugo L. Couto, de noviembre del 2001, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 19 de diciembre del 2001 con el número 538, tiene una superficie de 206,39 m2 que se deslindan: al NE, 9,80 m, con frente a Santiago Nievas entre Cardal y Luciano Romero; al SE, 21,40 m, lindando con parte del padrón 32.878; al SO, 9,83 m, que lindan con parte del padrón 32.874; y al NO, 2 tramos de líneas rectas que corren de SO a NE, de 3,35 m, y 17,52 m, respectivamente lindando con padrón 32.876.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a Cayetano Di Matteo y María Concepción Rippa o Ripa o a sus sucesores a título universal, singular o por derecho de trasmisión o representación, herederos aparentes, en especial quienes pudieran detentar derechos hereditarios, así como a los linderos los padrones 32.878, 32.874 y 32.876, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8865 10/p 28229 Set 12- Set 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos: "Boghtchumian Nakasian, Juan Agop.- Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha: 1093 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Juan Agop Boghtchumian, solicitando prescripción adquisitiva sobra una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la 10ma. Sec. Jud. de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, solar catastral 2, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Campal, inscripto en la Dirección Nal. de Catastro con el No. 527 el 9 de noviembre de 2001, se trata de la fracción letra "A" parte del padrón 66825, el que no constituye predio independiente del citado padrón; consta de una superficie de 14 mc 82 dmc y se deslinda: por el NO 10 m 79 cm lindando con padrón 418.749 (con frente a calle José A. Cabrera 3906-3910); al NE 1 m 42 cm con padrón 66826; al SE dos rectas de 4 m 91 cm y 5 m 86 cm, lindando con fracción restante padrón 66825 y 1 m 18 cm al SO, con fracción restante padrón 66.825.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble antes descripto, a cualquier título y especialmente a los sucesores de María Carmen Hilaria Baccino Briozzo en su calidad de última titular del inmueble, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos.- Montevideo, 6 de junio de 2002.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9547 10/p 29155 Set 23- Oct 04

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, Carlos y otros c TUNEU DI SANTO, Nelson Eloy y otro - PRESCRIPCION - FICHA: 349 2002", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo Tipo Sedán 2 puertas, Marca Ford, año 1968, Modelo Mustang, Padrón 210.588 de Montevideo, Matrículas anteriores 727.339 y 264.876, actual SAZ 6739 a nafta.- Se cita y emplaza a estar a derecho por el termino de noventa días a todos los interesados respecto al citado vehículo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 30 de julio de 2002.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA SUBROGANTE.
16) $ 4091 10/p 28258 Set 12- Set 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Se pone en conocimiento que se presentó ante el juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32° turno en autos SCHWEDT CELIBERTI EMMA CARMEN PRESCRIPCION BIEN MUEBLE Ficha 585 2002 año 2002, solicitando prescribir a su nombre el vehículo marca Peugeot Modelo 306 XN tipo sedán empadronado en el Departamento de Maldonado con el número 409518 y empadronado con el Nº B-518873 motor Peugeot 10FS5X 1634257 año 1995, por haberlo poseído con justo título y buena fe en forma pública, pacífica, e ininterrumpida desde 1995. Se emplaza a los interesados a presentarse en el término de 90 días ante dicha sede judicial. Se expide el presente en la ciudad de Montevideo el día 26 de agosto de 2002 ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
16) $ 4773 10/p 28896 Set 19- Oct 02

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Paz Departamental de la Capital de 33°. Turno dictado en autos: "Seirotti César Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 708 2001, Se hace saber: Que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble Padrón 184578 solar 24 ubicado en la 16. Sec. Jud. de Montevideo, calle Congreso de Abril No. 7543, el que según plano de Prescripción del Ag. Fernando Ospitaleche inscripto en la D. Gral de Catastro el 24 7 01 con el No. 496, tiene una superficie de 1999 MC20. Lindero con los padrones: al Oeste 184577 propiedad de Carmen Hortensia Sosa Grene, al Este Pad. 184579 titular de Ceferino Italo Rodríguez y al Sur Pad. 184593 Sucesores de Juana Ma. Baladón: a) Gladys Susana, b) Laura Gabriela, c) Vilma Raquel y d) Mónica Beatriz Madruga de los Santos. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble de autos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de setiembre del 2002.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
16) $ 6819 10/p 28341 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, DRA. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos caratulados: "MARIO GRECCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 565 2000, tramitados ante esta Sede, del Juzgado de Paz Dptal. de Pando de 1er.- Turno, se hace saber que se ha presentado el Sr. MARIO GRECCO, solicitando: Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: padrón Nº 1119 solar B de forma irregular con área de 395 mts 77 ds. y cuyo deslinde es el siguiente: 4 mts. 45 ds. al oeste-suroeste de frente a calle Canelones; 42 ms. 2 cts. al Nor.Noroeste con fracción A del mismo padrón; 39 ms. 56 cms. al Sur y 26 ms. 20 cms. al Sur-Sureste lindando en ambos lados con parte del padrón Nº 1805; 4 mts. 45 cms. al Oeste-SurOeste, de frente a calle Canelones; 42 mts. 2 ds. al Nor.Noroeste con fracción "A" del mismo predio. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion en el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, emplazándose en especial a JULIA VILLAMARIN LACUES de VANINI o JULIA VILLAMARIN LAMES de VANINI. Se expide el presente, en Pando, a los veinticuatro dias del mes de Junio de dos mil dos. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 8183 10/p 29031 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ
DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "MATTOS UMPIERREZ, Juana Felicia y MATTOS, Sandra Yanet.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", F. C 20 2002, se hace saber que se ha han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Juana Felicia Mattos Umpiérrez y Sandra Yanet Mattos del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 42 de la Localidad Catastral Tala -10a. sección judicial de Canelones-, padrón Nº 414, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio de Pando el 23 de noviembre de 2001 con el Nº 524, tiene una superficie de 944 mc 74 dm y linda: 20 m 61 cm al Oeste de frente a calle Nº 2; 45 m 28 cm al Norte con padrones 716 y 409; 20 m 61 cm al Este con padrón 1827; 46 m 50 cm al Sur con padrones 413 y 412. Dicho plano tiene como antecedente inmediato al plano del Agrimensor Sarandí Asuaga inscripto en l la Dirección General de Catastro el 27 de noviembre de 1975 con el Nº 17.242, señalándose el mismo con la letra "E".-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos, y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título: Floriano Acuña, Cármen De León de Acuña, Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Francisco Vidal, Julio Hernández Laureiro, Dante Costa Chocho y Edison Posente Rocha, Juan Moyano y Alberto Rodríguez y a cualquier otro interesado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tala, 29 de Agosto de 2002.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ de PAZ.
16) $ 12956 10/p 29030 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SOUZA FIGUEREDO, LUZ DEL ALBA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 58 2002", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos: la cuota parte indivisa que poseen de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 320 de la planta urbana de la localidad Catastral MELO, primera sección judicial de Cerro Largo, empadronada con el número ocho mil trescientos treinta y ocho (8338) antes con el número 3678 en mayor área señalada con los números "3" y "4" en el plano del agrimensor Jaime L. Costa, registrado en Catastro de Cerro Largo con el número 3709 el 15.06.1967 y según el cual se compone de una superficie de trescientos cuarenta y dos metros (342 mts.) que se deslindan así: al Norte, 10 mts. frente a la calle Buen Retiro, al Este, 30 mts. 40 cms. con los lotes 1 y 2 del plano, al Sureste, 12 mts. 60 cms. frente a carretera Melo-Centurión (R. 26) y al Oeste, 38 mts. con padrones 3667 y 7291) y respecto del último titular registral FRANCISCO CABRERA SANTANA Y O SUS HEREDEROS a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el presente juicio. Melo, 10 de mayo de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9547 10/p 28829 Set 19- Oct 02

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "AMARELLE AMPARO y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 1.551 98, se hace saber que se presentó Amparo Amarelle De Dubra, Luis Maria Dubra Amarelle y Enrique Dubra solicitando la prescripción treintenaria sobre el bien inmueble: solar de terreno y construcciones que contiene, sito en Balneario Los Angeles Piriápolis, Tercera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 2230, el que el plano del Agr. Danilo Rostán, inscripto en Catastro Maldonado con el Nº 4152 el 8-3-66, donde se encuentra señalado con el Nº 11 de la fracción "N", consta de una superficie de 706 M. 27 Dm. con frente a la Avenida de Circunvalación, y linda con los padrones 561 propiedad de AUGUSTO BARBIERI RONCAGLIOLO, Padrón 4706 propiedad de HECTOR MARIO OCCHIUZZI MORGA y Padrón Nº 651 propiedad de HECTOR SERGIO RAMA ORGA.
En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descrito y a la Sra. CARMEN PIRIA DE BERTON, a sus sucesores y en especial a los linderos para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor De Oficio, con quien se llevará el procedimiento. Maldonado, 6 de setiembre de 2002. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8183 10/p 28394 Set 16- Set 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SANTANA, LIDIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 364 2002),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO LIDIA SANTANA A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON Nº 5981, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE SALTO,- MANZANA CATASTRAL 466, SECCION CATASTRAL 1 SALTO, CON FRENTE A CALLE JOSE PEDRO VARELA Nº 701, CON UNA SUPERFICIE DE 87 MTS. CUADRADOS Y 52 DM. CUADRADOS, CON EL SIGUIENTE DESLINDE: AL NORTE LINEA DE 18 MTS. 12 CM. LINDANTE CON EL PADRON Nº 5982; AL ESTE LINEA DE 5 MTS. 13 CM. LINDANTE CON EL PADRON Nº 5982; AL SUR LINEA DE 16 MTS. 11 CMS. CON FRENTE A CALLE JOSE PEDRO VARELA; AL SUROESTE: OCHAVA RECTA DE DE 2 MTS. 65 CMS. UNIENDO LAS ALINEACIONES DE CALLE JOSE PEDRO VARELA Y CALLE SARANDI POR SER PREDIO ESQUINA; AL OESTE LINEA DE 2 MTS. 91 CMS. CON FRENTE A CALLE SARANDI. SEGUN PLANO DE MENSURA EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR GUILLERMO DUBOSC EN FEBRERO DE 2001, INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CARRASCO CON EL Nº 131 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2002 REGISTRO PROVISORIO A LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCION.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, EN ESPECIAL A MILAMS AUNZAIN Y O SUS SUCESORES Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICIACIONES.- SALTO, 23 DE AGOSTO DE 2002.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53696 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ
SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Salto, en autos caratulados: "M.E.V.I.R. Prescripción adquisitiva.- Fa. C 01 2001", se hace saber que se presentó el Dr. Alvaro Aguirre Méndez, en representación de M.E.V.I.R., cuyo poder, obra en autos, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: fracción ubicada en la 6a. Sección Catastral -antes 6a. Judicial-, del Departamento de Salto, empadronada con el Nº. 10.478 -antes Padron 913- la cual según plano de mensura del Agrim. Guillermo Minutti Abadie de enero de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Salto- con el Nº 9863 del 8 de febrero de

2002, señalada como la fracción "2" tiene una superficie de 5 hás. y se deslinda así: 283 metros de frente al Sur a Camino Departamental a Ruta 31 y a Paso Valega, al Oeste línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 57 metros con 50, 78 metros con 20 y 149 metros con 80 respectivamente, que corren, el primero y el tercero de Sur a Norte y el segundo, de Este a Oeste, y lindan todos ellos con fracción "1" del plano, al Noreste, línea quebrada de dos tramos rectos de 272 metros con 20 y 79 metros con 30, que corren de Noreste a Sureste y lindan, el primero con Padrón Nº. 792 (Pueblo Quintana) y el segundo frente a acceso a calle Nº. 3, al Este, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 13 metros con 40 y 81 metros con 90, que corren el primero de Noroeste a Sureste y el segundo, de Norte a Sur, respectivamente, dando ambos frente a calle Nº. "3", formando esquina con el camino departamental antes mencionado.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, especialmente al Sr. Humberto Montero, para qur comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso Cementerio, agosto 19 de 2002.- Ma. Cristina Marabotto Berrutti, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12956 10/p 29108 Set 23- Oct 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "RAMONA CARMEN ALEJANDRINA DOTTA MESA.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".= Fa. C 330 02, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAMONA CARMEN ALEJANDRINA DOTTA MESA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble urbano padrón 3914 de la localidad catastral San José de Mayo, con una sup. de 757 m.c., 2 d.c. según plano del Agr. Daniel Sierra Navia inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 114 y que se deslinda: Al N., 21 mts. 56 cms. con la calle Suiza.- Al E. 35 mts. 26 cms. con padrón 3915.- Al S 21 mts. 6 dms. con padron 3926 y al O. 34 mts. 9 dms. con la calle Colonia.- EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los últimos titulares, Sucesores de Alejandro Dotta y sucesores de Pedro Manzanares, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 6 de junio de 2002- Dra. Mónica González, Juez subrogante.

16) $ 7501 10/p 28233 Set 12- Set 25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "HERNANDEZ CLARA CLEMTNTE UBALDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".= Fa. C 370 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó CLEMENTE UBALDO HERNANDEZ CLARA, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras sito en la 1a. Sec. Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo, zona urbana, padrón Nº 4614 con frente a clle Ituzaingó Nº 173, con una sup. de 283,26 m.c. según plano de mensura del Ing. Agr. José Alfonso Teijeiro Bove de setiembre de 2001 y que se deslinda: AL E.: por el frente en 9,37 mts. con calle Ituzaingó; AL S.: en 19,58 mts. con padrón 4615; AL O: 9,73 mts. con padrón 4616 y al N: en 15,54 mts. con padrón Nº 4613.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial, a los últimos titulares: sucesores a cualquier título de AGUEDA ALONSO DE PEREZ, especialmente a PEREZ ALONSO María Agueda, María Antonia, Dominga Esther Jesús Artigas, Elida Margarita, María Magdalena, María Angélica y PEREZ LAPIZAGA Griselda Mariela y o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 27 de junio de 2002.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

16) $ 8865 10/p 28620 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MOTA, ANA MARGARITA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 239 02; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA MARGARITA MOTA MIER, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 7186, manzana 475, sito en Juan Antonio Lavalleja esquina Tacuruses, ubicado en la primera Sección de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Horacio de León Díaz, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 23 02 01, con el Nº 82, con una superficie de 468 m2 08 dm2 que se deslinda de la siguiente manera: 19 mts. 62 cm. al este de frente a Juan A. Lavalleja 25 mts. 04 cm., al Sur de frente a calle Tacuruses por ser esquina, siendo su puerta de entrada, 17 mts. 28 cms. al oeste lindando con padrón 7187, 26 mts. 97 cms. al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta, la primera de 8 mts., 48 cm. al norte lindando con el padrón 7186, la segunda de oeste a norte 1 mt. 94 cm., lindando con padrón 7186, la tercera al noroeste 16 mts. 55 cms. lindando con padrón 7185.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a Walter Hugo Silvera, Walter Silvera García, Walter R. Bentancur y Sra., Foncier S.A ó a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Se concedió en autos auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 9 de Agosto de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53702 Set 17- Set 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Nestor Nuñez - TRISTALERIA FINA (1995 - 2002) - álbum poemas.
Mabel Pollo Carabajal - PRIMEROS CUENTOS - cuentos.
José Alanis - EL ARTE DEL BIEN DECIR - NUTRICIO Y NECESARIO ALIMENTO - texto.
Victor D. Fernandez Brun - AROMAS DE LA PRIMAVERA - poemas
Carlos E. Rondan - INVITA 2 A RECORDAR Y A GOZAR - poemas.
Alvaro Fava - REDIGONTE - cuentos.
Rodolfo Piay - TELEVISION SECRETA - cuentos y poemas.
NOMBRE - SEUDONIMO
Claudio Daniel Lombardo Luque - VIOLATOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Violator - VIOLATOR RADIO WORLD - álbum musical
Mario Olivero Troise - METAFISICA NEW AGE (EL PORTAL DE DIOS) - álbum musical.
Mario Olivero Troise - METAFISICA NEW AGE (SALUD YO SOY) - álbum musical.
Eduardo Noel Raszap - REFINANCIA TU VIDA - álbum musical.
Hugo D. Bruschi Cabrera - ACONCAGUA - álbum musical.
Juan Carlos Aguirre - EL LITO - álbum musical.
Juan José Meghirditchian - 17 MELODIAS Y CANCIONES - álbum musical.
Carlos Fernandez Iriarte - FUEGO - álbum musical.
Gabriel E. Araujo Liporace y Pablo A. Stanisich - HIJOS DEL 74 - álbum musical.
Marcelo Mirkin - EL AMOR NO LLEGO - tema musical.
Nestor Medeiros - LUCIANA - tema musical.
German M. Sedane Pierri - LA PIEL DEL LOBO - tema musical. Montevideo 09 de setiembre dek 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 3751 10/p 28095 Set 11- Set 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCIS VICO solicita la inscripción de la obra titulada "UN CUENTO PARA HABLAR MEJOR", de su autoria, con ilustraciones de Andres Vico. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28462 Set 16- Set 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA INES RODRIGUEZ SIRI solicita la inscripción de la obra titulada "EL COFRE DE CENIZAS", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28485 Set 16- Set 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CELINA GALEANO ALVAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS DE LA PRADERA", de su autoria. Montevideo 30 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28512 Set 17- Set 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTA STELLA ARJONA EUGUY solicita la inscripción de los siguientes modelos: "RECORI", "TRAORI", "TRAPURA I", "TRAPURA II", "ELIPURA", "EL ZOOLOGICO ESCONDIDO", "RECPU Y CUAPU", "CUACUARE", "CUAPANU", "CUAGRAFI", "CUARELI", "WHIKN Y BEIRI", de los cuales se declara autora. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 28611 Set 17- Set 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALBIS CABALLERO solicita la inscripción de Investigación "PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO 3.- Maldonado", de su autoría. Montevideo 02 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28660 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS MAZARINO LOPEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "VIVENCIAS DE UN ORIENTAL EN LA NOSTRA ITALIA" y el seudónimo titulado "LUIS MAZA" de su autoria. Montevideo 16 de setiembre de 2002. Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 28686 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA BOTTA y JAVIER TANGARI solicitan la inscripción de la obra titulada "PLANOS VOL. I. PROYECTOS DE VIVIENDAS", de la cual son autores. Montevideo 16 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28717 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUZ del ALBA SOSA BARBOZA, solicita la inscripción de la obra titulada "LIBRES COMO EL VIENTO", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28817 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALVARO BENVENUTO CAPRIOLI solicita la inscripción de la obra titulada "LIMITADOR DE CARGAS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 12 de setiembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 28856 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER MARIA FUIDIO CHOCA, solicita la inscripción de la obra titulada "MARIA DE GUADALUPE Y LA EVANGELIZACION DE LA CULTURA", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28857 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JUAN MIGUEL MAYOBRE solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS MAGICOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 2 de setiembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 28875 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

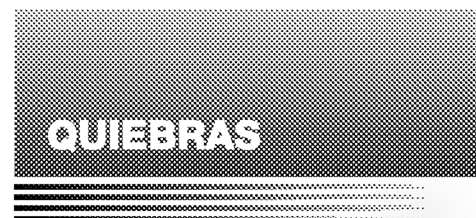
ANA MARIA BELMONTE, solicita la inscripción de la obra titulada "USEFUL GUIDE FOR TRAVELERS", de su autoria. Montevideo 04 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28969 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declara editora y propietaria: 1.- REGIMEN PATRIMONIAL DE LOS CONYUGES EN LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR, Siendo la autora Esc. DINORAH BASSIGNANA COUTO, 2.- TECNICA NOTARIAL I, siendo las autoras Escs. DINORAH BASSIGNANA, CRISTINA PINTOS, NURIMAR TEJERA, ANA MARIA LEDESMA Y BEATRIZ MORALES. Montevideo 18 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1364 10/p 28976 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FABIO PINOTTI MAGLIANO solicita la inscripción de Dibujo animado "VIVIR EN LA SOCIEDAD", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29100 Set 23- Oct 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1537 2002 de fecha de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno dictada en los autos caratulados: "Casimires Balian Ltda. Quiebra", Ficha 60 2001 se dispuso convocar por este medio a Junta de Acreedores a realizarse el día tres de Octubre a la hora 14:00, en esta Sede sita en San José 1132 piso 6 de esta ciudad. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de Ley 17.292 se expide el presente edicto sin cargo en Montevideo a los diez días del mes de Setiembre de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53753 Set 20- Set 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CALVO CASTRO, FRANCISCO - RECTIFICACION DE PARTIDA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 47 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de OBDULIA TERESA CALVO RUSSI Registrada el dia 21 de setiembre de 1960 con el Nº 323 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta Sección de Montevideo, haciendose constar en la mis-

ma que donde figura "Francisco Calvo de Nacionalidad Oriental" debe decir "Francisco Calvo de Nacionalidad Español" por así corresponder.- Montevideo, 11 de setiembre de 2002.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53697 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA PEREZ, SAEZ GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 417 2002, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO GIGETTO PREITE BOSCHELLI y SAEZ GLADYS FERREIRA PEREZ, ACTA 128, DE LA 12º SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, DE FECHA 28 2 1957, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL ACTA FERREYRA, DEBE DECIR FERREIRA, POR ASI CORRESPONDER.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53745 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "COLMAN, MARIA JOSE - Rectificación de Partida", Ficha Nº 198 2002, se hace saber que se decretó la rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a MARIA JOSE COLMAN, nacida el 25 de febrero de 1982, e inscripta el 26 de febrero de 1982, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 902, en el sentido que donde dice "nació una criatura de sexo masculino", debe decir "nació una criatura de sexo femenino", por así corresponder.

ESTE EXPEDIENTE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, quince de agosto de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53632 Set 12- Set 25

OCTAVO TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "LIPPO ESTEVEZ, CARMEN JACQUELINE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa: 392 2002S, atento al auto Nº 2860 de fecha 13 de agosto de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de Partidas de NACIMIENTO de: CARMEN JACQUELINE LIPPO ESTEVEZ, nacida el día 20 de marzo de 1975 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, acta Nº 577; en el sentido que donde dice "YACQUELINE" debe decir "JACQUELINE" por así corresponder. Montevideo, 23 de agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Set 13- Set 26

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "SOUZA, ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 409 2002", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ISABEL SOUZA ACTA 40, DE LA 4ª SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO, DE FECHA 10 6 1949, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE DE SOUZA, DEBE DECIR SOUZA, POR ASI CORRESPONDER. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53682 Set 17- Set 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. turno, en autos caratulados "CASANOVA, HECTOR ANANDA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 459 2002 A se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

1) de matrimonio de HECTOR CASANOVA y ALBA ESPOSITO, celebrado el 24 11 51 en la 2º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 206, en el sentido de que donde dice como fecha de nacimiento del Sr. Casanova el 28 8 24 debe decir "28 8 28" y donde dice fecha de nacimiento de la Sra. Espósito 12 10 22 debe decir "14 10 12", por así corresponder.

2) de nacimiento de SUSANA ALBA CASANOVA ESPOSITO, nacida el 14 3 55 e inscripta el 20 3 55 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1669, en el sentido que donde dice que el Sr. Héctor Casanova tiene 30 años de edad, debe decir "26 años" y que donde dice que la SRa. Alba Espósito tiene 32 años de edad, debe decir "42 años", por así corresponder.

3) de nacimiento de DALEL TERESA CASANOVA ESPOSITO, nacida el día 11 3 53 e inscripta el 15 3 53 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1315, en el sentido que donde dice que la Sra. Alba Espósito tiene 31 años de edad, debe decir "40 años" por así corresponder. Montevideo, doce de setiembre del año dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53774 Set 20- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ PFEIFF, MARIA TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 402 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de NACIMIENTO de María Teresita RODRIGUEZ PFEIFF nacida el 14 de junio de 1934 e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 26 de junio de 1934, Acta Nº 369 en el sentido que, en el texto al referirse a José Rodríguez Vigoy donde dice "(C.L.)", dicha mención no debe consignarse, por no corresponder. Montevideo, treinta de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Set 19- Oct 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "QUIROGA ABOAL Oribe - Rectificación de Partida de Defunción - Ficha 438 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de defunción de Oribe QUIROGA ABOAL, fallecido el día 11 de julio, en Montevideo, Acta 714, inscripto el día 16 de julio, en el sentido que en donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado", por así corresponder.- Montevideo 6 de setiembre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53631 Set 12- Set 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MEDINA ROLDAN Facundo Ezequiel - Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza - Ficha 74 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de "Facundo Ezequiel MEDINA ROLDAN, nacido el día 7 de setiembre de 2001, en Montevideo, inscripto el día 21 de setiembre de 2001, Oficina Nº 11 Acta Nº 6506", en el sentido que en donde dice "que es hijo de Ana Gladis ROLDAN" debe decir "que es hijo legítimo de Ana Gladis ROLDAN BARLOCO y de Héctor ORTOÑO LOPEZ" y al margen debe decir "Facundo Ezequiel ORTOÑO ROLDAN" por así corresponder.- Por auto Nº 3467 del 6 de setiembre de 2002, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 11 de setiembre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53782 Set 23- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "OCAÑO RIO, JUAN MATEO - Rectificación de partida - Ficha V 194 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IVAN MATEO OCAÑO RIO nacido el 25 de noviembre de 1999, inscripto el 8 de diciembre de 1999 ante la Oficina nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 1688, en el sentido que donde dice "JUAN MATEO", debe decir "IVAN MATEO", por así corresponder. Y por decreto nº 2467 2002 de fecha 25 de julio de 2002 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de julio de 2002.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53719 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: Pintos Blanca por Bueno de Campos Alcides, rectificación de partida, ficha 345 2002 V, por reso-

lución Nº 2915 del 19 de agosto de 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ALCIDES BUENO DE CAMPOS, Acta Nº 567, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección judicial del Dpto. de Maldonado, del 23 de diciembre de 1998, en donde dice "de estado casado", debe decir "de estado divorciado", por así corresponder. Montevideo, 6 de setiembre de 2002.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53645 Set 12- Set 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "MARTINEZ VISCONTI, JOSE MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 219 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de JOSE MATIAS MARTINEZ VISCONTI, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 21 de Abril de 1980, Acta No. 272, en el sentido que donde dice "de nacionalidad CATALAN" debe decir: "de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder. Maldonado, 11 de Junio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53757 Set 20- Oct 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OBISPO BUENO, NELDA ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 318 2002 B se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida MATRIMONIO de NELDA ESTHER OBISPO extendida 09.10.54 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 186, en el sentido que en el texto del documento, cuando se consignó su fecha de nacimiento como "...once de noviembre de mil novecientos treinta y cinco" debió consignarse "...once de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de Setiembre de 2002.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53761 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ROMERO DA LUZ, PAULA MIRELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 267 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de PAULA MIRELA ROMERO DA LUZ, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...Cleber Romero...", debe decir: "...Cleber Perez...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53663 Set 13- Set 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

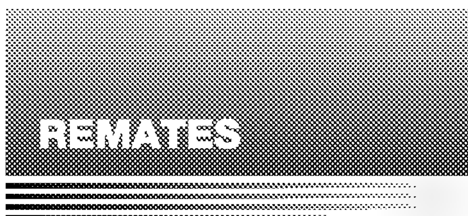
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: "BARRIOS BENTOS GUIMARAES, Maria Cristina por su menor hija: Ana Lucia Rauduviniche" - Rectificación de Partida - Ficha B.593 2001, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA LUCIA RAUDUVINICHE, Acta No. 676 del 25 de mayo de 1994, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó en el sentido en que DONDE DICE: tanto al margen como en el cuerpo de la misma: "RAUDIVINICHE" DEBE DECIR: "RAUDUVINICHE", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 9 de noviembre del 2001.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53612 Set 11- Set 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BROU c INTERLANERA S.A. Y OTROS - J. EJECUTIVO, FICHA 220 2000", se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 16.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación aprobados en autos (BASE: $ 732.614), del siguiente bien inmueble: Unidad 401 del edificio regido por la ley de propiedad 10751 y su modificativa 14261, su reglamentación y disposiciones pertinentes, construído en terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 32.637, que de acuerdo al plano del Agrimensor Walter Postiglione de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 21.064 el 4 de junio de 1949, se señala con el número 2, tiene una superficie de quinientos noventa y tres metros cincuenta y nueve decímetros con 22 metros 64 centímetros de frente al Sur-Este a la Rambla República del Perú, 5 metros al Este sobre ochava con la calle Gabriel Pereira y 18 metros 18 centímetros de frente al Nor-Este a la calle Gabriel Pereira.- La Unidad 401 lleva el Padrón Individual número TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CUATROCIENTOS UNO (32.637 401), se describe según plano del Agrimensor Alfonso Devita de junio de 1950, aprobado por la Dirección del Plan Regulador por resolución de 17 de marzo de 1954 en expediente 19430B e inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de los mismos mes y año con el Nº 28.447, tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros seis mil ocho centímetros (168 m 6008 cm) y le acceden el uso exclusivo de Balcón de frente a Rambla República del Perú, Balcón con frente a calle Gabriel Pereira y pequeña Terraza que limita al Sur-Oeste y Sur-Este. Superficie de balcones y terrazas: 17 m 2310 cm. Le corresponde a la unidad el uso exclusivo de un lugar en el garage (bien común).-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- 4) Que se desconoce la situación del inmueble frente a los gastos comunes y seguro de incendio.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien y respecto a las construcciones con el BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de setiembre de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 7364 5/p 28966 Set 20- Set 26

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "MOROSI LUGO ELIZABETH c ATAY CUENCA ROBERTO y otra" Ejecución Hipotecaria, ficha 204 00, se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del si-

guiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la Localidad Catastral Montevideo, zona rural, empadronado con el No. 145.101, que según el plano del Agr. Odyseo Alba de setiembre de 1981 inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 23.10.81 con el No. 95616, se señala como fracción letra "A" y tiene una superficie de 3.235 mts. 50 dcms. y se deslinda: 20 mts. con fraccion B de frente a Ruta No. ocho por el Sureste; 161 mts. 80 cms. al Suroeste con padrón 145.100; 20 mts. al Noroeste con parte del padron 92184 y 161 mts. 75 cms. al Noreste con padron 145.102. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de tributos municipales que al 27.08-02 ascienda a $ 20.271. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2002.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 4910 5/p 28712 Set 18- Set 24

OCTAVO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° turno dictada en autos caratulados: "BCO. BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA) (EX. BCO FRANCES Y BCO. EXT) C BAO S.A -EJ. HIPOTECARIA-" Ficha: 351 01 se hace saber que el próximo 15 de Octubre a las 15 horas en local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la 8ª sección judicial del Departamento de San José, zona suburbana, Kmt. 31, ruta 1, paraje San Fernando, empadronado actualmente con el N° 519, antes con el N° 12.447 de zona rural, señalada como la fracción "F" en el plano suscrito por el Agrim. Carlos A. Mac. Coll en junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de julio del mismo año con el N° 863, una copia parcial del cual suscrita por el Agrim. Dardo R. Barceló Santurio el 11 8 59 se inscribió en la Oficina Departamental de Catastro de San José el día siguiente con el N° 1824, según el cual se compone de una superficie de 5 Hás. 7.725 mts. y se deslinda así: 136,40 mts. de frente al NE sobre Cmno. de Tropa; 401,70 mts. al SE lindando con "Efice S.A."; 397,70 mts. al SO sobre el Río Santa Lucía y 417 mts. al NO lindando con tierras de Estancias San Fernando. b) una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 8ª sección judicial del Departamento de San José, Kmt. 31, Ruta 1, zona suburbana, paraje antes San Fernando, empadronada actualmente con el N° 521, antes con el N° 12.484 de zona rural, que según plano del Agrim. Dardo R. Barceló Santurio suscrito el 27 3 1960 inscripto el día siguiente en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N° 1969 se compone de una superficie de 7 hás. 1259 mts. 75 dmts. y se deslinda así: 293,35 mts. de frente al SE a calle de 17 mts.; ochava curva de 14,79 mts. de desarrollo al E en la intersección de dicha calle con Avda. de 60 mts.; 206,88 mts. de frente al NE sobre la mencionada Avda. de 60 mts.; ochava curva de 16,63 mts. de desarrollo al N en la intersección de la Avda. de 60 mts. con otra calle de 17 mts.; al NO línea quebrada compuesta por tres rectas la 1ª de las cuales mide 277,31 mts., corre de NE a SO y tiene frente al NO sobre la calle de 17 mts. referida en último término; la segunda mide 17 mts., corre de SE a NO y tiene frente al NE sobre la recién citada calle de 17 mts. y la última de 35 mts. corre nuevamente de NE a SO y linda por el NO con Estancias San Fernando S.A y 243 mts. al SO lindando con propiedad de "Compañía Bao S.A. (padrón 12.314, de zona rural, actual padrón 520 de zona suburbana) SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que se desconoce si existe deuda tributaria con la IM San José. 5°) Que se desconoce si el padrón 521 registra adeudos con OSE. 6°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre del 2002 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 10365 5/p 29099 Set 23- Set 27

NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "LAKEPARK MANAGEMENT INC. c PEREZ, José Carlos y otros - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 356 2001, el próximo 9 de octubre de 2002 a la hora 16 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Paraje El Pinar, padrón 33220, antes padrón 25056 M.A., el que, según el plano del Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 12 de noviembre de 1969 con el Número 3126, se señala con el Número 7 de la Manzana B-10, tiene una superficie de 687,67 mts2., y se deslinda así: 17 metros de frente al Noreste a calle de 17 metros de ancho (hoy Mar Cantábrico), entre Mar Mediterráneo y Mallorca; 36.09 metros al Sureste con Solar 8; 20,43 metros al Suroeste con Solar 28; y 37,88 metros al Noroeste Solar 6. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce la situación de las construcciones (BPS, I. Mpal., ocupación); C) Se desconoce si el inmueble tiene deudas Municipales; D) Salvo el último título, se estudió en testimonios notariales; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 4). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4637 5/p 29114 Set 23- Set 27

DECIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c PAIS MARICHAL TRANSPORTES LTDA. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA, FICHA 41 2000", se hace saber que el próximo 6 de Noviembre a las 14:45 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar con su edificio y demás mejoras ubicado en la 5ª Sección Judicial de Rocha, Localidad Catastral CHUY, zona urbana, empadronado con el número SETECIENTOS VEINTITRES (723), que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N° 205 el 9 de octubre de 1952, se señala como solar 28 de la manzana 48, tiene una superficie de 336 metros y se deslinda así: 12 m de frente al Este a la calle publica numero 31, hoy denominada Río Olimar; al Oeste igual extensión con parte de los solares 3 y 25; al Norte 28 m con los solares 1 y 2 y al Sur igual extensión con el solar 27, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más

iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 5) Que el bien mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Rocha por concepto de contribución inmobiliaria.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 7) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 4 de setiembre del año 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5455 5/p 28967 Set 20- Set 26

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c ARMAN BROZACCONI, CLAUDIA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 388 2001", se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar con su edificio y demás mejoras ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral LA FLORESTA, Paraje "Villa del Mar", empadronado con el número DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (2.224), que según plano de mensura del Agrimensor Juan Alberto Nicola de noviembre de 1958, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 17 de abril de 1963 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 11.914 el 28 de junio siguiente, se señala como solar 10 de la manzana B 8, tiene una superficie de 484 metros 5 decímetros y se deslinda así: 15 m de frente al Sur-Este a la calle Bulevar Cristóbal Colón entre las calles Magallanes y Carabelas; 23 m 83 cm al Sur-Oeste con el solar 11; 22 m 58 cm al Oeste con el solar 12 y 40 m 71 cm al Nor-Este con el solar 9, todos del mismo plano.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de agosto del año 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5728 5/p 28968 Set 20- Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BETA APEX MONEY MARKET INC C MENDEZ, HILDA ELENA -EJECUCION DE HIPOTECA-" Ficha: 36 99 se hace saber que el próximo 9 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 169.341, antes parte del padrón 130.082, señalado con el Nº 2 en el Plano de Subdivisión del Agrim. Vicente Irastorza de enero de 1934, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 103 el día 3 3 35, y según el cual se compone de una superficie de 750 mts. que se deslindan así: 15 mts. de frente al SE a la Avda. Aparicio Saravia (antes Avenida Peñarol), por 50 mts. de fondo lindando al SO con parte del solar Nº 1 y al SE con solares 3 y 4, y 15 mts. al NO con parte del solar Nº 5; todos del citado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 SET. 2002 MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 5728 5/p 28964 Set 20- Set 26

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BETA APEX MARKET MONEY INC C BARRIOS, JOSE Y OTRA - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 230 2001 se hace saber que el próximo 9 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 74.416, que según el plano del Agrim. Santiago Arrarte Victoria de junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 30.713, el 22 de junio del mismo año, consta de una superficie de 526 mts. 55 dmts. que se deslindan así: 10 mts. de frente al NO a la calle Cervantes Saavedra, estando la puerta de acceso al edificio señalado con el Nº 4084, distando el limite izquierdo de dicho frente 92 mts. de la esquina formada con la calle Francisco Vázquez Cores; 51 mts. 39 cmts. al NE lindando con el padrón 74.414; 10 mts. 315 mmts al SE confinando con el padrón 98.514; y 53 mts. 92 dmts. al SO lindando con el padrón 74.417. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 SET. 2002 MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 6001 5/p 28965 Set 20- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "FUSTEL, HUGO C MARTINEZ, LORENA" Ejecución de Hipoteca, Ficha 361 2001, se hace saber que el próximo 1º de octubre a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, Montevideo, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la 1ª. Sec. Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, empadronado con el Nº 11391, señalado con el Nº 10 de la manzana 804, Solar 19, en el plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con en Nº 1608 el 26.10.1959, según el cual tiene una superficie de 352 mts. 7469 cms. con 12 mts. 21 cms. de frente al este a la calle Proyectada (hoy paralela a

Vicente Mongrell), Nº de puerta 761. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,08%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1.36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por construcciones; b) el monto adeudado por Impuesto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% de ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, setiembre 6 de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 5455 5/p 29097 Set 23- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SEVEL URUGUAY S.A. c TALYMAN S.A." - Juicio Ejecutivo - Ficha 363 2000, se hace saber que el próximo 4 de Octubre, a partir de las 11 horas, en el local de la calle Convenio 820 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015 asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, se sacará a remate público, sin base y al mejor postor los vehículos objeto de la ejecución prendaria de autos: DIEZ AUTOMOTORES DIESEL MARCA FIAT, todos empadronados en la Intendencia Municipal de Rivera en el año 1998 detallándose de la siguiente manera: CAMIONETAS MODELO UNO FIORINO FURGON 1) Padron Nº 14.839 y Matricula FRY 760, motor 2089183 y chasis ZFA146000-08600079. 2) Padrón Nº 14.840 y Matricula FRY 761, motor 1462000-2087612 y chasis ZFA 146000-08600092. 3) Padrón Nº 14.924 y Matricula FRY 870, motor 2085849 y chasis ZFA146000-8600054. 4) Padrón 14.984 y Matricula FRY 965, motor 2089179 y chasis ZFA146000-08608587. 5) Padrón 14.985 y Matrícula FRY 974, motor 2080452, chasis ZFA146000-08608665. 6) Padrón 14.987 y Matricula FRY 978, motor 2089182 y chasis ZFA146000-08608584. 7) Padrón 14.989 y Matricula FRY 982, motor 2216222 y chasis ZFA146000-08608668. 8) Padrón 14.837 y Matricula FRY 758, motor 1462000-2074122 y chasis ZFA146000-08600191. 9) CAMIONETA MODELO SIENA EL TD, Padrón 14.965 y Matricula FRY 952, motor 5043333 y chasis 8AP178678-W4060921. 10) AUTOMOVIL MODELO SIENA EL TD, Padrón 14.986 y Matricula FRY 976, motor 5043384 y chasis 8AP178678-W4060929. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que luego tendrá un plazo de 72 horas a partir del remate para integrar el precio y retirar su compra. 3º) Que será de cuenta del adquirente los gastos devengados en la posterior documentación del vehículo así como también del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,82% de los valores subastados. 5º) Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas. 6º) Que se desconoce el monto adeudado por cada vehículo, por conceptos de patente de rodados, multas y recargos. 7º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 13 de Setiembre de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 4419 3/p 29104 Set 23- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "GOMEZ MATTEO MARIA DEL CARMEN y otros c APARTUR S. A." Ejecución de Hipoteca, ficha 204 2001, se hace saber que el próximo 1º de Octubre a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero ROBERTO BACHINO, matrícula 1000, Ruc. 214402540010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 317, que forma parte del edificio "Torre Antares", construído en el terreno sito en la 1ra. Seccion Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral "Punta del Este", padrón matriz 2.748, que según el plano de fraccionamiento del Agr. Carlos Rodriguez Queirolo de enero de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5.4.00 con el No. 5.843, tiene una superficie de 7.917 mts. 90 dcms. con 29 mts. 81 cms. al Suroeste de frente a la Avda. Roosevelt; al Noroeste linea ligeramente curva de dos tramos, el primero de 84 mts. 80 cms. y el segundo de 24 mts. 14 cms. que dan frente a la calle Lake Salt; al Noreste 61 mts. 87 cms. de frente a la calle Galileo; La referida unidad, padrón individual 2.748 317, según el mismo plano se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 10 mts. 15 cms. y tiene una superficie de 62 mts. 46 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas BH3 y B J 3. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% de impuesto municipal. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 10 de 2002. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5728 5/p 28715 Set 18- Set 24

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C CAPOTTE CURBELO, JESUS MARIA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 68 2001", se hace saber que el próximo 17 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 3er. sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 95.890, que según plano del Agrim. Carlos A. de Torres Balsami de Noviembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 776.166, el día 11 11 74, señalado con el Nº 1, consta de una superficie de mts. 201 con 70 dmts. que se deslinda así: con mts. 10 con 70 cmts. de frente al NE a la Avda. Manuel Herrera y Obes; 19 mts. al SE a la call Adolfo Vaillant por ser esquina; 10 mts. 55 cmts. al SO lindando con Padrón 144.688; 18 mts. 97 cmts. al NO lindando con Padrón 144.686. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5455 5/p 29098 Set 23- Set 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BEISSO GIANNARELLI MARIA INES c HERNANDEZ BARRETO JUAN Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - fa 348 99", se hace saber que el día 04 de Octubre del 2002 a

las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el 50% indiviso del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 006, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 19º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 127.562 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ruben Kovacevich de Junio de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de Julio de 1976 con el Nº 80.961 se compone de una superficie de 454 metros 64 decímetros, con 12 mts 14 cm al Sureste de frente a la calle Federico Susviela Guarch, número 2963, entre las calles Jaime Cibils y Avenida Centenario, distando su punto más próximo: 43 mts 80 cm de la esquina formada con la calle Jaime Cibils. La unidad Nº 006, está empadronada con el Nº 127.562 006, que según el plano ya citado, fue cotejado por la División Capital de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 26 de Julio de 1976 y se compone de planta baja y planta alta, a cotas verticales: más 0 mts 10 cm y 2 mts 70 cm. con una superficie de 40 metros 55 decímetros (planta baja) y 12 metros 36 decímetros (planta alta). Superficie total de la unidad: 52 metros 91 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea "T-uno"
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y otros, Impuesto a Primaria y gastos comunes. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Setiembre de 2002.- Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6546 5/p 29032 Set 20- Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Departamental de Paz de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados Trirros SA. c Miguel Jorge Nasif Nuñez - Ejecución Hipoteca Reciproca. - ficha 231 año 1992 A, el 2 de octubre de 2002, a partir de las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, por el martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) rematará, sin base y al mejor postor: Unidad 002, padrón individual Nº 112.993 002, del edificio con habilitación municipal del 23 de mayo de 1963 (ley 10.751 de PH), sito en la ex 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, actual zona catastral "2URB", que según plano del Agr. Alberto J. Raffo, de marzo de 1963, inscripto en la Direcc. Nal. de Catastro con el Nº 46.347 el 13.VI.73, consta de un área de 450 metros 81 decímetros, con frente al Sur a la calle Nueva Palmira y al Sureste a la calle Monte Caseros por ser esquina. La unidad 002 se ubica en P.B. a cota vertical más 0 metros 2 centímetros y consta de un área de 71 metros 6512 centímetros.--
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, más el 6,08% comisión e impuestos, al rematador; en el acto y efectivo. 2º) Que serán de cargo del adquirente, todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad no se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, existiendo sólo testimonio por exhibición extraídos de la matriz del último título, el que podrá ser examinado por los interesados. 4º Que se expide el presente de acuerdo a lo que surge del expediente, y de los certificados registrales agregados a la fecha de sus respectivas expediciones. 5º Que se desconoce situación tributaria y ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 2002. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 4364 5/p 29051 Set 20- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIO ARIAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 6º TURNO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: CASADEVALL, MARIA CRISTINA c CASADEVALL, MARIA DEL CARMEN. PARTICION. Ficha 681 87S1 2000 E, se hace saber que el próximo 7 DE OCTUBRE a las 14:30 horas en el local sito en la calle Acevedo Díaz Nº 1722 se procederá por intermedio del Martillero Mario Arias, Matricula Nº 512, RUC 210554620014 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes según Cédula Catastral o sea $U 34.753,34 pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en "Flor de Maroñas", sito en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 130.203, que según el plano de fraccionamiento y división del Agr. Romeo D. Ferreiro, aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 25 de enero de 1927, archivado en la Dirección de Topografía el 25 de abril de 1928 se señala como el Nº 17 por resolución 29.402 de 24 de junio de 1957, con una SUPERFICIE de 531 metros 70 decímetros y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Barros Arana Nº 5306 por igual medida en la línea de fondo al Sureste lindando con solar Nº 36; 53 mts. 20 cmts. al Noroeste con solar Nº 18; y 53 mts. 14 cmts. al Suroeste con solar Nº 16, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% se su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero (Ley 16.320). 3º) Que se desconoce la situación tributaria del bien, su situación ocupacional y adeudos con el B.P.S. 4º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio los gastos necesarios para escriturar. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano Nº 1287, Piso 2º. Montevideo, diecinueve de Setiembre de 2002.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5455 5/p 29144 Set 23- Set 27

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

TERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de 3er. Turno dictada en autos caratulados CORREA LUISA C BOCACCIO S.A - Salarios impagos por incentivos producción Ficha 193 94 se hace saber que el 1ero. de octubre de 2002 a la hora 15 en Democracia 1767 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus tasaciones de 7 máquinas de coser industriales.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, y la comisión del rematador e impuestos o sea 15,70% 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,78% del precio de remate. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hace éstas publicaciones.- Montevideo, 17 de setiembre de 2002 Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1473 3/p 28963 Set 20- Set 24

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de Quinto turno, dictada en autos caratulados "DE SANTIAGO ROSARIO c LOS PETALOS S.A." Salarios impagos, aguinaldos, etc., ficha 209 98, se hace saber que el próximo 1o de octubre a las 15 y 30 horas, en el local sito en Humberto 1o. 4030, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 2.838, de los siguientes bienes: 78 interruptores auto.Modul SRN; 6 interruptores auto.Modul SN; 2 conjuntos: Interruptor auto.Modul SN, rele de apertura, contactos conmutados, man-

do a motor, bloqueo por llave, enclavamiento mecanico, marco para mando y proteccion sobreintensidad; 15 amperimetros RQ96E; 1 voltimetro RQ96E; 5 cosenofímetro El Inc.RQ 96CE; 19 transformadores BT Tas; 527 interruptores SU. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 18 de 2002. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 1964 3/p 29119 Set 23- Set 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "Banco Central del Uruguay y BROU C NUÑEZ, Ramón y CASTRO, Edén - Ejecución de Prenda e Hipoteca - Ficha B 168 84", se ha dispuesto que el 7 de octubre de 2002 a la hora 15 en las puertas de dicho juzgado, por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Félix Salvador matrícula Nº 3515, RUC. 01.002657.0014, se proceda a la venta en subasta pública presidida por la Sra. Alguacil, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicado en zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Artigas, Padrón Nº 2721, antes en mayor área con el Nº 572, señalada como fracción Nº 5 en el plano del Agrimensor José Berreta inscripto con el Nº 18 el 25 de marzo de 1938 enla Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, según el cual se compone de una superficie de ciento diecisiete hectáreas y se deslindan así: Norte y Noreste con fracción Nº 6; Este Suc. Lladó; Sur parte de la Suc. Lladó y fracción Nº 3; Noroeste fracción Nº 4, todas del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1o) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto del remate en caracter de seña; 2) serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos que la Ley ponga a su cargo; 3) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede; 4) las ofertas se recibirán en Moneda Nacional; 5) a los efectos legales se autorizan tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro local.- Bella Unión, 10 de setiembre de 2002.- Esc. Pablo J. Somacal Correa - Actuario.
20) $ 2455 3/p 28961 Set 20- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "B.R.O.U." c Becker Becker, Rudi Nelson. Juicio Ejecutivo" ficha D 273 2001: se hace saber que el día 8 de octubre de 2002 a las 15 horas, se procederá por intermedio del Rematador Jorge Félix - matrícula Nº 3.515-, en acto presidido por el Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Artigas y en Colonia Palma (al lado del templo de la Iglesia Evangélica y frente a Ruta Nacional Nº 3); a la venta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: cosechadora MASSEY FERGUSON, modelo 5650, con plataforma de corte de 14 pies, modelo 420 Nº 2729133590, chassis Nº 2730004274, año de fabricación 1989, motor diesel Perkins de 6 cilindros tipo TW88358 Nº 040647U, con rodados neumáticos; sembradora y fertilizadora AVEC, modelo SSD, año 1997, serie 285, con cajón para semilla y fertilizante; accionada por toma de fuerza, con compresor y rodado neumático; tractor CASE INTERNACIONAL, modelo 4230, año 1995, doble tracción, con motor diesel 4 cilindros, Nº 4230ANCJJE0908855, año 1995, levante hidráulico de 3 puntos, toma de fuerza, barra de tiro, rodados neumáticos; retroescavadora CASE, modelo 580, año 1997, con motor diesel de 4 cilindros de 75 HP. con techo para conductor, con pala delantera de 2 metros de ancho de trabajo, retroescavadora de 5 metros de largo con pluma, con cuchara de 0,23 m3., con mandos hidráulicos completos; rodados neumáticos; cosechadora Automotriz IDEAL INTERNATIONAL, modelo 9075, con motor diesel Perkins de 6 cilindros; rodados delanteros con orugas y trasero neumáticos; cosechadora MASSEY FERGUSON, modelo 5650, año 1986, con motor Perkins de 6 cilindros, con plataforma de corte de 14 pies, doble tracción, con sinfín de descarga lateral, rodado neumáticos; rastra excéntrica aradora CIVEMASA, modelo GVMF 60300, con 18 discos escotados de 30" en dos cuerpos, con un pistón hidráulico de tiro; una tolva granelera IMAP, con capacidad para 3 tt., con sinfín de descarga, rodados neumáticos; tanque depósito YACUI para 5000 litros en chapa de hierro, rodados neumáticos, 2 ejes; una tolva granelera YACUI, con capacidad para 3 tt, con sinfín de descarga, rodados neumáticos; land plane AEB, año 1988, con estructura tubular de 12 metros de largo de tiro, dos ejes, con 4 hojas niveladoras, con un pistón hidráulico, rodados neumáticos; rastra excéntrica de 18 discos; rastra excéntrica de 16 discos Super Tatú; sembradora y fertilizadora MASAL al voleo, con capacidad para 300 kgs. con tolva metálica de enganche de 3 puntos; motor MERCEDES BENS diesel, de 4 cilindros, de 85 HP. tipo OM 314, dos motores eléctricos EBERLE, modelo 8315 MB4 de 175 CV; bomba KSB centrífuga, tipo 300-35 de 30 centímetros de diámetro de salida; bomba centrífuga KERBER, modelo 200-200 de 20 centímetros de diámetro de salida; bomba centrífuga MERNAK, modelo 300-300 de 30 centímetros de diámetro de salida; tolva granelera MASAL para 3 tt. con sinfín de descarga lateral, rodados neumáticos; tolva granelera BOELTER, modelo GT. 10000, con sinfín de descarga lateral, rodados neumáticos, Nº 4270; dos bombas centrífugas KERBER MERNAK, tipo KMS, de 40 centímetros de salida, modelo 500-400, Nº 10.828 y 10829; bomba centrífuga KSB, tipo 250-200 de 20 centímetros de salida con poleas; taipera YACUI, modelo TJ 10 Nº 210, de 10 discos de enganche de 3 puntos; camión MERCEDEZ BENZ, modelo 1113, año 1981, diesel de 6 cilindros de 145 HP, matrícula R. 10.5005 de Tacuarembó; 350 metros de cañería de 40 centímetros de diámetro; 300 metros de cañería de 35 centímetros de diámetro; 1100 metros de cañería en chapa de hierro de 50 centímetros de diámetro; un motor MERCEDES BENZ, de 6 cilindros, de 220 HP., Nº 345.011.0601; trailla SUPER TATU, serie Nº 888 Nº 0321; tractor CBT, año 1988, con motor diesel de 6 cilindros Mercedez Benz, tipo G.M. 352 y tractor CASE, modelo 4490, año 1988 de 220 HP, motor diesel 6 cilindros, marca Scania; carente de motor, caja de cambio, cardán y demás accesorios.-
SE PREVIENE QUE: I- Serán de cargo del comprador, los gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos; II- La subasta se realizará en dólares estadounidenses; III- El mejor postor deberá consignar como mínimo el 20% de su oferta en carácter de seña, en el acto y en efectivo. IV- Los bienes se encuentran para su observación por los interesados en el local fijado para la diligencia y serán entregados a los adquirentes, luego de pagado la totalidad del precio y obtenida la aprobación judicial de la misma.-
A los efectos legales y conforme a lo ordenado por el Tribunal comitente, se efectúan tres publicaciones en "Diario Oficial" y en otro local.- Colonia Palma, 16 de setiembre de 2002. Juan Aníbal Murillo. Juez de Paz de la Quinta Sección de Artigas (Subrogante).
20) $ 6710 3/p 28962 Set 20- Set 24

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "B.R.O.U." c Svedov, Cornelio. Juicio Ejecutivo" ficha D 119 2001: se hace saber que el día 8 de octubre de 2002 a las 14 horas, se procederá por intermedio del Rematador Jorge Félix -matrícula Nº 3.515-, en acto presidido por el Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Artigas y en Colonia Palma (al lado del templo de la Iglesia Evangélica y frente a Ruta Nacional Nº 3); a la venta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: cosechadora NEW HOLLAND CLAYSON 1530, chassis Nº 31603036 diesel, modelo OM 352, con rodado neumático 9.50-24 y 23.1-1-26 y bandas, careciendo de motor; tractor marca FIAT 900, año 1979, con cabina, motor diesel 4 cilindros Nº 201341, con control remoto, toma de fuerza, barra de tiro, rodado neumático 10.00-16 y 23.1-34; tanque de chapa de hierro para combustible, marca ALMA, para 5000 litros; taipera de base ancha de 8 discos, sin marca visible, enganche de 3 puntos; taipera convencional de 2 disco y 1 cilindro compactador enganche en 3 puntos, sin marca, con cajón sembrador para granos de 12 salidas; tolva granelera marca RIO NEGRO para 4 toneladas, rodado neumático 23.-26; rastra de dientes 4 cuerpos con balancín de hierro; desterronador de compuesto por 3 cuerpos acanalados de 4 metros de ancho de trabajo, con balancín de hierro de tiro; un tractor marca FORD 6000, motor 4 cilindros diesel Nº E 170657, levante hidráulico 3 puntos, toma de fuerza, 2 válvulas de control remoto, doble acción, barra de tiro, rodado neumático 7.50-16 y 23.1-26 y casilla para personal, chassis de hierro con elásticos, rodado neumático 6.50-16 (4) con estructura de zinc.-
SE PREVIENE QUE: I- Serán de cargo del comprador, los gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos; II- La subasta se realizará en dólares estadounidenses; III- El mejor postor deberá consignar como mínimo el 25% de su oferta en carácter de seña, en el acto y en efectivo. IV- Los bienes se encuentran para su observación por los interesados en el local fijado para la diligencia y serán entregados a los adquirentes, luego de pagado la totalidad del

precio y obtenida la aprobación judicial de la misma.-
A los efectos legales y conforme a lo ordenado por el Tribunal comitente, se efectúan dos publicaciones en el "Diario Oficial" y en otro local.- Colonia Palma, 16 de setiembre de 2002. Juan Aníbal Murillo. Juez de Paz de la Quinta Sección (Subrogante).
20) $ 2509 2/p 29071 Set 23- Set 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos caratulados "RICCA COSTABEL, GLEDIZ C URRUTIA DIAZ, JUAN JOSE Y JUAN ANTONIO" Ejecución de sentencia ficha 607 2002. Se hace saber que el día 2 de octubre de 2002 a las 14 horas en las puertas del Centro de Justicia de Colonia (Rivadavia 373) el rematador Néstor Ariel Rabaza, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará en dólares estadounidenses los derechos de promitente comprador del inmueble ubicado en calle Tacuarembó Nº 508 Apto 001 de esta ciudad, padrón Nº 1387 007 propiedad en planta baja con una superficie de 55 Mts. con 61 cm. Base U$S 10.000 (diez mil). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto en carácter de seña más comisión e impuestos 7,08% que el expediente abonará el 1,38%. 2º) No existe deuda de contribución inmobiliaria, debe $U 580 al 09 09 02 de impuesto a primaria. 3º) La documentación se encuentra en esta Sede a disposición de los interesados. A los efectos legales se efectúan dos publicaciones. Colonia 10 de setiembre de 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1200 2/p 29062 Set 23- Set 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C VIDAL ARELLANO, Sergio y LISTA TORRES, Carina" JUICIO EJECUTIVO FICHA 355 2002, se hace saber que el día 5 de octubre de 2002 a las 14 horas en nuestro local sito en ruta 1 Km 168,500 el martillero NESTOR ARIEL RABAZA, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: Renault modelo 12 TL, año 1989, automóvil tipo sedán 4 ptas a nafta, matrícula LA 9185, padrón Nº 14.731. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá pagar al contado el 15% de su oferta como seña más comisión e impuestos legales (16,68%). B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (3,78%). C) Se hace constar la existencia de convenio de patente impago al 16 09 02 lo que totaliza $U 3.827. D) Serán de cargo del comprador trámites, transferencia, títulos, sin perjuicio de las exoneraciones que correspondan. Colonia, 16 de Setiembre de 2002 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1200 2/p 29063 Set 23- Set 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C GARCIA TROCHE, Gustavo y VICO TORRES, Mónica" JUICIO EJECUTIVO FICHA 151 2002, se hace saber que el día 5 de octubre de 2002 a las 14 y 30 horas en nuestro local sito en ruta 1 Km 168,500 el martillero NESTOR ARIEL RABAZA, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará en dólares estadounidenses sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: Peugeot modelo 206 GR, año 1990, automóvil tipo sedán 4 ptas a nafta, matrícula 874168 (Montevideo), padrón Nº 377.177. SE PREVIENE: A) que el mejor postor deberá pagar al contado el 15% de su oferta como seña más comisión e impuestos legales (16,68%). B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (3,78%). C) Se hace constar la existencia de deuda de patente 2ª cuota 1998 a 3ª cuota 2002 totalizando a la fecha 16 09 02 la suma de $U 22.507. D) Serán de cargo del comprador trámites, transferencia, títulos, sin perjuicio de las exoneraciones que correspondan. Colonia, 16 de Setiembre de 2002 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1200 2/p 29064 Set 23- Set 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "DUHALDE, Miguel C RODRIGUEZ, Miriam Y QUESADA, Juan" JUICIO EJECUTIVO ficha 427 2001, se hace saber que el día 5 de octubre de 2002 a las 15 horas en nuestro local sito en ruta 1 Km 168,500 el martillero Néstor Ariel Rabaza, matrícula 4664, R.U.C. 040142000018 rematará en dólares estadounidenses sobre la base de las 2 3 partes de su tasación 25 cerdas BASE U$S 13,33 c u y 27 lechones BASE U$S 2,00 c u. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta al contado y efectivo más comisión e impuestos. Colonia, 16 de Septiembre de 2002 Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 764 2/p 29065 Set 23- Set 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c La Serrana S.R.L; Etchart Mozzo Carlos Hugo y Fadul Deguer Juan Manuel. Medidas Preparatorias. Fa. A 150 97, se hace saber que el día 30 de setiembre a la hora 14 en el local de "La Serrana" sito en calle Roosevelt y Rondeau se va a proceder a la venta en remate público con intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, matrícula nro. 3881, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil de los siguiente bienes: inmueble padrón nro. 7714 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, que consta de una superficie de 1878 mts. con un area edificada de 1377 mts., con frente a la calle Franklin D. Roosevelt; y de los bienes prendados que se detallan en autos en fs. 106 a 107 y 216.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.
2) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria.
3) que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo.
4) que la subasta se realizará en dolares americanos
5) que hay deudas en Ose y en la Intendencia Municipal de Lavalleja. Minas, 2 de setiembre de 2002 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3546 5/p 28698 Set 18- Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

WILSON PIMIENTA
REMATE JUDICIAL
EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos BANCO DE CREDITO C ASENCIO CARLES, JOSE Y OTROS, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 56 2001S1 2002, se hace saber que el 27 de Setiembre a las 16 horas en las puertas de la sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Terreno con construcciones sito en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad de Maldonado, Barrio "Cachimba del Rey, manzana catastral 401, padrón 4.190, que según plano del Agr. José Pedro Plada del mes 5 953, inscripto en la Oficina Del Catastro de Maldonado con Nr. 348 el 3 9 53, es señalado como solar 6, con superficie de 1.305 ms2, con 84 dms, y se deslinda: al Sureste ms. 18,40 de frente a calle de 17 metros de ancho; al Suroeste ms. 28,94 también de frente por ser esquina a calle de ms. 12; al Noroeste ms. ms. 50,20 con solar 5; y al Este ms. 41,30 con solar 7, todos del mismo plano.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en caracter de seña; b): Que los gastos de escrituración certificados e impuestoa que la ley imponga serán de cargo del comprador, así como la comisión del Rematador e impto., más IVA, más impto a Ejec. judiciales totalizando 6,078% del precio resultante; c): Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e imptos (2,36%): d): Que los títulos del bien se encuencuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado y que el bién se vende en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentran.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 9 de Setiembre de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
20) $ 5182 5/p 29008 Set 20- Set 26

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de

Maldonado, en resolucion No. 2996 de 2 de agosto de 2002, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171.- Juicio Ejecutivo Fiscal" Ficha 280 96,- se hace saber que el proximo 7 de octubre de 2002, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion ($ 162.138), del siguiente bien inmueble: Padron 5171, ubicado en la manzana 856 de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, San Rafael, el que segun plano del Agrimensor J. Gonzalez Uslenghi, inscripto en la Oficina de Catastro Nacional el 18 de octubre de 1984, se compone de una superficie de 733 metros 64 decimetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituracion y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,08% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,08% sobre el precio de venta.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador 1,36% mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2,36% sobre el precio de venta.- 5) Que el inmueble que se subasta carece de titulos de propiedad.- Y a los efectos legales se realicen cinco publicaciones.- Maldonado, 13 de setiembre de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4637 5/p 29013 Set 20- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º turno, dictada en autos "Doal S.A. c De Paula Luis y otra. Ejecución de Hipoteca." ficha 121 2001, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 15 horas en la Planta Baja del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º turno, sita en 25 de mayo y 18 de Julio, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matricula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número 4113, que segun plano del Agr. Sergio Bonilla Piriz de mensura y reparcelamiento de fecha febrero de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el nº 1661, el día 28 de abril de 1987, según el cual tiene una superficie de 967, 56 metros y comprende las fracciones A y B indicadas en dicho plano, que se deslindan así: 27 metros de frente al Norte a la calle Pez Austral, distando su punto medio 27,42 metros al inicio de la ochava curva que se forma en la esquina con la calle Leon; 27,32 metros al Este y 2,29 metros al Norte, lindando ambas con fracción C del mismo plano; 17,09 metros al Este con fracción D del mismo plano; 19,35 metros al Sur con parte del padrón 4110 y 40,59 metros al Oeste, lindando parte con padrón 4108 y parte con padrón 4114 - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, en efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la Comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,08%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta, más el 1% por concepto de impuesto municipal 4) Que se desconoce el estado ocupacional actual de los inmuebles 5) Que se desconoce la existencia de deudas por eventuales reformas constructivas frente al BPS. 6) Que los títulos y demás documentación relativa a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo y 18 de julio 1º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 17 de setiembre de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3764 3/p 29015 Set 20- Set 24

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5º. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "FRIEDLANDER, JUANA C ERLAUER LOPEZ, IDA JUDITH", ejecución hipotecaria, ficha 322 99", por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 21 de octubre de 2002 a las 15 hs., en las puertas del Juzgado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 75 de la ciudad de Maldonado, empadronado con el número cinco mil trescientos veintitrés (5323), que según el plano de mensura del Agrimensor Omar Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3 de setiembre de 1997, con el número 4920, consta de una superficie de doscientos ochenta y un metros seis decímetros, que se deslindan así: 13 metros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por donde la puerta de acceso está señalada con el número 774, distando 43 metros 28 centímetros de la esquina formada con la calle 18 de julio; 21 metros 65 centímetros al Oeste linda con el padrón 415; 13 metros de fondo al Norte linda con el padrón 3110; y 21 metros 59 centímetros el Este linda con el padrón 5349. Sobre dicho terreno se construyó un edificio al cual pertenece la unidad 102, empadronada individualmente con el número cinco mil trescientos veintitrés barra ciento dos (5323 102), y según el plano relacionado se ubica a cota vertical mas 3 metros 20 centímetros, y consta de una superficie de setenta y cuatro metros sesenta y cinco decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza B 1 y Terraza E 1, bienes comunes.- SE PREVIENE: a) que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio martillado en efectivo; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,08%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,36%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 6 de setiembre de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7092 5/p 29094 Set 23- Set 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS NELSON ROSAS C JOSE PEDRO MAZZILLI. JUICIO EJECUTIVO. FA. B 124 00, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676. RUC 130016520015, EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15.00 HS. EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SE SUBASTARA LA MITAD INDIVISA DEL PADRON RURAL Nº 1626 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SITO EN ALZAIBAR Y ESPAÑA SOBRE LA BASE DE SU TASACION QUE ASCIENDE A $ 16.517. SE PREVIENE: QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS DOS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 2182 5/p 29089 Set 23- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Alvarez Norberto Rubi con Campichuelo S.A. Acción Ejecutiva, Ficha D 179 98" se hace saber que el día 10 de octubre de 2002, a la hora 15, en las puertas del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC

160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 193.458.- el siguiente bien. Padrón Nº 21105, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, el que según plano del Agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 4 6 68 con el Nº 3126, se compone de una superficie de 53.746,60 metros cuadrados. Sus deslindes son los siguientes. Frente al NO a ex Ruta 3, NE Avenida Garibaldi, SO con el padrón 1852, y SE con parte del mismo padrón. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuesto municipal, comisión e IVA de compra del Sr. martillero y demás que la ley pone de su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrá ser examinada por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 15 de agosto de 2002.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 3819 5/p 28874 Set 19- Set 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Brunel Hnos. S.R.L. y sus garantes solidarios: Brunel Sosa, Angel Oscar y Julio César. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Fa. A 462 98, se hace saber que el día 3 de Octubre de 2002 a la hora 14.00', en el Local de Remates de calle Joaquín Suárez 282 de esta Ciudad; y por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Matrícula 3908, RUC 190003550011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, empadronada con el Nº 6848 001, con un área individual de 57 m 4077 cm, planta baja y le corresponde el uso exclusivo del patio "A"; que forma parte del edificio sito en la manzana 61 de la planta urbana de la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento sobre calle 18 de julio, Padrón 6848 antes 689 en m á, lo que surge del plano del Agr. Daniel Gravina de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 3610 del 24 8 1978, SE PREVIENE QUE: 1- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 3- El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado; 4- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva con Organismos Públicos respecto del bien y su propietario.- Tacuarembó, 12 de setiembre de 2002.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
20) $ 4637 5/p 29067 Set 23- Set 27

VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26/9/1904.

FM CLUB S.R.L. cedió el uso de la frecuencia 95.1 Mhz, Canal 236, Villa Constitución, Salto a grupo VIDA S.R.L. Acreedores allí.
25) $ 2728 20/p 27260 Ago 30- Set 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. Hector Orestes Vieytes Villoldo prometió vender a Celia Giordano Lopez salón en Solano Lopez Nº 1528. Acreedores allí.
25) $ 2728 20/p 27571 Set 04- Oct 01

LEY 26.9.1904 "NAPOLES S.R.L." PROMETIO VENDER a "LUMARCA S.R.L." (EN FORMACION) FARMACIA "NAPOLES" SITA EN AVENIDA 8 DE OCTUBRE 4083. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2728 20/p 27706 Set 05- Oct 02

LEY 26-9-1904 TUNEZAR S.A. prometió vender a LOTASIL S.A. parrillada en CORONEL MORA 603 - Montevideo. ACREEDORES allí.
25) $ 2728 20/p 28294 Set 12- Oct 09

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904.- MARZOTTO LIMITADA prometió vender a Daniel Manber Welker Fábrica de Pastas sita en Soriano 1102. Acreedores a Colonia 1543 002.
25) $ 2728 20/p 28900 Set 19- Oct 16

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

**UTE.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS.**

Se cita, intima y emplaza al Sr. Luis Alberto GUIMARAES BUSLON para que, dentro del tercer día se presente en su lugar de trabajo (Dpto. Intendencia) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53787 Set 23- Set 25

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Resolución 49.681 de
fecha 13 de junio de 2002**

Desestímase la solicitud presentada por la señora María Fátima Suárez de los Santos, en su calidad de hija del extinto Sdo. 1ra. en situación de retiro Calixto Nazareno Suárez Mancillas Bonce. LUIS BREZZO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53769 Set 20- Set 24

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

**A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. JUAN CARLOS VIDAL GOMEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Técnico Fiscal Nº 285 2002 de fecha 6 6 02 dictada en expediente Nº 2002 05 005 00 03 1270 caratulado: "VIDAL GOMEZ JUAN CARLOS. COBRO COACTIVO.- MEDIDAS CAUTELARES" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 11 setiembre de 2002.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53754 Set 20- Set 24

**A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita al Sr. WASHINGTON BOLIVAR DELGADO GONZALEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 1 8 02 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 02 1218 caratulado: "URUKON S.A. DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS - ADEUDA MULTAS Y RECARGOS FUERA DE PLAZO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53755 Set 20- Set 24

**A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION**

Se cita a los Sres. CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO Y ALBERTO MAIDANA CASTIÑEIRAS para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Con-

trol de Notificaciones de esta División, sita en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 6 8 02 dictada en expediente Nº 2001 05 005 00 02 1158 caratulado: "F. B. LAGO LIMITADA.- DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS.- ACTAS DE ADEUDOS.-" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 11 setiembre de 2002.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53756 Set 20- Set 24

CONVOCATORIAS

C.A.C.E.P.A.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, profesionales y amigos
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de CACEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse.
Día: jueves 10 de octubre de 2002
Hora: 19.00 hs. 1er. Llamado y 20.00 hs. 2do. Llamado.
Lugar: Salón de Actos de CACEPA Arturo Santana 723
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto su representación (con un poder), de acuerdo al Art. 29 Quorum para sesionar, que dice: "Para celebrar sesión las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, se constituirá válidamente en primera convocatoria con lapresencia de la mitad más uno de los socios habilitados salvo aquellos casos que el Estauto o la Ley exija quórum especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios queconcurra. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 apartados a y b".

ORDEN DEL DIA

1- Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2- Reforma del Art. 19 de los Estatutos Sociales "DISTRIBUCION DE EXCEDENTES".
3- Reforma del Art. 29 de los Estatutos Sociales "QUORUM PARA SESIONAR".
27) $ 2455 3/p 28661 Set 23- Set 25

C.A.C.E.P.A.
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios, Profesionales y Amigos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: El Consejo Directivo de CACEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse:
Día: jueves 10 de octubre de 2002
Hora: 20.15 hs. 1er. Llamado y 21.15 hs. 2do. llamado.
Lugar: Salón de Actos de CACEPA Arturo Santana 723
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto su representación (con un poder), de acuerdo al Art. 29 Quorum para sesionar, que dice: Para celebrar sesión las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, se constituirá válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exija quórum especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurra. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 apartados a y b".

ORDEN DEL DIA

1- Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2- Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (ej. 01 02)
3- Informe de Comisión Fiscal.
4- Informe del Comité de Crédito
5- Actualización del Capital Social.
6- Retornos a Previsión de Retiro
7- Informe y Propuestas del Consejo Directivo
8- Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizarse la elección parcial de autoridades.
27) $ 2864 3/p 28662 Set 23- Set 25

CO.M.TA.

Tacuarembó, 10 de Setiembre de 2002.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Lunes 30 de Setiembre de 2002 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Implementación del sistema de pago de parte del salario a los médicos cooperativistas con Tickets de Alimentación y Restaurantes.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
DR. Nelson Ferreira de Matos, Presidente - Dr. Luis Eduardo Menoni, Secretario.
27) $ 3069 5/p 28757 Set 18- Set 24

Cooperativa Obrera de Transporte
Convocatoria Asamblea Gral.
Extraordinaria de socios

La Cooperativa Obrera de Transporte (C.O.DE.T.) cita en primera convocatoria a la Asamblea Gral. de socios en forma Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 2002 en el local ubicado en la Av. Agraciada Nº 3178 a la hora 23:45 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Actas de la Asamblea.
2) Designación de dos socios para firmar el acta.
3) Aprobación del acta anterior
4) Absorción de cuotas partes sociales.
5) Suspensión de los derechos de socios por noventa día por irregularidades en la venta de boletos al Sr. Sergio Calero, por resolución del Consejo Directivo de fecha 04-09-2002.
Por tratarse de primera convocatoria la Asamblea para sesionar válidamente deberá contar con la asistencia de las dos terceras partes de los socios como mínimo, de no llegarse al número de socios necesarios para sesionar, se cita en segunda convocatoria para el día 18-10-2002, en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día. En esta circunstancia sesionará válidamente con el número de socios que se encuentren presentes. Asamblea citada de acuerdo al Decreto 223 998 del Poder Ejecutivo.
Consejo Directivo.
27) $ 2250 3/p 29087 Set 23- Set 25

VARIOS

ALVAREZ E HIJOS LTDA. INTIMA A WEATHERFORD ENTERRA S.A. Y O WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. EL PAGO DE U$S 14.035,97 POR ALMACENAJE DE LA SIGUIENTE MERCADERIA: 1 ELEVADOR, 2 COLGADORES ARAÑA. INGRESADA A ZONA FRANCA DE COLONIA, SEGUN FORMULARIO Z1 No. 208631 EL 13 DE FEBRERO DE 1997, POR UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLAS EN ABANDONO, (Art. 39 de la Ley 15921).
27) $ 818 3/p 28948 Set 20- Set 24

ALVAREZ E HIJOS LTDA. INTIMA A CESTARI ARGENTINA S.A. EL PAGO DE U$S 26.350,56 POR ALMACENAJE DE LA SIGUIENTE MERCADERIA: 27.900 TUBOS DE CAUCHO, INGRESADAS A ZONA FRANCA DE COLONIA, SEGUN FORMULARIO Z1 No. 195819 DEL 18 DE ENERO DE 1996 POR UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLAS EN ABANDONO, (Art. 39 de la Ley 15921).
27) $ 818 3/p 28949 Set 20- Set 24

ALVAREZ E HIJOS LTDA. INTIMA A COMINT'UR SRL EL PAGO DE U$S 10.158,44 POR ALMACENAJE DE LA SIGUIENTE MERCADERIA: 3 KIT DE INTERNET ROUTER, INGRESADA A ZONA FRANCA DE COLONIA, SEGUN FORMULARIO Z1 No. 266407 DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2000 Y Z3 No. 13027 EL 12 DE OCTUBRE DE 2000, POR UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLAS EN ABANDONO, (Art. 39 de la Ley 15921).
27) $ 818 3/p 28950 Set 20- Set 24

ALVAREZ E HIJOS LTDA. INTIMA A DRECHSLER Y CIA S.A. EL PAGO DE U$S 31.096,00 POR ALMACENAJE DE LA SIGUIENTE MERCADERIA: 48.700 ENCENDEDORES, 23 MAQUINITAS DE AFEITAR, 769 TERMOS PLASTICOS, INGRESADA A ZONA FRANCA DE COLONIA, SEGUN FORMULARIO Z1 No. 187368 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1994. 28.511 JUEGOS DE CRAYONES, INGRESADA A ZONA FRANCA DE COLONIA,

SEGUN FORMULARIO Z1 No. 181106 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1994. POR UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLAS EN ABANDONO, (Art. 39 de la Ley 15921).
27) $ 1023 3/p 28951 Set 20- Set 24

ALVAREZ E HIJOS LTDA. INTIMA A HHG S.A. EL PAGO DE U$S 5.807,50 POR ALMACENAJE DE LA SIGUIENTE MERCADERIA: 1.815 BLUSAS, 620 VESTIDOS, 158 BUZOS DE HILO, 1000 BUFANDAS, INGRESADAS A ZONA FRANCA DE COLONIA, SEGUN FORMULARIO Z1 No. 211311 DEL 12 DE MAYO DE 1997 Y 75 PRENDAS HINDUES, INGRESADAS A ZONA FRANCA DE COLONIA; SEGUN FORMULARIO Z1 No. 215434 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1997. POR UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLAS EN ABANDONO, (Art. 39 de la Ley 15921)
27) $ 1023 3/p 28952 Set 20- Set 24

BIEN DE FAMILIA
ESCRITURA DEL 11 DE JULIO DEL 2002.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MONTEVIDEO CON EL NUMERO 23.147 EL 11 DE JULIO DEL 2002-
ESCRIBANO. ANABEL Martínez BERNECHE.
CONSTITUYENTES. SCHUBERT SALGADO GUEDES Y MARIA SUSANA OLIVERA OLMOS
BENEFICIARIA. ESTEFANI O STEFANI MICAELA SALGADO OLIVERA UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL PADRON 9.940 UNIDAD 001 PLANO DE MENSURA Y FRAACIONAMIENTO DEL AGR. ROBERTO CARRIL GOMEZ DE JULIO DE 1988, COTEJADO POR LA DIVISION CAPITAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL EL 19 DE AGOSTO DE 1988 E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EKL 23 DE AGOSTO DE 1988 CON EL NUMERO 12.993
TASACION DEL BHU DE 3.662 U.R. EQUIVALENTES A PESOS 770.000.-.
CERTIFICADO DE TASACION DE FECHA 20 DE JUNUIO DEL 2002
EXPEDIENTE 75L.644.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53738 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados: "Cruz Fernández, Basilio Elíseo c PERSIL S.A. - Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de S.A. - Fa. 254 2002", se hace saber que por auto Nº 3612 02 de fecha 03 de setiembre de 2002, se ha dispuesto convocar a los Sres. Accionistas de PERSIL S.A. a la Asamblea Extraordinaria, que habrá de llevarse a cabo el día 09 de Octubre del 2002 a las 14 hrs., en el domicilio sito en la calle Plaza Independencia Nº 842, Montevideo - (Cambio Plaza,) teniendo como único punto de Orden del día el siguiente:
1) La solicitud de Registro (Acta Nº 336434 del 09.01.02) ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial gestionada por parte del Sr. Rodolfo Monza en forma personal, de la marca CAMBIO PLAZA, ante el eventual conflicto de intereses que se pudieran plantear para con la Sociedad.- Montevideo, 11 de Setiembre de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) $ 1637 3/p 29014 Set 20- Set 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "Bartesaghi, Jorge Tomás c Columbia Palace Hotel S.A. - Impugnación de asamblea" (Ficha Nº 129 2002)" se EMPLAZA por el término de 15 días a contar de la última publicación, a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, conforme a lo dispuesto en el art. 369 de la ley 16.060.- Montevideo, 5 de setiembre de 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 818 3/p 29143 Set 23- Set 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "DURAN, SUSANA c ORDOÑEZ, IVAN FELIPE - Pérdida de Patria Potestad", Ficha Nº 490 99S1 2002, se cita, llama y emplaza a IVAN FELIPE ORDOÑEZ ORTIZ, CI 4.608.459-7, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Montevideo, tres de mayo de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53659 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictado en autos: "BALSARINI BORDALECOU, LUZ DEL ALBA DECLARACION DE AUSENCIA FICHA Nº 95 2001 se hace saber que por auto Nº 2514 2002 de fecha 16 de julio de 2002 se declaró en estado de AUSENCIA a la SRA. LUZ DEL ALBA MARIA BALSARINI BORADALECOU Montevideo, 23 de julio de 2002 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2728 10/p 28183 Set 12- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "CUELLO MARTINEZ DE ESTEVES, JESUSA ORTENCIA - SUCESION" FICHA A 299 99, se cita, llama y emplaza a MARCOS FERNANDEZ SANCHEZ, por el término de NOVENTA dias, a que comparezca a declarar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de setiembre de 2002. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53628 Set 12- Set 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ SILVEIRA Francisco y SANGENIS WARE Alice Karen - Tenencia - Ratificación Ficha 217 2002", se pone en conocimiento de Verónica Adriana López Bargas que ante esta Sede se presentó Francisco Fernandez Silveira y Alice Karen Sangenis Ware, iniciando juicio de ratificación de tenencia de la menor Camila López.- Montevideo 2 de agosto de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 2728 10/p 28934 Set 19- Oct 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESIONES

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN BEDOYA -HERENCIA YACENTE- Ficha: 224 2002 S haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil dos.- Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
27) $ 1169 10/p 28140 Set 11- Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "MARTINEZ NIEVAS Sandra Raquel c GONZALEZ BARCELO Pedro Jesús. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C 339 2002, se cita y emplaza a Pedro Jesús GONZALEZ BARCELO. P.P.P a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Set 13- Set 26

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "GONZALEZ PIÑEYRO Sandra c DE BRUM Fausto Enrique. P.P.P y Auxiliatoria de pobreza" Ficha C 306 2002, se cita y emplaza a Fausto Enrique DE BRUM a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 3059 2002 DEL 27 08 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53717 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "COLO CURBELO José Luis y SANTUCHO Diana María c DEL RIO PEREIRA Nataly Lucrecia. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha 346 2002 C, se cita y emplaza a Nataly Lucrecia DEL RIO PEREIRA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, quince de Agosto de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53622 Set 11- Set 24

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "SILVA Ruben Darío c ARTOLA Mary. P.P.P" Ficha C 221 2002, se cita y emplaza a Mary ARTOLA.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53666 Set 16- Set 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BONO OSCAR c RODRIGUEZ LOURDES, p.p.p. ficha 365 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOURDES JACQUELINE RODRIGUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 6 DE SETIEMBRE DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53621 Set 11- Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ESCALERA IGLESIAS MANUEL, SUCESION, FICHA S 187 93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA DOLORES Y GERARDO ESCALERA FRAGA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE MANUEL ESCALERA IGLESIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES. MONTEVIDEO 16 DE ABRIL DE 2001. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28672 Set 18- Oct 01

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez de Familia de DECIMOTERCER TURNO dispuso la apertura de la SUCESION de AURORA RODRIGUEZ denunciada como Yacente Ficha Nº 323 2002.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días (art. 424.2 del C.G.P.) a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de julio de 2002. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28157 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos caratulados: "Laurenzo Raúl. Oblación y Consignación" Fa. 402 02 se cita a YAFFE S.A. a efectos de que comparezca en autos dentro del término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
27) $ 2728 10/p 28955 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

En autos caratulados: "DUARTE DOMINGUEZ, NELSIS OMAR. SUCESION", Ficha Nº 562 2002, el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: NELSIS OMAR DUARTE DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 29 de agosto de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28311 Set 13- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ROSANO CANCELA, Elida Bernarda.- SUCESION.- Ficha 340 2002; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Elida Bernarda ROSANO CANCELA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir en forma sus derechos; especialmente a Célica Elida GOMEZ ROSANO, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.- Durazno, 5 09 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
27) $ 1169 10/p 28923 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario ITURRIA CANO, en los autos identificados con la, Ficha 394 2002, solicitando acción de Pérdida de Patria Potestad contra Roberto LOPEZ GAMBARDELLA, con domicilio desconocido, respecto de sus menores hijos Maite y Mauricio LOPEZ ITURRIA, por lo que se le cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 09 de setiembre del 2002 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53748 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de GREGORIO JUAREZ, Fa. B 630 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 26 de Setiembre de 2001. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 28088 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MILKA FELICIA URTIAGA TRIAS. Fa. B 712 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Setiembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 1169 10/p 28699 Set 18- Oct 01

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: RAZQUIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN. CONCURSO VOLUNTARIO. Fa. B 592 1998, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 31 de Octubre de 2002 a la hora 18. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 04 de Setiembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53721 Set 18- Oct 01

EDICTO
SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleaja de 2do. Turno, se hace saber que en autos caratulados: VERA GONZALEZ, LUIS EDUARDO. DECLARATORIA DE AUSENCIA. Fa. B 140 2002, se ha presentado María

Hilda Vera González, solicitando la declaración de ausencia del Sr LUIS EDUARDO VERA GONZALEZ.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MINAS, 16 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53722 Set 18- Oct 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE RICARDO ERNESTO, PATRICI GARONI FA. 301 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 05 DE AGOSTO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28079 Set 11- Set 24

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, dispuso la apertura de la Sucesión de ISAAC JACOBO WAINRIB. Ficha Nº 214 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 1º de agosto de 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28858 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN FRANCISCO POLIZZA, Fa. 374 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de agosto de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1169 10/p 28077 Set 11- Set 24

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PISCIONE, Fa. 192 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de mayo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1169 10/p 28533 Set 17- Set 30

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FABIO DUBSON, Fa. 191 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de mayo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1169 10/p 28534 Set 17- Set 30

A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENCARNACION SANTANA CASTAÑO, Fa. 410 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 16 de setiembre de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1169 10/p 29012 Set 20- Oct 03

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra. Loreley Opertti, en los autos caratulados: "MIERES DASSO, ROBERTO Y OTRA C BELADA ROHLIK, DEMETRIO Y OTROS" INTIMACION DE PAGO. FA 308 2002, se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores de RADKO ANTONIO DEMETRIO BELADA ROHLIK (o RADKO DEMETRIO ANTONIO BELADA ROHLIK) para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia, intimándosele el pago de lo adeudado.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 5 de agosto de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4773 10/p 28395 Set 16- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO PUERTO VENTURA c NOTARIO, Elvira y otros - INTIMACION DE PAGO - Ficha 154 2002", se cita y emplaza a los herederos y o sucesores a título universal o singular de SALAH ABOU SALEH, y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón No. 214 004 de la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, el que según plano del Agr. Carlos Rodríguez se encuentra inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 4413 de fecha 27 de febrero de 1996, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 31 de Julio de 2002. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) $ 6137 10/p 28301 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS C PEREZ, JORGE Y OTRO = DAÑOS Y PERJUICIOS.="; Ficha Nº 449 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor Miguel Angel SEÑORANO PApara que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Maldonado, 14 de agosto del año dos mil dos. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) $ 3410 10/p 28084 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NORA SARA CHIRIMELLI MARTINEZ - FICHA B 251 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28205 Set 12- Set 25

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL IRIBARNE DA SILVA - SUCESION" FICHA B 209 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de agosto de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 28206 Set 12- Set 25

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO NOBLE - FICHA B 215 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28622 Set 17- Set 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA PINNA RODRIGUEZ - FICHA B 261 2002, citán-

dose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28623 Set 17- Set 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA CARBALLO GONZALEZ - FICHA B 249 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28970 Set 20- Oct 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JUANA BONIFACIA GIORDANO PRUSSO O PUZZO - FICHA B 189 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28971 Set 20- Oct 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de OLGA TERESITA RAFFO ELIZONDO - FICHA B 169 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28973 Set 20- Oct 03

EDICTO

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "PONTET CANO, MATILDE ELIZABETH C NOGUEIRA AMADO, LEONARDO DANIEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 243 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a LEONARDO DANIEL NOGUEIRA AMADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 6 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53760 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA RAMONA PESCE SEVERGNINI FICHA 282 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 2002. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 1169 10/p 28204 Set 12- Set 25

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR ELBIO ARCIERE o ARCIERI GONZALEZ FICHA B 488 1994", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Abril de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28972 Set 20- Oct 03

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. GIMENEZ BERON, MARIA ROSA C CASTRO RODRIGUEZ, RAUL - Perdida de la patria potestad - fa. 157 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, RAUL, a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 de AGOSTO de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Set 19- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ESQUIERA BENTANCUR, NELLY ISABEL C FALERO ESQUIERA, ELSA NELLY Y OTRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 461 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA aL Sr. ALTAIR FAGUNDEZ MONTANHA, por el término de 90 días a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53606 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C RIBEIRO OLIVERA LUIS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 125 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Luis Ribeiro Olivera y o sucesores a cualquier título del (vehículo Fiat Uno S, padrón 7633 Matrícula de Rivera FRA 330 año 1998). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Luis Ribeiro Olivera y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 574 de fecha 03 04 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo sobre el vehículo Matrícula FRA 330 en cantidad suficiente a la suma reclamada y acrecidas, cometiéndose y oficiándose en la forma solicitada, fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. A lo demás téngase presente. Ofíciese al registro correspondiente. Dieciocho de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53762 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C JORGE HERRAN Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 621 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a JORGE HERRAN PUIG Y O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Chevrolet", modelo "Monza 1.8", matrícula FRB 703 de Rivera, padrón Nº 7407, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53763 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MARIA GONZALEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 620 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a MARIA GONZALEZ CASTRO Y O SUCESORES, propietarios de La camioneta marca "Fiat", modelo "Duna", matrícula FRC 042 de Rivera, padrón Nº 7963, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53765 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C RICARDO MONTOSSI. Juicio Ejecutivo. Fa. A 606 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a RICARDO MONTOSSI MAYADA Y O SUCESORES, propietarios del automóvil matrícula FRC 204 de Rivera, padrón Nº 9633, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53766 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C SUCESION EUSEBIO DA COSTA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 266 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a SUCESION DE EUSEBIO DA COSTA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 723 de la Tercera Sección Judicial

de Rivera, zona rural, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 15 de Agosto del 2002. DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dptal 2º T.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C SOARES DE LIMA, MARIA. Juicio Ejecutivo. Fa. 32 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MARIA SOARES DE LIMA TELLECHEA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 7190 de la Octava Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 22 de Agosto del 2002. Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "B.R.O.U C INFANTE CAMINAL, NELSO. INTIMACION DE PAGO. Fª. Nº 35 2002", de acuerdo con decreto Nº 3604 2002 de fecha 23 08 2002 se ha dispuesto INTIMAR EL PAGO Y PROTESTO DE DEUDA de los vales Nº 9803 184 por un monto de U$ 2500 Y Nº 9803 209 por un monto de U$S 57000 más acrecidas e ilíquidos a los sucesores a cualquier título de NELSO INFANTE CAMINAL, cuyos domicilios se desconocen, a comparecer en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 6137 10/p 28851 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "MOGUELLA URETA, Omar Bernabé c PERLAS, Lily Teresa y otros. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. Fa. 498 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 4076 de fecha 10 10 2001 se ha dispuesto DAR TRASLADO del presente trámite al Sr. Edgardo Moguella, cuyo domicilio se desconoce.-
En consecuencia se le CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuará sus actuaciones.
Por decreto nº 1111 2002 de fecha 12 4 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53747 Set 19- Oct 02

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Secc. Jud. de Rocha en autos: "Pertusso Fierro, Juan Carlos y otros c. Veiga Alvarez, Feliciana y otros. Acción de Cese de condominio" (Ficha A.30 02), por el presente se cita y emplaza, con plazo de sesenta días a los demandados Feliciana Veiga Alvarez de Barreto y Marcos Alvarez Barreto y o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a contestar la demanda por cesación de condominio por vía de partición, bajo apercibimiento de proceder a designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, respecto al bien padrones 7628 y 1606, ubicados en la octava sección catastral del Departamento de Rocha, compuestos con una superficie de 177 hás. 8.358 mts. La Paloma, julio 22 de 2002.- Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5455 10/p 28849 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACCHIO SALDAMANDO, SANDRA ELICE CONTRA GONZALEZ, HUGO NESTOR - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C 650 2002" se cita, llama y emplaza al SR. HUGO NESTOR GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día VEINTISEIS DE AGOSTO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53667 Set 16- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "BROU CON CHOUHY ERRANDONEA, ERNESTO Y OTRA. HOY: EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA" Fa. 693 2001, de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 1895 2002 de fecha 28 6 2002, se hace saber que habiéndose iniciado EJECUCION HIPOTECARIA sobre bien propiedad de la Sra. Elena Juana Errandonea Johnston, ésta ha fallecido recientemente. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los sucesores de la Sra. Elena Juana Errandonea Johnston, por el término legal, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite, de acuerdo a lo dispuesto por los art. 35 y 127 del CGP. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de julio de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 5455 10/p 28421 Set 16- Set 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MEYER MARTINEZ, GUILLERMO Y OTRO C HEREDEROS DE OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO. Cese de condominio. Fa. Nº 702 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado GUILLERMO MEYER MARTINEZ y JULIAN GONCALVES AMBIELLE promoviendo cese de condominio de origen contractual contra los herederos de la Sra. OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos de OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 15 de agosto del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4773 10/p 28960 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dr. HECTOR IRIARTE, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C ENRIQUE GASTON CAILLABET CABEZAS Y OTROS" Medidas Preparatorias, Fa B 540 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó el BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando medidas preparatorias contra ALVARO GUSTAVO CAILLABET CABEZAS.- EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a ALVARO GUSTAVO CAILLABET CABEZAS a que comparezca porel término legal de 90 días a reconocer como suyas las firmas puestas en los documentos que obran en autos y se le intime con plazo de tres días el pago de la suma de U$S 1.061,00, sin perjuicio de posteriores acrecidas por intereses moratorios, tributos y costos al día de pago. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de agosto de 2002.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5455 10/p 28959 Set 20- Oct 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE NIETO GONZALEZ, (Ficha: S 398 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29224 Set 24- Oct 07 (0001)

TERCER TURNO

HECTOR SALVATICO ALARCON, (Ficha: 364 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29170 Set 24- Oct 07 (0002)

CELIA MENDEZ LOPEZ, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29228 Set 24- Oct 07 (0003)

CUARTO TURNO

OLGA ESTHER RODRIGUEZ MADRIGAL, (Ficha: 428 2002 A).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29171 Set 24- Oct 07 (0004)

QUINTO TURNO

HILDE SELMA PINKUSS DREYFUSS, (Ficha: 387 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28947 Set 24- Oct 07 (0005)

DECIMO TURNO

ROSA ESTHER RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 270 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29165 Set 24- Oct 07 (0006)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ILDA ROSA VANZULLI FREIRE, (Ficha: 306 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29161 Set 24- Oct 07 (0007)

AMARO AMARO, CIPRIANO, (Ficha: 402 2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29229 Set 24- Oct 07 (0008)

DECIMOCUARTO TURNO

BRENDA VIOLETA PUENTE VAZQUEZ, (Ficha: 438 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29232 Set 24- Oct 07 (0009)

DECIMOQUINTO TURNO

HERMAN MATEOS, (Ficha: 393 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29162 Set 24- Oct 07 (0010)

MIRAZO CABRERA, MARIA MERCEDES, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29219 Set 24- Oct 07 (0011)

SARA ESTHER GONZALEZ REYNAL, (Ficha: 423 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29223 Set 24- Oct 07 (0012)

ALVERINA o ALBERINA o AVERINA o AVELINA FONSECA, (Ficha: 181 2002).
Se deja constancia que autos fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53802 Set 24- Oct 07 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

ALBERTO ANTONIO PET LEMA, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29158 Set 24- Oct 07 (0014)

UMBERTO MAXIMO GAZZAN RUSSI, (Ficha: 304 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29172 Set 24- Oct 07 (0015)

VIGESIMO TURNO

MARIA OFELIA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 402 2001).
12 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29159 Set 24- Oct 07 (0016)

AHINAR BENJAMIN CARO, (Ficha: 330 2002).
25 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29230 Set 24- Oct 07 (0017)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA EVANGELINA PAMPIN MATO, (Ficha: 469 2002 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29157 Set 24- Oct 07 (0018)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OMAR FRANCISCO AGUIRRE ESPELDOYPE, (Ficha: 398 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29231 Set 24- Oct 07 (0019)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DIETHART OTTON u OTON SCHMIDT LIERMANN, (Ficha: 426 2002 A).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29160 Set 24- Oct 07 (0020)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA ROSA ABREU, (Ficha: 326 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29207 Set 24- Oct 07 (0021)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON RODRIGUEZ AMARAL, GABRIEL IGNACIO, (Ficha: 472 2002).
Rocha, 11 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29178 Set 24- Oct 07 (0022)

DOÑA ELIDA RIVERO ROCHA y DON MEDARDO MARIO o MARCOS CASTELLANOS, (Ficha: 404 2002).
Rocha, 15 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29179 Set 24- Oct 07 (0023)

DON EULALIO DAMIAN PEREIRA VITANCURT, (Ficha: 466 2002).
Rocha, 4 de setiembre de 2002.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29180 Set 24- Oct 07 (0024)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA BERRETTA PARENTINI, (Ficha: B 286 2002).
Salto, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29177 Set 24- Oct 07 (0025)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELISA LUQUE BENZANO, (Ficha: 438 2002).
San José, 22 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29199 Set 24- Oct 07 (0026)

ELIDA CARMEN PASTORINO LANZA, (Ficha: 410 2002).
San José, 26 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29200 Set 24- Oct 07 (0027)

TERCER TURNO

EUGENIO MARIO ALVAREZ GRENO, (Ficha: 453 2002).
San José, 11 de setiembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29198 Set 24- Oct 07 (0028)

WILMAN DUILIO BOLAÑO FALERO, (Ficha: 417 2002).
San José, 21 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29201 Set 24- Oct 07 (0029)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER IZQUIERDO y FLORENCIO BARRETO, (Ficha: 824 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29184 Set 24- Oct 07 (0030)

SARA SARAVIA DIAZ, (Ficha: 822 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29185 Set 24- Oct 07 (0031)

ERNESTO OLMOS MADEIRO, (Ficha: 821 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29186 Set 24- Oct 07 (0032)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: YOMALDE TROCCOLI DE LILLA, CLIDI ROVELLA SILVA, BLANCA NELIA UMIERRE MARQUEZ, JORGE SILVOTTI y MARISA SILVOTTI
Solicitando un Certificado que los habilite al Uso del Nicho No. 328 del Cementerio del BUCEO cuyo primitivo titular era MIGUEL RAGGIO
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en el Cuerpo de Escribanos del Departamento Jurídico, Tercer Piso.
Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 1023 3/p 29226 Set 24- Set 26 (0033)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NESTOR JORGE BERMUDEZ BERBOTTO y ADRIANA DONATA SCAVONE LAURINO, (Ficha: D 87 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29209 Set 24- Oct 07 (0034)

TERCER TURNO

GUSTAVO RAMON PEREYRA SARLA y MARTHA ELIZABETH PATRON CACERES, (Ficha: E 379 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 29173 Set 24- Oct 07 (0035)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA JOSE BARRIOS LASSO y CARLOS RICARDO BACHINO CURBELO, (Ficha: 480 2002).
Rocha, 2 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29210 Set 24- Oct 07 (0036)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGAR GERARDO MARTIRENA ROMAN y SILVIA ESTHER MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 744 2002B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29187 Set 24- Oct 07 (0037)

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "CANALE CAETANO RICARDO C GIOURGALIS FERNANDEZ DESPINA.- DIVORCIO - Ficha B 1200 2001, Se cita, llama y emplaza a la Sra. DESPINA ALEXIA GIOURGALIS FERNANDEZ, para que comparezca en estos obrados, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que por Auto No. 2776 2002 de fecha 29 de julio de 2002, se concedió el beneficio

de AUXILIATORIA DE POBREZA para estos obrados al Sr. Ricardo Canale Caetano, C.I. 1.462.312-1. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53791 Set 24- Oct 07 (0038)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 753 de fecha 24 de octubre de 2001, han sido designadas para ser expropiadas por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación, dos fracciones de terreno, ubicadas en la 4ta Sección Judicial y Catastral de Colonia, necesarias paras las obras de la Ruta Nº 1 en el tramo comprendido entre la Ruta Nº 11 y el Empalme con la Ruta Nº 2.-
Padrones: Nº 864 (p) y Nº 1090 (p),.-
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.
09) (Cta. Cte.) 1/p 53794 Set 24- Set 24 (0039)

INCAPACIDADES

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CORTAZZO, Elizabeth - Incapaz - Ficha B 441 86, se hace saber al público que con fecha 23 de junio de 1987 se declaro en estado de Incapacidad a ELIZABET CORTAZZO y se designó nueva curadora de la misma a su hermana CIRCE IRIS CORTAZZO GIMENEZ por decreto Nº 1005 99 de fecha 15 de abril de 1999.- Durazno 28 de abril de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1461 10/p 29206 Set 24- Oct 07 (0040)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FABRIAU SUSANA LORENA INCAPACIDAD FA 302 2002, se hace saber que por auto Nº 2094 2002 del 17 DE JULIO de 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad SUSANA LORENA FABRIAU (C.I 3.474.861-4, designándose como curadora a MILKA RENEE DURAN RODRIGUEZ C.I 3.004.009-0.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 26 de Julio del 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53798 Set 24- Oct 07 (0041)

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TORRES MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 478 2000, se hace saber que por auto Nº 308 2002 del 26 de febrero de 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad MIGUEL ANGEL TORRES (C.I 3.963.888-0), designándose como curadora a SONIA TORRES VIERA C.I 3.715.388-4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de abril del 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Set 24- Oct 07 (0042)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "VILLAR, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD", Fa. 774 2001B se hace saber que por decreto Nro 1809 2002 de fecha 16 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO VILLAR y se designó curadora a su madre, JULIA MARIBEL BRUN, quien tomo aceptacion de cargo el dia 17 04 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 2 DE SETIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53796 Set 24- Oct 07 (0043)

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "COSSIO BANEGA, JOSE RAUL - INCAPACIDAD", Fa. 758 2001B se hace saber que por decreto Nro 7260 2001 de fecha 26 11 2001, se declaró en estado de incapacidad a JOSE RAUL COSSIO BANEGA, y se designó curadora a su madre MIRIA BANEGA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 29 11 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 10 DE SETIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53797 Set 24- Oct 07 (0044)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 24º. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Ferreira Ana Elena - Información de Vida y Costumbres", ficha 263 2002, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Laura Desevo,- Juan Carlos Leites;- y Silvia Aguirre, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de setiembre de 2002.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1169 10/p 29214 Set 24- Oct 07 (0045)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CABRERA COUGN FERNANDO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 4 02, se hace saber que ante esta Sede se presentó FERNANDO CABRERA COUNG, solicitando información de vida y costumbres,

optando por el título de Escribano Público y ofreciendo declaración testimonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 2 de setiembre de 2002- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1169 10/p 29202 Set 24- Oct 07 (0046)



Montevideo, setiembre 24 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO de SOUZA, 27 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1570 202 y FLAVIA YANNET RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. E. 70 Blck V 25 501.
14) $ 206 3/p 3949 Set 24- Set 26 (0047)

RICHARD ANTUNEZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Newton 1482 y NATALIA PAOLA TRINCA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Newton 1484.
14) $ 206 3/p 3950 Set 24- Set 26 (0048)

MARCELO ASTENGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huidobro 1332 y ROSARIO ANDREA MERINGOLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1543.
14) $ 206 3/p 3955 Set 24- Set 26 (0049)

FERNANDO WALTER ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1820 y CARINA NOGUES, 28 años, divorciada, aux. administrativa, oriental, domiciliada en Defensa 1820.
14) $ 206 3/p 3963 Set 24- Set 26 (0050)

JOSE NICOLAS ARRUABARRENA, 27 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Rivera 2731 204 y CRISTINA ELENA MUÑOZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Miami 1815.
14) $ 206 3/p 3973 Set 24- Set 26 (0051)

FABIO GERMAN D'ANGELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 5655 y ANA KAREN GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 4375 3.
14) $ 206 3/p 4007 Set 24- Set 26 (0052)

OFICINA No. 2

EDDY FREDDY JAUREGUIBERRI, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3245 bis y MARIANA GRACIELA CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3245.
14) $ 206 3/p 3956 Set 24- Set 26 (0053)

CARLOS ARIEL BRITTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3785 C 2 y MARIA CLAUDIA TELLECHEA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Guerra 3785 C 2.
14) $ 206 3/p 3959 Set 24- Set 26 (0054)

TIBOR KEISLER, 76 años, divoricado, jubilado, hungaro, domiciliado en Pereira de la Luz 1197 y MARIA EPSTEIN, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1197.
14) $ 206 3/p 3965 Set 24- Set 26 (0055)

GUSTAVO BELLONI, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ciganda 1095 y MARIELLA ALEJANDRA PEÑA, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en B. España 2139 602.
14) $ 206 3/p 3971 Set 24- Set 26 (0056)

JAVIER JORDA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3147 bis y JENNYFER BRENDA SUAREZ, 34 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 3147 bis.
14) $ 206 3/p 3987 Set 24- Set 26 (0057)

LUIS ALVARO BLANCO, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Clemente César 2335 y JIMENA ANDREA MARTINEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente César 2335.
14) $ 206 3/p 3994 Set 24- Set 26 (0058)

JULIO ALBERTO BASSI, 48 años, divorciado, mecánico naval, oriental, domiciliado en Tabapí 2025 y ANA GABRIELA PEREYRA, 32 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Tabapí 2025.
14) $ 206 3/p 3997 Set 24- Set 26 (0059)

OFICINA No. 3

ALFREDO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 2013 207 y ALEXANDRA BURONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3263.
14) $ 206 3/p 3948 Set 24- Set 26 (0060)

FERNANDO DANIEL CARDOSO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canadá 6314 y NATALIA DEAMBROSI, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Mario Botto 1728.
14) $ 206 3/p 3958 Set 24- Set 26 (0061)

ANGEL GUSTAVO CUELLO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 6569 y CLAUDIA PAOLA LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasteur 4937 2.
14) $ 206 3/p 3960 Set 24- Set 26 (0062)

RICHARD EDGARDO CHAGAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 1946 e IRENE INES CLAVEROL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rembrandt 1946.
14) $ 206 3/p 3964 Set 24- Set 26 (0063)

LUIS EDUARDO CARRASCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. La Boyada 2345 y CAROL YISEL GIL, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. La Boyada 2345.
14) $ 206 3/p 3967 Set 24- Set 26 (0064)

GUILLERMO FABIAN CAMARGO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1332 03 y CLAUDIA VERONICA PEREZ, 28 años, soltera, aux. de enfermeria, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1343.
14) $ 206 3/p 3974 Set 24- Set 26 (0065)

JAVIER ALEJANDRO CHICHIRALDI, 26 años, soltero, empleado, oreintal, domiciliado en Nilo 3854 y NEYDA GABRIELA OBRER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3854.
14) $ 206 3/p 3980 Set 24- Set 26 (0066)

PEDRO SANTIAGO CANO, 26 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en 25 de Mayo 122 Ab. 9 y ROSA CLARIBEL SANCHEZ, 28 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en 25 de Mayo 122 Ab. 9.
14) $ 206 3/p 3983 Set 24- Set 26 (0067)

JULIO DIEGO CORREA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Requemada 4854 y MONICA VIVIANA INVERSO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Requemada 4854.
14) $ 206 3/p 3989 Set 24- Set 26 (0068)

OSCAR EDGARDO CURUTCHET, 54 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Razzano 5939 y GLADYS MABEL HERNANDEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Razzano 5939.
14) $ 206 3/p 3993 Set 24- Set 26 (0069)

OFICINA No. 4

ELBIO SERGIO LOSARDO, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Burgues 3045.301 y MARIANELA EROSA, 32 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Burgues 3045.301.
14) $ 206 3/p 3947 Set 24- Set 26 (0070)

ALEJANDRO FERRARI, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1434 y SABINA RICAGNI, 39 años, divorciada, comunicadora social, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1434.
14) $ 206 3/p 3951 Set 24- Set 26 (0071)

ADRIAN FERRARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4775 y GUAIDA QUINTINA de SOUZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milo Beretta 4775.
14) $ 206 3/p 3953 Set 24- Set 26 (0072)

RAFAEL FERREIRO, 27 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Asamblea 4285 y CECILIA PINTOS, 26 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Asamblea 4285.
14) $ 206 3/p 3954 Set 24- Set 26 (0073)

ROLANDO JAVIER FERRARI, 26 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Amazonas 1421 y PAOLA LORENA ULTRA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan A. Arcas 4299.
14) $ 206 3/p 3957 Set 24- Set 26 (0074)

NESTOR FABIAN LEDESMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje.

Central 4486 y SORAYA IVANA OSANO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Central 4486.
14) $ 206 3/p 3962 Set 24- Set 26 (0075)

PABLO ROBERTO FONTANA, 38 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Gonz. Ramírez 2209 y MARIA ROSSINA PASTORINI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 944 301.
14) $ 206 3/p 3966 Set 24- Set 26 (0076)

LEONARDO ENRIQUE LUCCHINI, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cebollatí 1679 702 y CLAUDIA PAOLA PICCININNO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cebollatí 1679 702.
14) $ 206 3/p 3969 Set 24- Set 26 (0077)

SILVINO LAURO LEDESMA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3101 y OLGA del CARMEN BELTRAME, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3101.
14) $ 206 3/p 3970 Set 24- Set 26 (0078)

OFICINA No. 5

MARCOS ANTONIO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 1830 y PATRICIA VIVIANA AUSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4114.
14) $ 206 3/p 3952 Set 24- Set 26 (0079)

CHRISTIAN MICHEL GARAY, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4832 Q y MARIA ANGELICA CUÑARRO, 23 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Cap. Tula 4832 Q.
14) $ 206 3/p 3961 Set 24- Set 26 (0080)

FERNANDO MARTIN GIMENEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 4554 y CLAUDIA LORENA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte Galeano 4554.
14) $ 206 3/p 3968 Set 24- Set 26 (0081)

ALFREDO JAVIER HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Cremonesi 2370 y LENY ROSANA DANREE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Braille 3157.
14) $ 206 3/p 3984 Set 24- Set 26 (0082)

PEDRO JOSE GERARDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fcio Escardó 1541 y ROSSANA PAOLA SOUZA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fcio Escardó 1541.
14) $ 206 3/p 3992 Set 24- Set 26 (0083)

FERNANDO MARIO GONZALEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2990=802 y MARIANGELES GRECCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2990-802.
14) $ 206 3/p 4000 Set 24- Set 26 (0084)

ALEJANDRO GONZALEZ, 26 años, divorc., jornalero, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 2660 C y GABRIELA PAOLA PETRULLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 2660 C.
14) $ 206 3/p 4009 Set 24- Set 26 (0085)

OFICINA No. 6

LEONARDO WALTER MARENCO, 31 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4827 y Laura Galmés, 29 años, divorciada, ayudante ingeniero, oriental, domiciliada en Lombardía 6109.
14) $ 206 3/p 3976 Set 24- Set 26 (0086)

GUSTAVO LEONARDO MUÑOZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibo 3544 y ELIANE DAKEVICH, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ceibo 3544.
14) $ 206 3/p 3990 Set 24- Set 26 (0087)

OFICINA No. 7

JUAN ANDRES PROVERA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Av. Italia 2979 9 y SILVANA KARINA TRIGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2979 9.
14) $ 206 3/p 3972 Set 24- Set 26 (0088)

ENRIQUE SILVIO PACINI, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1190 y MARIA TERESA PRADO, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1190.
14) $ 206 3/p 3977 Set 24- Set 26 (0089)

HORACIO PEREIRA, 27 años, soltero, lic. economia, oriental, domiciliado en Av. Italia 4389 903 y SOLANA AMARILLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4389 903.
14) $ 206 3/p 3986 Set 24- Set 26 (0090)

MARCELO FABIAN PINTOS, 33 años, soltero, educador social, oriental, domiciliado en Cno Melilla 6420 y ALEJANDRA JANET FERNANDEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ricardo Mackinnon 5231.
14) $ 206 3/p 3988 Set 24- Set 26 (0091)

GONZALO POU, 30 años, soltero, lic. direcc. empresas, oriental, domiciliado en Gral. Santander 1927 y MARIA FEDERICA MARQUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nin y Silva 2418.
14) $ 206 3/p 3995 Set 24- Set 26 (0092)

RAFAEL PRIETO, 32 años, soltero, tec electronico, oriental, domiciliado en José Prat 5527 y MARIANA PORTAS, 35 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Ariel 5226 2.
14) $ 206 3/p 4001 Set 24- Set 26 (0093)

PABLO MARTIN PIÑEYRO, 25 años, soltero, estudiante, argentino N U, domiciliado en Av Al Hipódromo 4445 y CINTIA GABRIELA MARQUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Servidumbre 7057.
14) $ 206 3/p 4003 Set 24- Set 26 (0094)

MARTIN PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1673 2 y ALEJANDRA URIOSTE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Placido Ellauri 3469.
14) $ 206 3/p 4006 Set 24- Set 26 (0095)

MOISES PEREIRA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lutecia 3729 y NORMA RAQUEL LAQUINTANA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lutecia 3729.
14) $ 206 3/p 4008 Set 24- Set 26 (0096)

GUSTAVO QUEIROLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 Block C3 901 y GABRIELA AURORA de la RIVA, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 Block C3 901.
14) $ 206 3/p 4011 Set 24- Set 26 (0097)

OFICINA No. 8

JORGE WILFREDO ROMERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazucuá 221 y NATALIA BEATRIZ RIVERO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guazucuá 221.
14) $ 206 3/p 4004 Set 24- Set 26 (0098)

ALBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verona 5859 y CAROLINA SORMANI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carace 505 103.
14) $ 206 3/p 4010 Set 24- Set 26 (0099)

OFICINA No. 9

FEDERICO SILVEIRA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 625 602 y VERONICA BERLAD, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 625 602.
14) $ 206 3/p 3979 Set 24- Set 26 (0100)

OSCAR ENRIQUE SUCUNZA, 43 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Yapeyú No. 1063 y KAREN ALICE GONZALEZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú N. 1063.
14) $ 206 3/p 3982 Set 24- Set 26 (0101)

LUIS GABRIEL SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide No. 2344 y CLAUDIA ANDREA MONTERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide No. 2344.
14) $ 206 3/p 3985 Set 24- Set 26 (0102)

CARLOS EDUARDO SILVA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Génova 3314 y MONICA JEANNETTE SILVERA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Pilar Costa No. 246 A.
14) $ 206 3/p 3998 Set 24- Set 26 (0103)

RAUL SOBRINO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ramón Márquez No. 3195 y NATALIA MIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez N. 3195.
14) $ 206 3/p 3999 Set 24- Set 26 (0104)

OFICINA No. 10

MARIO FABIAN VARELA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Prusia 1637 y MARIA GABRIELA DIAZ, 26 años, soltera, lic. en sicología, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4958.
14) $ 206 3/p 3975 Set 24- Set 26 (0105)

LEONARDO GABRIEL VIDELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4608 y ROSA NATIVIDAD VELAZQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4608.
14) $ 206 3/p 3978 Set 24- Set 26 (0106)

JESUS ARIEL OLIVERA, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Walcalde 2638 apto. 104 y MARIA ELENA SOSA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081 apto. 501.
14) $ 206 3/p 3981 Set 24- Set 26 (0107)

CLAUDIO DANIEL NICOLAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fauquet 6245 y NORA CLAUDIA MORAN, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Amandau 5757.
14) $ 206 3/p 3991 Set 24- Set 26 (0108)

JOSE MARIA OTTATI, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1214 201 y MARIA VERONICA CAPELAN, 25 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1214 201.
14) $ 206 3/p 3996 Set 24- Set 26 (0109)

MARCELO ANDRES VITALE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de las Tropas 2450 Calle 3 viv. 94 y ANALIA VERONICA CURBELO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 2450 calle 3 viv. 94.
14) $ 206 3/p 4002 Set 24- Set 26 (0110)

MAURICIO FERNANDO VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monzón 1828 y VIRNA LIZ CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1588 apto. 101.
14) $ 206 3/p 4005 Set 24- Set 26 (0111)

PRESCRIPCIONES

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GOMEZ, OSCAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 308 02; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR GOMEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre los siguientes bienes inmuebles: "PADRON Nº 9405.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene según plano del Agrimensor Angel María Lago Gómez del mes de Noviembre de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Treinta y Tres con el Nº 96 el 26 de Diciembre de 2001, tiene una superficie de 2097 mc. 20 dmc y se deslinda: Frente a la calle Exodo del Pueblo Oriental al Sur en 57 m. 15 cm., por ser esquina frente a la calle cuatro de Octubre al Este en 36 mts., 57 dm. 91 cm. al Norte con el Padrón 9404; y al Oeste en 36 mt. 52 cm. con Padrón 9406.- PADRON Nº 9406.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene que según plano mencionado precedentemente tiene una superficie de 2005 mc. 16 dm. y se deslinda: frente al Sur a la calle Exodo del Pueblo Oriental en 28 mt. 37 cm.; al Oeste 71 mt. 46 cm. con el padrón 9407; al Norte 27 mt. 80 cm. con el padrón 9403 y 9410; y al Este 71 mt. 33 cm. con Padrón 9405 y Padrón 9404.- PADRON Nº 9407.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene que según el plano ya citado tiene una superficie de 2002 mc. 73 dmc. y se deslinda: Frente al Sur a la calle Exodo del Pueblo Oriental en 28 mt; al Oeste 71 m. 59 cm. con Padrones 9408 y 9409; al Norte 28 mt. con Padrón 9410 y al Este 71 m. 46 cm. con Padrón 9406.- Las tres fracciones están ubicadas en la Sección Catastral Primera de la ciudad de Treinta y Tres.- En consecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a los sucesores a cualquier título de Jesús Luciano Amaral Rodríguez, Selmira Rodríguez Irigoyen, Miguel Angel Amaral Rodríguez, así como a los titulares de los padrones linderos y o a sus sucesores, Doña Petrona Balcedo y una persona de apellido Botana, lindero al padrón 9405, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Se concedió en autos auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 10 de Setiembre de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53795 Set 24- Oct 07 (0112)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTA VARELA GALLINAL solicita la inscripción de la obra "PARA LA GLORIA DE ESPAÑA" = EL DESCUBRIMIENTO", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29205 Set 24- Oct 07 (0113)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "SUAREZ IGNACIO ARMANDO - Rectificación de Partida" Fa. 48 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ARMANDO IGNACIO SUAREZ, inscripta el 26 03 2001 en la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 256, en el sentido de donde dice "de estado divorciado", debe decir que es de estado casado con JULIETA MADRUGA PAREJA, por así corresponder. Montevideo, veintidos de marzo de dos mil dos. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Set 24- Oct 07 (0114)

VIGESIMOPRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: TRIGO PICO GRACIELA SARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 417 2002 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SARA GRACIELA TRIGO PICO, nacida 14 DE AGOSTO DE 1947 e incripta ante el Oficial del Registro Civil en la 18va. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3187, en el sentido que dice "hija legítima de Julio Emilio Trigo y de Carmen Renee Vico" debe decir ""hija legítima de Julio Emilio Trigo y de Carmen Renee Pico" y donde dice "nieta por línea materna de Carmen López y Enrique Vico" debe decir "nieta por línea materna de Carmen López y Enrique Pico", por así corresponder.- Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Set 24- Oct 07 (0115)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "SOTO JOHNATAN DANIEL" -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 247 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOHNATAN DANIEL SOTO, en el sentido que dónde dice "En San José el día veintisiete de noviembre" debe decir "En San José el día veintinueve de noviembre".
Y a los efectos legales se hacen laspresentes publicaciones. San José 30 de mayo de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Set 24- Oct 07 (0116)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL DE ADUANA

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO C Gustavo AMESPIL MORENO, despachante, y C Alejandro SCUOTEGUAZZA S.R.L.". Imputación de infracción aduanera." FICHA: 10 98, se hace saber que el día 8 de octubre de 2002

a las 15.00 horas en el local de Zona Franca de Florida (Departamento de Florida), el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará la mercadería incautada en estos autos y que fuera oportunamente valorada de fojas 37 a fojas 42, a fojas 70 y de fojas 115 a fojas 116, sin base y al mejor postor en moneda nacional. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,69% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 3,81% del precio (comisión de venta e impuestos incluido el municipal). 3º) La mercadería se remata en Zona Franca de Florida, si el comprador quisiera introducirla al territorio nacional, deberá abonar los tributos, gravámenes o recargos vigentes en el momento de su importación. 4) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 19 de setiembre de dos mil dos. Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.

20) $ 655 1/p 29166 Set 24- Set 24 (0117)

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL DE ADUANA

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FISCO C INFRACTOR DESCONOCIDO". Imputación de infracción aduanera." FICHA: 125 2000, se hace saber que el día 1º de octubre de 2002 a las 15.00 horas en el local, sito en Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nº 2278, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sin base y al mejor postor en moneda nacional los siguientes bienes de pesca: 1º) 1300 kgs. de redes para pesca de diferentes tipos, 2º) 14 boyas de color naranja de diferentes tamaño, 3º) 4 rollos de linga. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 15,69% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 2,81% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 19 de setiembre de dos mil dos. Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO.

20) $ 546 1/p 29167 Set 24- Set 24 (0118)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c FEDERICO ALVAREZ RUIBAL E HIJO, SOC. DE HECHO FEDERICO ALVAREZ RUIBAL y GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO", Acción Ejecutiva Hipotecaria, ficha 76 96, se hace saber que el próximo 9 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero ROBERTO BACHINO, matricula 1000 Ruc. 214402540010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la zona rural de la 5ta. Seccion Judicial del departamento de Salto, paraje Sarandí de Arerungua, empadronada con el No. 998, que según el plano del Agr. Lauro Castrillón de diciembre de 1939, registrado en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto con el No. 47 el 19.5.40, se señala con la letra D y tiene una superficie libre de caminos de 2.279 hectáreas 5.359 centiareas 40 decímetros que se deslindan: Por el Noreste el arroyo Sarandi que la separa de campos de Manuel Barreiro y Derotea Bordagorry de Mascarenhas; por el Sureste linda con campos de la sucesión Israel B. Cunha y con Juan Cunha; por el Suroeste tres rectas separándola la primera de la fracción A de don León O. Cunha y la segunda y tercera al padrón No. 5274 de Pedro Carrasco Irigaray y por el Noroeste linea quebrada en tres tramos que la separan del padrón 5273 fracción letra C de Maria Carrasco Irigaray y otros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre venta y el impuesto departamental 1%. 4) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la construcción. 5) Que no se agregaron planos de construcción. 6) Parte de los antecedentes se agregaron en fotocopia simple. 7) Que el título original se encuentra en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno. 8) Que el bien se remata en las condiciones y certificados agregados y del expediente. 9) Que el resto de la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 17 de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 6819 5/p 29204 Set 24- Set 30 (0119)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados BANCO ACAC SA C MENDEZ GARCIA, HASSHAD - Ejecución Hipotecaria - Ficha 481 01 se hace saber que el 2 de octubre de 2002 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 que integra el edificio sito en zona urbana de la localidad Catastral Ombúes de Lavalle Departamento de Colonia manzana catastral 35 padrón matriz 1088 que según plano de mensura y fraccionamiento de junio de 1983 del Agrimensor Eduardo Olalde cotejado e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12 9 83 con el nro. 8831 tiene una superficie de 753 mts. 66 dms. con frente al E SE a calla Zorrilla de San Martín y también de frente al S a calle Arapey formando esquina. La unidad tiene padrón individual 1088 002 y según el citado plano se ubica a cota + 28 cms. con una superficie de 153,76 mts. correspondiendole el uso exclusivo del área libre B.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones. b) el monto adeudado por gastos comunes (si corresponde) así como lo adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio de remate junto con el ITP por parte vendedora hasta el precio concurrente. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de setiembre de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 3764 3/p 29175 Set 24- Set 26 (0120)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "B.R.O.U ct. FORAPAGLIERO BARRIOS, Victorio E y BUSIN S.A. Ejecución Hipotecaria" Fa No 634 2001. SE HACE SABER: Que el día 30 09 2002 a las 15:00 hs., en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate de los siguientes inmuebles:
A) "Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No 77 de la ciudad de Rocha, primera Sec. Judicial del Departamento del mismo nombre, PADRON No 890, señalado con la letra "A", en el plano del Agr. Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No 829, el 12 08 1959, según el cual se compone de una superficie de 430 metros 3040 cmts, y linda al Suroeste de frente a calle General Artigas, estando marcada su puerta de entrada con el No 131".
B) "Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No 41 del Balneario La Paloma, 10a Sec. Judicial del Departamento de Rocha (actual 7a), zona urbana, padrón No 842 y que según plano del Agrimensor Roberto Bertolini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No 623, el 30 03 1955, que es copia del Solar "cinco", de la manzana "G", en el plano del Ingeniero Guido A. Simoneto y Agrimensor José M. Gambini, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 10 04 1935, con el No 2, se compone de una superficie de 600 metros, lindando al Este de frente a Avenida Nicolás Solari".
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su

oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado, f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles, se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil dos. ROCHA, 17 DE SETIEMBRE DEL 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

20) $ 4746 3/p 29181 Set 24- Set 26 (0121)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO COMERCIAL C MEQUS S.R.L., BISENSAN IBARRA, JOSE CARLOS, PAGLIARI SANTINI, LUIS ALBERTO Y TOGNOLA ELIZALDE, LUIS ALBERTO. EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 321 2001, se hace saber que el día 7 de Octubre de 2002 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólasres americanos los siguientes bienes: INMUEBLES: dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicadas en la manzana nro. 91 de la localidad Catastral San José de Mayo, zona urbana del departamento de San José, empadronadas conjuntamente con el nro. 1370, antes padrones Nros. 1051, 1391, en mayor área y que se describen en la siguiente forma: I) Fracciones señaladas con los Nros. 1 y 2 en el plano trazado por el Agr. Manuel D. Rodriguez el 17 de junio de 1929, inscriptos en la Inspección Técnica Dptal de San José el 22.6.1929 la cual consta de una superficie total de 625 mts. 70 dms., que se deslindan así: Por el Noroeste, en 36 mts. 80 cms de frente a calle Arenal Grande - hoy Becerro de Bengoa; por el al Noreste, en 23 mts. 80 cms con Livia Mattarini; al Sureste en 3 lineas que miden 14 mts. 60 cms., con fracción nro. 3 del mismo plano, 11 metros 50 centímetros y 22 metros 10 centímetros con Elena Call de Rodriguez Diez, y al Suroeste, en 12 metros 50 centímetros, de frente a calle Colón.- II) fracción señalada con la letra "B" en el plano trazado por el Agrimensor José de Lucca Cortazzo, el 14 de mayo de 1995, inscripto con el Nro. 720, en la Oficina Departamental de Catastro de San José, el 30 de los mismos mes y año, y según el cual consta de una superficie de noventa y siete metros sesenta y ocho decímetros, que se deslindan así: Al Noroeste 14 metros 46 centímetros, con el bien descripto precedentemente: al Noreste: 6 metros 79 centímetros con padrón 1.371; al Sureste 14 metros 33 centímetros con padrón Nro. 1390 y al Suroeste: 6 metros 79 centímetros con fracción A del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 5.) que se desconoce el estado de ocupación actual del bien y la situación tributaria y contributiva del mismo.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 17 de Setiembre de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4419 3/p 29203 Set 24- Set 26 (0122)



HAIFA SRL
Cesión

Fecha: 22 8 2002
Inscripción: 7352 2002
Cedentes: Evaristo González Domínguez y Esclavitud Landeira
Cesionarios: María del Carmen Aranaga (50 cuotas)
Integración social: Julio Gioia, María del Carmen Aranaga (50 cuotas respectivamente).

22) $ 802 1/p 29163 Set 24- Set 24 (0123)

UMS MEDICINAL LAB LTDA.
(Antes: CORGLASS Sociedad en Comandita por Acciones)

Documento: 29 08 2002.
Socios: Fernando Benítez Preve (45 cuotas), y Fernando Benítez Ferrari (55 cuotas).
Objeto: Comercialización de artículos para uso clínico y de laboratorios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000.-
Administración: Fernando Benítez Preve.
Inscripción: N° 7521, el 06 09 2002.

22) $ 1203 1/p 29168 Set 24- Set 24 (0124)

ZUMBAEL S.R.L.
Cesión de cuotas:

Cedente: Alberto José Scavino Amestoy: 120 cuotas.
Cesionarios: Beatriz, Adriana, Esteban y Laura Scavino Camy, 30 cuotas cada uno.
Administrador Laura Scavino Camy.
San José, 2.09.02.
Esc. Aut. Hugo Mario Sierra Navia
Inscripción: N° 7384, el 3.09.02.

22) $ 1203 1/p 29197 Set 24- Set 24 (0125)

"ESCUELA DE ENFERMERIA TERCER MILENIO S.R.L."

CONTRATO: 23 05 2001
INSCRIPCION: 5268 01
SOCIOS: Alberto William Baubeta Bovio, Gloria Gladys Celada Maiochi y María Angélica Giordano Caraballo.
OBJETO: Formación recursos humanos en cursos básicos Auxiliares Enfermería, Block Quirúrgico e Instrumentación, CTI, Oncología u otros de similar naturaleza de acuerdo a lo que determine el MSP, así como aquellas actividades civiles y comerciales que tengan relación o sean consecuencia de las anteriormente explicadas.
CAPITAL: $ 15.000 (10 cuotas cada socio)
ADMINISTRACION: Indistintamente
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Ciudad de Canelones.

22) $ 2005 1/p 29208 Set 24- Set 24 (0126)

TORMEK S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 2 9 2002.
Inscripción: N° 7370; 3 9 2002.
Cedente: LEONARDO ALBERTO ZECHARIES MERMELSTEIN.
Cesionario: RAFAELA DE LUCA ROMANO.
Cuotas cedidas: 50.

22) $ 802 1/p 29211 Set 24- Set 24 (0127)

CASA NOVA LIMITADA
Cesión

Contrato: 13 de agosto de 2002.
Inscripción: No. 6823 del 14 de agosto de 2002.
Cedente: SANDRA PAGANINI FAJARDO.
Cesionario: MOISES KACOWICZ FABRYKANT.
9 cuotas.

22) $ 802 1/p 29212 Set 24- Set 24 (0128)

RAGORI LIMITADA
Cesión.

Contrato: 13 Agosto 2002.
Inscripción: N° 7397 el 3 09 2002.
Cedente: RAMON ANDRES SANCHEZ CARDENAL (50 cuotas)
Cesionarios: Gonzalo Andres Sanchez del Cerro
Ricardo Tabare Sanchez del Cerro
(25 cuotas cada uno).

22) $ 802 1/p 29220 Set 24- Set 24 (0129)

RAMEX LTDA
Cesión.

Contrato: 30 de Julio de 2002.
Inscripción: N° 7071 el 20 agosto 2002.
Cedente: JUAN STULMAN RAITER (5 cuotas)
Cesionarios: Sara Altaleff Capua (1 cuota)
Mario Jaime Szczepkowski (4 cuotas).

22) $ 802 1/p 29221 Set 24- Set 24 (0130)

ROSS Y BOTTAZZI S.R.L.
CESION CUOTAS

FECHA: 01.05.2002
REGISTRO: 09.08.2002 No. 6500
CEDENTE: JUAN ANTONIO BOTTAZZI MAGNI
PABLO BERING ROSS MARTI
CESIONARIOS: ALVARO ANTONIO BOTTAZZI FERRARO
SILVIA ELENA ROSS PLATA.

22) $ 802 1/p 29234 Set 24- Set 24 (0131)

ACOTERO'S S.R.L.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2002
REGISTRO: 09 DE AGOSTO 2002. No. 6499
SOCIOS: ANA MARIA DOMINGUEZ FERNANDEZ
ANA CLAUDIA OTERO DOMINGUEZ
CAPITAL: $ 60.000 60 CUOTAS DE $ 1000.
30 CUOTAS CADA SOCIO.
PLAZO: 30 AÑOS.
OBJETO: RESTAURANTE Y BAR.

ADMINISTRACION: INDISTINTA.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1203 1/p 29235 Set 24- Set 24 (0132)

ALL CAR'S LIMITADA

CONTRATO: 20 8 02
INSCRIPCION: 7235 02
SOCIOS: FERNANDO MASSA TECHERA (75 CUOTAS) - ADMINISTRADOR-. ROBERTO REVELLO (25 CUOTAS)
OBJETO: Taller mecánico, chapa, pintura, importación, exportación.
CAPITAL: $ 26.000.oo
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 802 1/p 29236 Set 24- Set 24 (0133)

ANWIL LTDA.

CONTRATO: 15 7 02.
INSCRIPCION: 6123 - 23 7 02.
SOCIOS: Williams LARROSA (50 cuotas), Raquel CAMPS (50 cuotas).
OBJETO: Panadería.
CAPITAL: $ 15.800.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 802 1/p 29237 Set 24- Set 24 (0134)

MATRIX LTDA.
CESION - MODIFICACION

FECHA: 4 9 02.
INSCRIPCION: Nº 7562, 9 9 02.
CEDENTES: Elena COLOMBO ESCOBAL (15 cuotas).
CESIONARIO: Manuel ROMERO IGLESIAS.
MODIFICACION: Dirección, administración, uso de firma social: Leonardo MARQUEZ, Manuel ROMERO conjuntamente.
22) $ 802 1/p 29238 Set 24- Set 24 (0135)

VENTA DE COMERCIOS

"CABLE DURAZNO S.R.L." y "CONSORCIO CABLEVISION CENTRO" ceden a "DURAZNO T.V. CABLE S.A." los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema "cable" en la ciudad de Durazno y los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema TDH en Aguas Buenas, Carlos Reyles, Feliciano y zonas rurales del departamento de Durazno, en documento privado de fecha 23 de agosto de 2002.- Interesados presentarse en calle 18 de Julio 378 de Durazno.
25) $ 5455 20/p 29182 Set 24- Oct 21 (0136)

"CONSORCIO CABLEVISION CENTRO" cede a "CABLEVISION CENTRO LTDA." el derecho a suministrar el servicio de televisión por el sistema "cable" en la localidad de Santa Bernardina y los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema TDH en Aguas Buenas, Carlos Reyles, Feliciano y zonas rurales del departamento de Durazno, en documento privado de fecha 30 de agosto de 2002.- Interesados presentarse en calle 18 de Julio 378 de Durazno.
25) $ 5455 20/p 29183 Set 24- Oct 21 (0137)

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
O S E

Por RD 829 02 el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) dispuso iniciar Juicio Ejecutivo al Sr. Adolfo René Giles, usuario del Servicio de Agua ubicado en la calle 18 de julio entre las calles Alzaibar y Gasaniga Manzana 174 de la ciudad de Fray Bentos - Departamento de Río Negro (Cuenta 538382-3 Ciclo 36).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53789 Set 24- Set 26 (0138)

MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

Se cita e intima a las autoridades de MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE APOYO A LA INFANCIA (EXP. 130 99). Con sede en el Depto. de Montevideo, para que dentro del término de 10 días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la publicación de este aviso, comparezcan ante el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones sito en Montevideo, Av. 18 de Julio 1980, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento de cancelación de la misma.
Esc. JULIO JORCIN COLLETTE, ENCARGADO DE SUB DIRECCION ASOC. CIVILES Y FUNDACIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53804 Set 24- Set 24 (0139)

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista a la empresa INERAL S.A. del dictamen de Asesoría Letrada de fecha 09 08 2002, recaído en el Exp. 2002 00780-9, por el que se dispone se le intime la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción y libro de quejas o denuncia de extravío), en el plazo de 5 días hábiles, bajo apercibimiento de la aplicación de sanciones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53806 Set 24- Set 26 (0140)

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD



MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD
LLAMADO A DOCENTES DE EDUCACION FISICA

Se llama a inscripción a docentes egresados y estudiantes del Instituto Superior de Educación Física para desempeñarse en el Servicio de Verano, temporada 2002 2003.
Requisitos. Cédula de identidad, credencial cívica, ficha médica o carné de salud M.S.P (vigente), título de Profesor de Educación Física (expedido por el ISEF), título de instructor de natación (expedido por el ISEF), título de guardavida (expedido por el ISEF). Estudiante (haber aprobado la asignatura natación el último grado), constancia de acumulación, antigüedad en el organismo.
Inscripciones. En Montevideo; Ministerio de Deporte y Juventud, Departamento de Natación, Campamento y Servicios de Verano, Soriano 882 (primer piso). Periodo, 23 09 02 al 18 10 02. Horario, 13.30 a 17.00 horas.
Interior; Inspección Departamental del Ministerio de Deporte y Juventud.
Observaciones. Deberán presentarse los documentos originales al inscriptor y fotocopia de los mismos al momento de la inscripción (los originales serán devueltos). La inscripción no será efectuada ante la carencia de la documentación solicitada así como su vigencia.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53792 Set 24- Set 24 (0141)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 704 02: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Fátima Andrea MARTINEZ GONZALEZ, al cargo de Administrativo (Esc. C, Gº 4, 30 hs. semanales, Pto. Nº 16023), a partir del 29.5.02.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 53788 Set 24- Set 24 (0142)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ESCUELA MILITAR AERONAUTICA
(COOPEMA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Socios fundadores Cooperativa Escuela Militar de Aeronáutica (COOPEMA), convoca socios para Asamblea General Extraordinaria el Viernes 4 Octubre 2002, hora 18,30 Ruta 101, Kilómetro 31,80, vivienda 19, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección Comisión Directiva y designación Presidente y Secretario-
2) Tramitar, obtener autorización judicial para rúbrica de nuevos libros societarios.
3) Aprobar venta Padrón número 9164, ubicado en 25ta Judicial departamento Canelones.
27) $ 818 3/p 29156 Set 24- Set 26 (0143)

Colonia, 17 de septiembre de 2002
Por intermedio de la presente el Consejo Directivo de CAISA (Cooperativa de Asistencia Integral de Salud), cita a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de setiembre del corriente año.
Primer llamado: hora 13:30
Segundo llamado: hora 14:00
* Situación de la Cooperativa.
Atentamente,
Cooperativistas de CAISA.
Por Cooperativistas
DR. DANIEL VILLOLDO - DRA. MARGARITA VAZ - SRA ALICIA CHAVARRIA.
27) $ 205 1/p 29176 Set 24- Set 24 (0144)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,660000
BRASIL	REAL	1000		3,445000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,555800
JAPON	YEN	3600		121,400000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,484100
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		0,985700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,030	8,170
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,560	9,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,120	29,220
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,150	29,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,150	29,250

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 53793 Set 24- Set 24 (0145)

VARIOS

NIELCOR S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Directorio y Actas de Asambleas de la sociedad NIELCOR S.A., domiciliada en Juan Espinosa 1385.

27) $ 205 1/p 29222 Set 24- Set 24 (0146)

1) Intímase a la empresa CONTOUR, propiedad de Fernando Durán S.R.L. sita en esta ciudad Avenida del Libertador Nº 1470, en el plazo de 5 días el pago a la denunciante Sra. Rocío Fernández, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.548.080-9, de la cantidad de U$S 810 (dólares americanos ochocientos diez).
2) Dispónese para el caso de no pago de la suma intimada se detraiga la misma de la garantía de funcionamiento, oportunamente afectada.
Según Exp. 2001 00342-3, Resolución Nº 564/02 de fecha 26/08/2002.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53801 Set 24- Set 26 (0147)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1616/2002 de fecha 26/8/2002, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Lemu S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 32/2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por LEMU S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 2 de Octubre a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 y Ley 17.292 se expide el presente en Montevideo a los día diez del mes de Setiembre de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2250 3/p 29225 Set 24- Set 26 (0148)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: Alonso Vega Fernando Oscar y Vega Barreto René, Información Ad-Perpetuam Ficha 65/2002, se hace saber que ante esta sede se han presentado Fernando Oscar Alonso Vega y René Vega Barreto a fin de acreditar su ausencia del país por más de 5 años a los efectos de enajenar el derecho de uso sobre el nicho ataúd Nº 3672 del Cementerio del Norte, ofreciendo la declaración de los testigos María Elena y María Angélica Espínola Alessandri sobre su ausencia del país por más de 5 años, siendo fallecido el poseedor del referido nicho Sr. Oscar Alonso Vázquez. Montevideo 2 de agosto de 2002. Dra. Elena Russo Scarpa. Actuaria.

27) $ 4773 10/p 29213 Set 24- Oct 07 (0149)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GRAÑA AMEZAGA, ELENA MARIA. ACCION DECLARATIVA DE POSESION. FA. 117/2002", se hace saber que se presentó la Sra. Elena María Graña Amézaga, iniciando juicio de Acción Declarativa de Posesión respecto del padrón Nº 8186, N ubicado en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Maldonado, citándose y emplazándose, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 16 de mayo de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4091 10/p 29218 Set 24- Oct 07 (0150)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

HERIX S. A.

Aumento de capital por art. 284 de la ley 16.060 a $ 35:000.000
INSCRIPTO EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 5 DE SETIEMBRE DE 2002 CON EL No. 7497.

28) $ 802 1/p 29164 Set 24- Set 24 (0151)

GUINCHE PEZ S.A.

* Por resolución de Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28.07.02.
* Se aumenta el Capital Integrado a $ 2.820.000.-
* Inscripción: Nº 6979, 13.09.02.

28) $ 802 1/p 29169 Set 24- Set 24 (0152)

IMECOR SOCIEDAD ANONIMA

Diario Oficial del 16.9.2002, se publicó en la página 3092-C IMECOR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 12.09.2002
Debió decir: Inscripción: 11.09.2002.

28) $ 802 1/p 29190 Set 24- Set 24 (0153)

IROSIL SOCIEDAD ANONIMA

Diario Oficial del 16.9.2002, se publicó en la página 3092-C IROSIL SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 12.09.2002
Debió decir: Inscripción: 11.09.2002.

28) $ 802 1/p 29191 Set 24- Set 24 (0154)

LACORIN SOCIEDAD ANONIMA

Diario Oficial del 16.9.2002, se publicó en la página 3093-C LACORIN SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 12.09.2002
Debió decir: Inscripción: 11.09.2002.

28) $ 802 1/p 29192 Set 24- Set 24 (0155)

MAPLIR SOCIEDAD ANONIMA

Diario Oficial del 16.9.2002, se publicó en la página 3093-C MAPLIR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 12.09.2002
Debió decir: Inscripción: 11.09.2002.

28) $ 802 1/p 29193 Set 24- Set 24 (0156)

NOLDICOR SOCIEDAD ANONIMA

Diario Oficial del 16.9.2002, se publicó en la página 3093-C NOLDICOR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 12.09.2002
Debió decir: Inscripción: 11.09.2002.
28) $ 802 1/p 29194 Set 24- Set 24 (0157)

**CONO & CO.
SOCIEDAD ANONIMA**

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 18.9.2002 Nº 7899.
28) $ 2406 1/p 29195 Set 24- Set 24 (0158)

QUANTYCO SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.: A) Prestación de servicios de seguridad, vigilancia, protección y afines, instalaciones de sistemas de seguridad, custodia y transporte de valores, cumpliendo las disposiciones legales en vigencia; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL: $ 1.600.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 18 de setiembre de 2002 No. 7900.
28) $ 4010 1/p 29196 Set 24- Set 24 (0159)

CAPALI SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. $ 1.000.000.-; Montevideo; 100 años. INSCRIPCION: 20.09.2002 No. 7966.
28) $ 3208 1/p 29215 Set 24- Set 24 (0160)

SURLAR SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. $ 1.000.000.-; Montevideo; 100 años. INSCRIPCION: 20.09.2002 No. 7967.
28) $ 3208 1/p 29216 Set 24- Set 24 (0161)

VIGAR S.A.

ARTICULO 2º. OBJETO. Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, sepulcros y administración de cementerios parquizados, servicios funerarios, crematorios, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosa, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
ARTICULO 3º. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de valor nominal $ 1 cada una, será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa. (Articulo 284 Ley 16060, según redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Nota: Se hace constar que se ha dado nueva redacción a la totalidad del estatuto social.
Inscripción: 3 setiembre 2002 No. 7380.
28) $ 6417 1/p 29217 Set 24- Set 24 (0162)

"ONILREY S.A."

Reforma: Aumento Capital Autorizado
Asamblea: 24.06.2002
Articulo 3º - $ 80.000.000
No. 7933 19.09.2002.
28) $ 802 1/p 29257 Set 24- Set 24 (0163)

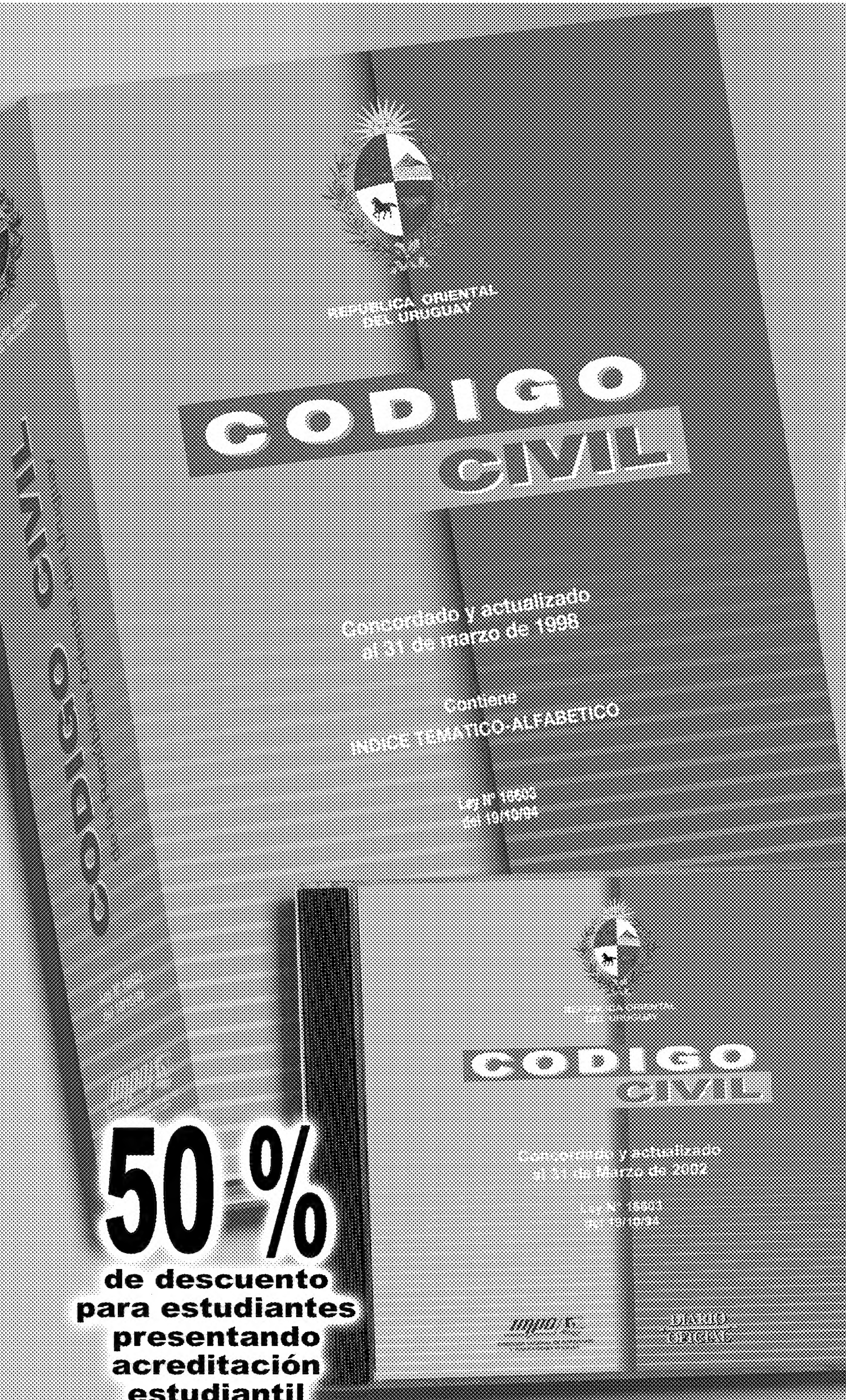
REFORMAS

**PRAXAIR URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
LEY 16060 - Art. 288**

Según Resolución de Asamblea General de Accionistas de 21 de diciembre de 2001 y Resolución de Directorio de 17 de enero de 2002, se procedió a la capitalización de reservas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 288 de la Ley 16060. La Auditoría Interna de la Nación prestó su conformidad con fecha 28 de mayo de 2002. Se inscribió en el Registro Nacional de Comercio el 18 de setiembre de 2002 con el número 7098. El capital social quedó fijado en $ 762.000.- A la brevedad el Directorio entregará a los señores accionistas las nuevas acciones.
28) $ 2406 1/p 29188 Set 24- Set 24 (0164)

**PRAXAIR URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS
LEY 16060 - Art. 288**

Según Resolución de Asamblea General de Accionistas de 18 de diciembre de 1998 y Resolución de Directorio de 15 de enero de 1999, se procedió a la capitalización de reservas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 288 de la Ley 16060. La Auditoría Interna de la Nación prestó su conformidad con fecha 1 de setiembre de 1999. El capital social quedó fijado en $ 381.000.- Se emitieron las acciones correspondientes que fueron entregadas a los señores accionistas según consta en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.
Se inscribió en el Registro Nacional de Comercio el 18 de setiembre de 2002 con el número 7098.
28) $ 2807 1/p 29189 Set 24- Set 24 (0165)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado
31 de Marzo de 2002
DIARIO OFICIAL
CODIGO
CIVIL
Concordado y actualizado al 31 de Marzo de 2002